

POLITICA

en este número:

rafael caldera

Una nueva Constitución para Venezuela

leopoldo zea

Democracias y dictaduras en Iberoamérica

ramón j. velásquez

Brujería y taumaturgia en la historia de Venezuela

octavio paz

El medio siglo de México

jorge gaitán durán

Problemas de América Latina

2

GOBERNACION DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION CIVIL Y POLITICA

Caracas, 15 de septiembre de 1959

Garantía a la Propiedad Intelectual

(DERECHOS DE AUTOR)

Se recuerda a los dueños o encargados de Bares, Fuentes de Soda, Boites, Night Club, Cabaret, en cuyos locales funcionan aparatos mecánicos de tocadiscos, o actúan conjuntos musicales, la vigencia del Artículo 31 del Reglamento de la Ley sobre Propiedad Intelectual, cuyo contenido se copia a continuación:

“Artículo 31.—Los Presidentes de los Estados, y donde éstos no residan, los Jefes Civiles, mandarán a suspender inmediatamente la presentación o lectura que se haya denunciado, de toda obra literaria o musical, siempre que el propietario de ella o su representante acudan a su autoridad en queja de no haber obtenido las empresas el correspondiente permiso, y aún sin necesidad de reclamación alguna si les constare que semejante permiso no existe”.

EL DIRECTOR

(Se prohíbe la reproducción de este aviso)

EL BANCO DE LA CONSTRUCCION

contribuye al desarrollo de la economía nacional

BANCO DE LA CONSTRUCCION

Compañía Anónima — Capital: Bs. 20.000.000,00
CARACAS - VENEZUELA

OFICINA PRINCIPAL:

Calle Vilaflor — Sabana Grande — Centro Profesional del Este
Teléfonos: 71-64-41 al 71-64-44



EL PAGO PUNTUAL DE SU CONSUMO DE AGUA...



Horario:
Lunes a Viernes
8 am. a 12 m.
1 pm. a 5.30 pm
Sábados:
8 am. a 12 m.

Los servicios de camiones-cisternas para nuestros suscritores son completamente gratis.

contribuye a la realización del ACUEDUCTO DE MARGARITA
Colabore Ud. también para tan extraordinaria obra, pagando en los siguientes sitios:
Para los suscritores del Departamento Libertador:
Oficina Principal del Instituto, Edificio Las Mercedes, Esquina de Tienda Honda
Para los suscritores del Dto. Sucre del Edo. Miranda:
Oficina de los Acueductos del Este, Frente al Coney Island,



INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SANITARIAS

BANCO TACHIRA

CAPITAL Bs 20.000.000,00

En el Estado Táchira:

SAN CRISTOBAL

(Casa Matriz)

SAN ANTONIO

(Agencia)

En Caracas:

TORRE A VEROES

Nº 23

(Sucursal)

Teléfonos: 81.87.11-12-13-14

AVENIDA URDANETA

Esquina de Punceres

(Agencia)

Teléfonos: 82.25.31-35

BELLO MONTE

Edificio Sears (Agencia)

Teléfono: 71.24.78

ALTAMIRA

Edificio Myflower

(Agencia)

Teléfonos: 36.170 - 35.264

BANCO UNION
SU BANCO DE CONFIANZA

Nuestra Institución, que desde su fundación ha venido haciendo una costosa campaña intensiva en pro de la formación del saludable hábito del ahorro en el pueblo venezolano, siente especial satisfacción en poder ratificar una vez más que nuestra ciudadanía ha prestado y continúa otorgando el más amplio apoyo a esta beneficiosa "CRUZADA DEL AHORRO", a tal punto que mediante la creciente confianza que se nos dispensa, somos desde hace años el "PRIMER BANCO DE AHORROS DEL PAIS".

Capital Suscrito: 100.000.000,00
Capital Pagado: 55.009.300,00
Reservas: 27.641.945,64

A través de nuestra Oficina Central y nuestras 47 Sucursales y Agencias, distribuidas en los más importantes centros económicos del país, prestamos a nuestros clientes todos los servicios bancarios, dentro de la mayor agilidad y el más moderno concepto de la función bancaria.

OFICINA PRINCIPAL
12 SUCURSALES
35 AGENCIAS

Mantenemos en servicio permanente una vasta red de estaciones radioemisoras-receptoras para mejor servicio a nuestro público en nuestras:

COLABORE USTED CON LA "CRUZADA DEL AHORRO",
UTILICE EL BANCO UNION, SU BANCO DE CONFIANZA.

INSTITUTO AGRARIO NACIONAL

La realización de la Reforma Agraria tiene dos objetivos fundamentales:

Elevar la productividad del campo poniendo en manos de los campesinos sin tierra parcelas laborales incultas, y

Aumentando la producción de la población campesina, elevar su nivel de vida, destruyendo del campo la servidumbre y el paro.

El Instituto Agrario Nacional realizará la Reforma Agraria con los instrumentos legales promulgados por los Poderes del Estado.

BANCO REPUBLICA

Capital: Bs. 40.000.000,00

Caracas - Venezuela

Sede provisional: Edificio Manaure, Avenida Abraham Lincoln, Sabana Grande. — Caracas. — Venezuela. — Dirección cablegráfica: BANCOREP. — Apartado de Correos: 6749. Teléfonos: 71.94.53 - 54 - 71.45.89.



ASOCIACION VENEZOLANA DE PRODUCTORES DE CEMENTOS



La "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" comparte el criterio de que el problema de la vivienda debe ser encarado, también, a través de la superación cultural de las familias campesinas y urbanas.

En tal virtud la "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" ha iniciado una campaña educativa mediante la impresión de folletos ilustrativos y otros medios didácticos a fin de familiarizar al pueblo venezolano con la técnica de la construcción de viviendas económicas.

La "Cartilla de la Vivienda" que fue acogida con beneplácito por el "Primer Congreso Venezolano de la Vivienda" y los folletos divulgativos que han popularizado el personaje "Juan Cuchara" en las escuelas, sindicatos y otras agrupaciones rurales y urbanas de Venezuela, son otros tantos aportes con los cuales la "Asociación Venezolana de Productores de Cementos" contribuye a la solución del problema de la vivienda obrera.

Banco Industrial de Venezuela

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL Bs. 10.000.000.00

OFICINA PRINCIPAL: ESQUINA DE TRAPOSOS

La incommovible estabilidad del BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA le da completa seguridad a sus ahorros. Además, ahorrar en el BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA produce la doble satisfacción que significa obtener el más alto interés y contribuir decisivamente al progreso de nuestra industria.

SUCURSAL EN: LA GUAIRA; Avenida Soubllette.

AGENCIAS EN: PUENTE HIERRO; Edificio Castilla, Puente Hierro a Los Claveles.
EL PARAISO; Edificio Wallis, Calle 100, Puente Soubllette.
SABANA GRANDE; Edificio Maio, Calle Real de Sabana Grande.
CATIA; Edificio Oiram, Avenida Sucre.
PETARE; Edificio Battaglia, Avenida Francisco de Miranda.

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Transferencias de pesetas a España al mejor cambio en plaza

EL BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA
LE FACILITA SUS OPERACIONES BANCARIAS



MAS - capacidad de carga.
MAS - bajo costo.
MAS - seguridad.



POR VIA FERREA CAMINARA EL
PROGRESO ECONOMICO DE
VENEZUELA



- *fertilizantes químicos*
- *combustibles*
- *asfalto*
- *cloro*
- *soda cáustica*
- *ácido clorhídrico*

AGRICULTOR
GANADERO
INDUSTRIAL
CONSTRUCTOR
TRANSPORTISTA

al consumir nuestros productos,
obtiene mayores rendimientos
y colabora con el desarrollo
de la industria nacional.

INSTITUTO VENEZOLANO DE PETROQUIMICA

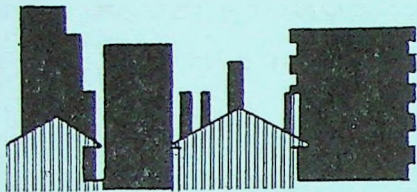
Departamento de Ventas: Piso 18 - Torre Norte, Centro Simón Bolívar, Caracas

Agencias: Valera - San Cristóbal - Valencia - Maracay - Morón
Acarigua - Maturín - Puerto La Cruz - Barquisimeto

VENEZOLANO: proteje la industria de tu país

Century

ILUMINACION:



- ★ INDUSTRIAL ★ COMERCIAL
- ★ PUBLICA ★ DOMESTICA

La más completa organización de Venezuela, con personal técnico especializado, y el más completo stock desde un simple tomacorriente, al más complicado transformador.

Century

TODO EN ILUMINACION
Y MATERIALES ELECTRICOS.

CASA PRINCIPAL Edificio Lámparas Century (detrás de Sears) Teléfonos: 71.94.31 al 35

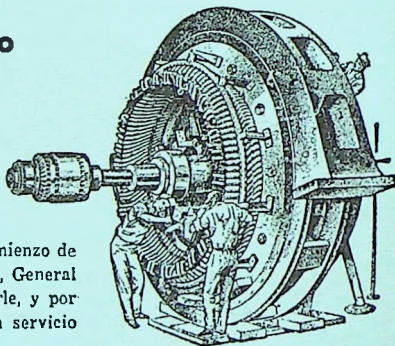
Sucursal: Sabana Grande, Esq. Calle Unión, Teléfono: 71.05.03



al servicio del progreso

Para General Electric de Venezuela S. A., su compra es el comienzo de una nueva y cordial amistad. Al establecer estos gratos nexos, General Electric siente que contrae con usted el compromiso de servirle, y por ello dispone de talleres especializados para prestarle un buen servicio de mantenimiento.

En todas sus ramas, desde el pequeño artefacto eléctrico hasta la gigantesca maquinaria, el servicio inmediato y cortés es nuestra misión primordial.



GENERAL ELECTRIC DE VENEZUELA S. A.

Al Servicio del Progreso Nacional

Caracas • Maracaibo • Puerto La Cruz • Barquisimeto • Valencia



EL INSTITUTO NACIONAL DE HIPODROMOS

contribuye con el desarrollo de la cría caballar del país.

En las grandes realizaciones nacionales... al servicio de la agricultura y de la cría, de las vías de comunicación, de los trabajos urbanísticos y de los sistemas de transporte, las maquinarias y vehículos

INTERNATIONAL

son una positiva
colaboración al
progreso y grandeza
de los pueblos.



*EL BANCO OBRERO INTENSIFICA SU POLITICA DE
CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA PROVINCIA
VENEZOLANA Y CON ELLO*

- Atiende el problema de la falta de techo a numerosas familias de pocos recursos.
- Contribuye a evitar el éxodo del interior a la capital.
- Colabora en la solución del problema del desempleo.

Consortio para Promociones Industriales, C. A.

- estudio,
- promoción,
- administración y
- financiación de industrias

Empresa conjunta de

- FINANCIADORA DE COMERCIO, C. A.
- BANCO DE COMERCIO, S. A.
- CORPORACION FINANCIERA CONTINENTAL, C. A.
- BANCO DE LA CONSTRUCCION, C. A.
- FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION, C. A.
- FINANCIERA MENDOZA, C. A.
- BANCO REPUBLICA
- BANCO UNION, C. A.
- VALORES COMERCIALES & INDUSTRIALES, C. A.
- BANCO NACIONAL DE DESCUENTO, C. A.
- FINANCIAMIENTO Y CAPITALIZACION, S. A.
(FICASA)



Crédito y asistencia técnica, suministro de energía eléctrica y accesibilidad a nuestras materias primas, son las bases sobre las cuales descansa la política de industrialización que desarrolla la

CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela



NO HAGA ESTO

AL NECESITAR DEL TELEFONO....



Golpear el "gancho interruptor" repetidas veces, daña el equipo telefónico.



Un receptor mal colgado o descolgado... mantiene la línea "ocupada".



El mantener una conversación por más de tres minutos contribuye a congestionar el tránsito telefónico... además puede estar demorando una llamada importante para Usted.



Maneje el disco con cuidado, sin detenerlo ni forzarlo hacia atrás. Déjelo que retroceda por sí solo a su posición normal.



Conteste con prontitud y al hacerlo identifíquese. Quien llama agradece esta cortesía.



Consulte la Guía antes de llamar al "03"



Hable claro y con naturalidad. Muchas veces es más difícil entender lo que se dice por teléfono que de viva voz.



a un paso

está

PANAMA

si viaja en

SUPER

CONSTELLATION

equipados con

radar

dos vuelos semanales

LAV

**LINEA
AEROPOSTAL
VENEZOLANA**



consulte a su agente de viajes

VENEZUELA TRADING COMPANY

Néctares YUKERY

- En 1950 —fecha en que “YUKERY” inició la industria de néctares en el país— se importaban 1.000.000 de cajas de néctares. Actualmente dicha importación ha sido desplazada casi totalmente y las plantas industriales existentes producen 2.000.000 de cajas.
- En 1950, cuando sólo se consumían néctares importados, una lata de 12 onzas costaba Bs. 1,50 y Bs. 1,00. Al aparecer los néctares “YUKERY” el precio bajó a Bs. 0,75. Actualmente el precio de una lata de 12 onzas es de Bs. 0,62.
- Los néctares “YUKERY” brindan ocupación directa a 300 obreros y empleados los cuales han logrado las más altas reivindicaciones que contemplan los distintos contratos colectivos de trabajo firmados en el país.
- Próximamente “YUKERY” instalará una nueva factoría en Cabudare —Estado Lara— en la cual se trabajarán frutas del país, contribuyendo así al fomento de la fruticultura nacional y proporcionando fuentes de trabajo a numerosos obreros y técnicos venezolanos.

AGRICULTOR...

ANTES DE VENDER TUS FRUTOS OFRECELOS A
MERSIFRICA Y OBTENDRAS MAYORES BENEFICIOS

DIRECCION DETALES POPULARES

Chapellín: Calle Real de Chapellín, N° 10	Antimano: Calle del medio, N° 2, "Local del Este"
La Charneca: Calle Real de San Agustín del Sur, N° 7/2 (Charneca)	La Vega: Calle Real de La Vega, N° 5
La Bandera: Calle 1° de Enero, frente Oficina Triángulo	El Guarataro: Situado entre las esquinas de "Florida y San Antonio"
San Andrés: Calle Pedro Basalo, Edificio Yaracuy, N° 25/7	Bloque Urdaneta: Ciudad Tablitas (Parroquia Sucre) Zona Comercial, Local 1/5
Puerta de Caracas: Puerta de Caracas a Boca de Desecho, N° 2 (La Pastora)	Bloques 23 de Enero: Sector Central, Zona "A", Comercio 3, Local C.
Lidice: Entrada de la Urbanización Lidice, N° 1	Bloques 23 de Enero: Sector Central, Zona "B", Comercio 9, Local F.
Pro-Patria: Calle 2ª, N° 12 de Pro-Patria	El Retiro: Calle 2ª, N° 12 (Parroquia San José)
Los Frailes: Calle Real de Los Frailes, N° 11, esquinas Marina y Pedrera	Sierra Maestra: Centro Comercial 25, Local N° 5, Bloque 53, "23 de Enero"
El Obispo: Cárcel a Matapalos, N° 68/1	Lomas de Urdaneta: Bloque 11
Los Flores: Calle Ecuador, Edificio Isava (Los Flores de Catia)	

POLITICA

n.º 2 - octubre 1959 - caracas - venezuela

índice

5	<i>La increíble visita</i>	
	Monografías	
9	<i>Democracias y dictaduras en Iberoamérica</i>	LEOPOLDO ZEA
	Ensayos	
38	<i>Una nueva Constitución para Venezuela</i>	RAFAEL CALDERA
50	<i>Brujería y taumaturgia en la historia de Venezuela</i>	RAMON J. VELASQUEZ
	Mirador político	
64	<i>El medio siglo de México</i>	OCTAVIO PAZ
79	<i>La X Convención Nacional de Acción Democrática</i>	

Sección cultural	
85	
<i>Literatura y política</i>	JOSE FRANCISCO SUCRE
89	
<i>Vigésimo quinto aniversario del Fondo de Cultura Económica</i>	PEDRO DUNO
90	
<i>La XVI Convención Nacional del Magisterio Venezolano</i>	
Libros	
92	
<i>Problemas de América Latina</i>	JORGE GAITAN DURAN
Sección económica	
98	
<i>Economía y política petrolera</i>	PEDRO MIGUEL PARELES
Documentos	
110	
<i>Convocados una vez más</i>	MANIFIESTO AL PUEBLO Y AL GOBIERNO BRASILEÑOS

director

Luis B. Prieto F.

consejo directivo

Gonzalo Barrios
Alejandro Oropeza Castillo
Mariano Picón Salas
Antonio Requena
Ramón J. Velázquez

director ejecutivo

Alberto Calvo

jefe de promoción

Aida Molander

"Política" no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Los trabajos que se publican son inéditos y han sido especialmente solicitados. Se autoriza la reproducción total o parcial de los mismos indicando la procedencia.

Dirección, Relación y Administración:

Edificio Marciales primer piso, Avda. Urdaneta esquina
Punceres, altos del Banco Táchira. Teléfonos, 82-78-11,
Apdo. Postal 9359 (Candelaria). CARACAS - VENEZUELA.

Departamento de suscripciones:

Teléfono, 82-39-19.

Distribución:

Compañía Distribuidora (en promoción).

Teléfono, 82-39-19

EDITADO POR



EDITORIAL CORDILLERA

Diagramación/Cordillera

Impreso por Editorial Arte

la increíble visita

Así fue calificada por algún comentarista la visita que hizo a Estados Unidos el jefe del gobierno soviético Nikita Krushev. Pero, en cierto modo, lo que parece más increíble no es tanto la visita como la invitación de Eisenhower. ¿Cómo pudo ésta producirse? ¿Cuáles van a ser las consecuencias de la gira del incansable jerarca soviético por las tierras del primer país capitalista del mundo, y, sobre todo, cuáles los resultados de las conversaciones de Camp David?

En realidad, la invitación de Eisenhower y la visita de Krushev son ya consecuencia y resultado de algo. No se inicia con el viaje de Krushev un nuevo e "inesperado" viraje de las relaciones Este-Oeste y, más concretamente de la Unión Soviética y de Estados Unidos. Ese viraje se venía insinuando desde hace unos dos años y en particular a partir del lanzamiento del primer "sputnik" ruso. Con la invitación de Eisenhower y con la que, a su vez, Krushev ha hecho a su ilustre amigo culmina la primera parte de una nueva época.

El acercamiento de Estados Unidos y Rusia, tan dramáticamente subrayado por la visita de Krushev, era algo que venía gestándose en la evolución de la política internacional de ambos países como fruto del desarrollo de las armas nucleares y del enorme avance material y técnico de la Unión Soviética que

la aproxima cada vez más a una igualdad de poderío económico y militar con Estados Unidos.

La confrontación de Camp David estaba inscrita, por así decirlo, en la lógica de las cosas, y no se origina en un simple cambio de humor de Eisenhower o de Kruschev. Sin embargo, como el factor hombre juega también su papel en la historia, cabe observar que la desaparición de Dulles precipitó aquella evolución. Pero ya en vida de Dulles varias personalidades norteamericanas, tales como Stevenson y Harriman, habían visitado a la Unión Soviética y conversado largamente con Kruschev, sugiriendo, al retornar a su país, la conveniencia de un mayor acercamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética y en especial un contacto directo entre Eisenhower y Kruschev.

En resumen, la presencia de Kruschev en Washington (y la de Eisenhower en Moscú en la primavera próxima) significa, sencillamente, que los dirigentes máximos de las naciones más poderosas del globo, se han dado cuenta de que, salvo cometer un suicidio y arrastrar a todo el mundo a la gran catástrofe, sus rivalidades y los problemas que ellas plantean, por complejos y agudos que sean, tienen que ser resueltos mediante negociaciones pacíficas.

Conviene notar, por ejemplo, que todo el discurso de Kruschev en las Naciones Unidas estuvo dedicado a la necesidad de terminar con la guerra fría, de llegar a un acuerdo sobre el desarme controlado y de consagrarse al servicio de los intereses de la paz y al fomento de la economía de los países subdesarrollados. En el comunicado conjunto expedido en Camp David, se declara que "la cuestión del desarme general es la más importante que contempla hoy el mundo", y ratifican solemnemente "que todos los problemas internacionales deben ser resueltos no por la aplicación de la fuerza sino por medios pacíficos".

Es cierto que todo esto se había dicho antes. Pero también es cierto que las relaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos no habían llegado al punto de evolución en que hoy se encuentran en razón de las circunstancias señaladas más arriba. Partiendo de esta realidad es más fácil comprender por qué podemos ser optimistas sobre el desarrollo ulterior de esas relaciones. No fue por simple capricho que Krushev recorrió los campos de maíz de Iowa. Ni una entrevista social la de Camp David. En todo el mundo la impresión es de serena confianza en el porvenir, aunque no se esperan cambios espectaculares en las posiciones del bloque soviético y del bloque occidental. Sería mejor hablar, como ya lo insinuó un columnista norteamericano, de "un armisticio limitado en la guerra fría". Pero es indudable que la visita de Krushev ha producido un gran alivio en todos los pueblos. Y podemos estar seguros de que esa sensación de alivio se reafirmará después que Eisenhower traspase las murallas del Kremlin el año próximo.

¿Cuál podría ser la repercusión en América Latina de esa nueva realidad internacional? Una conjetura favorable es que un mayor acercamiento entre los Estados Unidos y Rusia y el imperio definitivo de la negociación pacífica, podría reflejarse en un ambiente definitivamente más favorable para la reafirmación de los gobiernos democráticos en América. Sabido es que la tensión mundial y el peligro de un avance comunista agresivo se tradujo en el apoyo de la diplomacia norteamericana a gobiernos de fuerza en nombre de un "anti-comunismo" de todos conocido. El Secretario de Estado Herter, en el discurso pronunciado en la Conferencia de Cancilleres en Santiago, insistió en la importancia vital que para la seguridad de América representa la zona del Caribe, mencionando especialmente la amenaza que constituyen "los designios agresivos e imperialistas del comunismo internacional".

América Latina tiene, por lo tanto, mucho que ganar con el relajamiento de la tensión internacional y un acercamiento efectivo entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Por débil que sea la voz de nuestra política internacional en el concierto de las grandes naciones, debemos dejarla oír con insistencia en apoyo a todas las gestiones que se hagan porque cese la guerra fría y se fortalezca la paz mundial.

democracias y dictaduras en iberoamérica

ALEXIS DE TOCQUEVILLE llega a la América allá por el año de 1831. Llega, como muchos otros europeos, en busca de la utopía que siempre ha representado este Continente. El resultado de su viaje y observaciones es un libro famoso, *La Democracia en América*. En él se habla de esa maravillosa forma política que habrán de adoptar los pueblos modernos, y que es en América donde ha nacido. Pero al decir América, como todos los europeos hasta la fecha, sólo se refiere a la América del Norte, a la América de origen sajón. ¿Y la otra América, nuestra América? ¿La América Latina o de origen ibérico? Tocqueville tiene, en su libro, una referencia muy concreta a esta América. Una referencia desconsoladora respecto a la democracia en esta parte del mundo. “Se sorprende uno —dice— al ver agitarse a las nuevas naciones de la América del Sur, desde hace un cuarto de siglo, en medio de revoluciones renacientes sin cesar, y cada día se espera verlas volver a lo que se llama *su estado natural*. Pero ¿quién puede afirmar que las revoluciones no sean, en nuestro tiempo, el estado más natural de los españoles de la América del Sur? En estos países, la sociedad se debate en el fondo de un abismo del que sus propios esfuerzos no pueden hacerla salir”. Pero aún más. “El pueblo que habita esa bella mitad de un hemisferio —agrega el noble francés— parece obstinadamente dedicado a desgarrarse las entrañas y nada podrá hacerlo desistir de ese empeño. El agotamiento lo hace un instante caer en reposo y el reposo lo lanza bien pronto a nuevos furores. Cuando llego a considerarlo en ese estado alternativo de miserias y de crímenes, me veo tentado a creer que para él el *despotismo* sería un beneficio.” ¿El despotismo como instrumento para poner fin a la anarquía? ¿Pueblos fluctuando entre la anarquía y el despotismo?

Tal parece. Esto es, pueblos negados para la democracia, que sería el término medio entre los extremos en que viven. "...el despotismo sería un beneficio." He aquí palabras que queman. Por eso, Tocqueville se apresura a agregar. "Pero estas dos palabras no podrían encontrarse nunca en mi pensamiento."

Sin embargo, esta América, la América ibera, se ha esforzado por hacer de sus pueblos naciones democráticas. Tocqueville también reconoce este hecho y da como ejemplo a México. Pero se diría que la democracia, sus instituciones, sus instrumentos de realización, sólo fueran buenos para sus inventores, no así para los que tratan de adoptarlos. Parece que la democracia fuese algo especial de un espíritu, del estilo de vida propio de un pueblo y que por esta razón no fuese apta para pueblos que no tienen tal espíritu, que no han sido formados en ese determinado estilo de vida. Allí está como gran ejemplo, la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, expresión máxima de su democracia. ¿Cuántos pueblos no la han imitado?, aunque inútilmente, porque la misma no pasa de ser una utopía irrealizable. "La Constitución de los Estados Unidos —dice Tocqueville— se parece a esas bellas creaciones de la industria humana que colman de gloria y bienes a aquellos que las inventan; pero permanecen estériles en otras manos. Esto es lo que México ha dejado de ver en nuestros días."

"Los habitantes de México —sigue diciendo—, queriendo establecer el sistema federativo, tomaron por modelo y copiaron casi íntegramente la constitución de los anglosajones, sus vecinos. Pero al trasladar la letra de la Ley, no pudieron transponer al mismo tiempo el *espíritu* que la vivifica. Se vio cómo se estorbaban sin cesar entre los engranajes de su doble gobierno. La soberanía de los Estados y de la Unión, al salir del círculo que la Constitución había trazado, se invadieron mutuamente. Actualmente todavía, México se ve arrastrado sin cesar de la anarquía al despotismo militar y del despotismo militar a la anarquía".¹ La democracia es, así, vista por Tocqueville, como una institución política propia de determinados pueblos, expresión de un determinado *espíritu* o estilo de vida. Expresión de una determinada capacidad de convivencia propia de unos determinados hombres que la tienen, que la llevan, como se lleva la sangre.

Pero no es sólo Tocqueville el que ve esto. Los iberoamericanos de

1. Alexis de Tocqueville, "La Democracia en América", Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

aquella época son también conscientes de este hecho. Saben que la salvación del futuro de esta América está en su capacidad para democratizarse, pero saben también que la democracia es algo ajeno a su espíritu. Algo que no concuerda con la herencia recibida. Algo que ha de ser realizado, aunque para ello sea necesario renunciar a tal herencia. El maestro venezolano don Andrés Bello ve en expresiones de la democracia, como la llamada libertad civil, expresiones extrañas al espíritu en que se han formado los iberoamericanos. "En nuestra revolución —dice— la libertad era un aliado extranjero que combatía bajo el estandarte de la independencia, y que aún después de la victoria ha tenido que hacer no poco para consolidarse y arraigarse." La independencia política respecto a España no fue un gran problema. Problema lo fue y lo será la adopción de instituciones para las que no había sido formado el iberoamericano. Una cosa ha sido independizar políticamente a los pueblos iberoamericanos y otra transformarlos en democracias semejantes a su gran modelo angloamericano.

"La obra de los guerreros —dice Bello— está consumada; la de los legisladores no lo estará mientras no se efectúe una penetración más íntima de la idea imitada, de la idea advenediza, en los duros y tenaces materiales ibéricos".¹

La democracia y todas sus expresiones civiles y culturales como algo ajeno al espíritu ibérico será el tema central de preocupación de los grandes maestros de la llamada "emancipación mental" de la América ibera. Todos ellos, anhelaron hacer de sus pueblos democracias modernas, pero tropezaron, una y otra vez, con el espíritu que habían heredado. De aquí su afán en emancipar a sus pueblos de tal espíritu. Las constituciones democráticas adoptadas, por perfectas que fueran, resultaban insuficientes, incapaces, para hacer de sus pueblos naciones democráticas. Una y otra vez aparecía el pasado, el despotismo o la anarquía, que clamaba por su regreso. Para transformar a estos pueblos, para hacerlos aptos para la democracia, era menester, antes que otra cosa, formarlos, esto es, educarlos para la democracia. Tal fue el gran esfuerzo realizado por los grandes maestros de nuestra América. Educar para la libertad civil, que no es la libertad que se transforma en anarquía; educar para la democracia como expresión de la libertad civil de todos los individuos que forman un pueblo.

1. Cf. Leopoldo Zea, "Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica", *El Colegio de México*, 1949.

PERO EL CONFLICTO iberoamericano señalado por Bello, era un viejo conflicto ibero. Un conflicto planteado en la misma Península ibera, cuando España se vio obligada a elegir entre la Modernidad naciente y el Catolicismo en el que se había formado. El siglo XVI marca el principio de este conflicto que habrán de heredar los pueblos formados en América. Conflicto entre lo que se es y lo que se quiere ser, conflicto entre el pasado en el que se ha sido formado y el futuro al que se aspira. Los españoles del siglo XVI, como más tarde los iberoamericanos del siglo XIX, trataron de hacer de España una nación moderna; pero sin renunciar a su fe, a su herencia. Por un momento pareció que lo habían logrado, tal fue la España Erasmista de fugaz historia; después vino la tajante decisión: había que elegir entre el pasado y el futuro. Y España, el Estado español, se decidió por el pasado, por la herencia recibida de sus mayores, frustrando el primer gran esfuerzo hacia la democratización del mundo ibérico.

Don Fernando de los Ríos, ese gran humanista y erasmista del siglo XX, señala el principio del problema planteado en el alma ibera al decir: "El Estado español trató de organizarse, desde 1481 hasta 1598, conforme a un cierto tipo de Estado totalitario y, en cierta medida, fue derrotado. La fuerza central dominadora de la voluntad de España era una trascendencia ideal, un ideal, una concepción religiosa de la vida, encarnada en la Iglesia Católica. Los jóvenes, como los viejos, deberían meditar sobre las consecuencias históricas que tal aspiración ha tenido en España. Aquellos que aspiraban a unificar la conciencia nacional por la fuerza la han dividido hoy; desde entonces la historia de España ha sido un drama de dimensiones universales: el drama de la libertad espiritual".¹ Fue entonces cuando se planteó un problema que aún hoy no ha sido resuelto; fue entonces cuando la libertad civil que caracteriza a las democracias se transformó en un agente extraño al espíritu en el que fue educado el iberoamericano y así quedó como simple utopía a realizar. Por ello insiste tanto Fernando de los Ríos. Ahonden en su meditación en cuanto a España y su siglo XVI se refiere —dice el maestro hispano a los jóvenes iberoamericanos de nuestros días—, "porque si América ha de representar algo nuevo en la historia, algo fecundo e innovador espiritualmente, no podrá conseguirlo sino superando el dualismo europeo en aquella edad, resolviendo en unidad lo que Reforma

1. Fernando de los Ríos, *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

y Contrarreforma subrayan como opuesto; rehaciendo de un modo nuevo la conciencia que en el siglo XVI quedó desgarrada". En este siglo, agrega, la conciencia europea se desgarró "y surgieron dos actitudes, renacentistas ambas, que responden a la manera cómo cada cual concibe la relación del hombre con la naturaleza, la relación del hombre con Dios, y el modo cómo unos y otros explican la obra que a la razón compete". Se planteó un problema, al parecer irreconciliable, entre autoridad y libertad, progreso y universalidad e individualidad, espíritu y razón. "Hubo momentos en que, bajo la instigación de esos dualismos, se llevó a cabo la ruptura entre el ayer y el mañana, entre la historia y la obra por realizar en y con ella." "Realizada la ruptura de la conciencia europea, España entrega su alma a la causa del ideal religioso en que prevalecen universalidad, espiritualidad, tradición, autoridad y fe en las obras." "España se entrega a la causa de la catolicidad y confía al Estado la misión de la defensa de su empeño..." "aunque antes —agrega De los Ríos— intenta la conciliación. Pero la conciliación fracasa y sólo triunfa el deseo de salvaguardar a la Cristiandad amenazada por la razón del individuo que ponía todo a prueba. España se inclinó por el totalitarismo de Estado, que habrá de ser heredado por sus hijos en América. Es esta herencia la que formará la dura realidad, el tenaz material ibérico sobre el cual ha de incrustarse el ideal de una democracia".¹

A esta herencia, de pura cepa española, la herencia propia de un pueblo que no pudo conciliar el pasado con el futuro, habrá que agregar una herencia propia de nuestro medio, propia de nuestra América, la América ibera. Los conquistadores y colonizadores iberos, especialmente los españoles, no se encontraron, como los sajones en el norte, con pueblos nómadas, de una cultura rudimentaria. Los españoles tropezaron con grandes masas de pueblos indígenas, con un conjunto de culturas ya establecidas. España trató de conquistar a esas masas material y espiritualmente. Allí estaban los mundos a incorporar al orbe católico y cristiano soñado por el Emperador Carlos V y quienes le seguían. Pero allí estaban también el oro, la plata y otras muchísimas riquezas. Allí estaba, igualmente, una tierra donde los plebeyos podrían transformarse en señores, los campesinos en castellanos. Las cansados súbditos se podrían transformar en nuevos señores de pueblos, en los que no contaba la jerarquía

1. Cf. Leopoldo Zea, "América en la Historia", Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

establecida en el Viejo Mundo. Misioneros y conquistadores pusieron su impronta en las grandes masas indígenas con las cuales se encontraron. Masas de pueblos inocentes, esto es, ajenos a los usos y costumbres de la cristiana Europa. Pueblos cuyas almas habría que salvar o cuyos cuerpos utilizar.

“¿Qué hizo España durante los siglos XVI y XVII en este vasto territorio?”, pregunta Fernando de los Ríos. “La acción de España en América no puede ser comprendida —contesta— si no distinguimos entre Estado español y sociedad española. El primero representa en América el ansia de la realización de un ideal, la suprema aspiración moral de la nación española en aquel tiempo; la segunda representa, más bien, ambiciones de un carácter adquisitivo”. “Entre ambos elementos existía una lucha que, precisamente, acentuaba en América nuestro dualismo peninsular, nuestra trágica oposición de ideales e intereses.” Por un lado la cristianización, esto es, la humanización de una gran masa indígena; por el otro lado su explotación. “El programa de las fuerzas estatales —sigue De los Ríos— consistía en una concepción de *ius naturale* que decidieron traducir en realidad; pero las fuerzas sociales ansiaban, no sólo conservar en América el régimen social existente en España, sino acentuarlo aprovechando la debilidad de los nativos americanos.” Esto es, mantener el régimen feudal que existía en la península, haciéndolo más intenso aún, sobre los pueblos indígenas.

De esta manera el plebeyo se transformaba en señor. Una nueva aristocracia, levantada sobre los indígenas, se iba a alzar en las tierras cristianizadas y colonizadas por España. ¿Pero hizo algo más la acción cristianizadora que se había encomendado a sí mismo el Estado? La cristianización tuvo también un carácter militante. Lo mismo el conquistador que el evangelizador eran combativos y tenían ansias de dominar: el uno riquezas, el otro almas. Tomaron a su cargo los evangelistas la defensa material de los indígenas frente a la explotación de que eran objeto. Se plantearon, con Sepúlveda y Las Casas, el problema de su humanidad y encontraron que también los indígenas eran hombres. Hombres como los españoles, hombres como cualquier otro y, por lo mismo, aptos para su cristianización, aptos para que sus almas fueran salvadas. Hombres, sí, pero alejados de la verdad, quizá por astucia del demonio. Hombres cuyos hábitos y costumbres eran ajenos a los cristianos. Los más piadosos vieron en ellos niños engañados por el demonio; niños a los que era menester guiar, cuidar, encomendar. La Iglesia y el Estado español trataron de defender a los indígenas de la explotación a que se

les sometía, pero al hacerlo sólo crearon la justificación moral de esta explotación: la encomienda. Y con ella una de las formas con la que se habrán de justificar nuestras inveteradas formas sociales: el paternalismo y, a su vez, las dictaduras que habrán de aparecer una y otra vez en nuestra América, en nombre y para el bien del pueblo. La misma Iglesia, consciente de este hecho, ya que se enfrentó también a las encomiendas, no hizo cosa distinta en sus misiones.

“Las misiones —dice Fernando de los Ríos— habían nacido como una aspiración religiosa y como protesta contra la codicia de los conquistadores, contra la explotación de los indios y contra las encomiendas, aunque ellas mismas fueron una forma específica y conventual de encomiendas.” En ellas se quiso mantener a los indígenas fuera, no sólo de la explotación de que eran objeto, sino también fuera de todo contagio con el mundo exterior de la codicia y la maldad. También aquí se estableció el paternalismo, paternalismo sano, pero paternalismo. Quizá el ejemplo más destacado de este paternalismo misional lo fueron las famosas misiones del Paraguay, creadas por los jesuitas. Sistema, métodos y justificaciones seguidos, más tarde, por el ilustre Dr. Gaspar Francia, los López y, por qué no decirlo, por otras muchas expresiones de despotismo conservador ilustrado o liberal. Pero la explotación que trató de evitarse, no desapareció, tan sólo encontró justificación. España misma nunca pudo ver en sus colonias sino a pueblos en minoría de edad, incapaces de guiarse por sí mismos; no aptos para la libertad. Confundiéndose, nuevamente, los ideales con la codicia. En nombre de estos pueblos y para el bien de estos pueblos, se continuó su explotación y se le negaron todos los derechos. Tal fue la herencia dejada por la Colonia a los pueblos de la América ibera: absolutismo y despotismo, que de una manera o de otra iban a hacerse presentes en los pueblos de esta América una vez independizados. Por eso el chileno Lastarria ha podido decir: “Cayó el despotismo de los reyes, y quedó en pie, y con todo su vigor, el despotismo del pasado.” “Estaba terminada la revolución de independencia política y principiaba la guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró en nuestra sociedad”.¹ Y el argentino Sarmiento exclamaba: “¡No os riais, pueblos hispanoamericanos, al ver tanta

1. Cf. Leopoldo Zea, “Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica”, *El Colegio de México*, 1949.

degradación! ¡Mirad que sois españoles y la inquisición educó así a España! ¡Esta enfermedad la traemos en la sangre!”¹

PARA COMBATIR el paternalismo colonial se necesitaba transformar antes que nada al pueblo; esto es, cambiar los hábitos y costumbres heredados por los hábitos y costumbres que habían hecho posibles las democracias. “Todos los pueblos de esta América —decía Juan Bautista Alberdi, de la Argentina—, tendrán su Rosas”, refiriéndose al temible tirano argentino contra el que se enfrentaban los reformadores. “Rosas —agregaba—, es un hombre de América. Lo es en verdad, porque es un tipo político que se hará ver al derredor de América, como producto lógico de lo que en Buenos Aires lo produjo y existe en los países hermanos”.² “En todas las partes el naranjo, llegado a cierta edad —agrega—, da naranjas. Así, donde haya repúblicas españolas, formadas de antiguas colonias, habrá dictadores, llegado a cierta altura el desarrollo de las cosas.”

El chileno Bilbao decía por su parte: “Nuestro pasado es la España. La España es la Edad Media. La Edad Media se componía en alma y cuerpo del catolicismo y de la feudalidad.” “Esclavitud, degradación, he aquí el pasado.”

La democracia era así ajena a la índole propia del iberoamericano. No estaba en su herencia. “La libertad de pensar, como derecho ingénito —sigue Bilbao—, como derecho de los derechos, caracteriza el origen y desarrollo de la sociedad de los Estados Unidos. La libertad de pensar *sometida*, la investigación *libre limitada* a las cosas exteriores, a la política, administración, etc. . . . fue la *mutilada* libertad proclamada por los revolucionarios del Sur.” “Hemos nacido bajo dictaduras, nos educan viviéndolas y nos entierran las dictaduras”.³ ¿Cómo hacer cambiar esto? Educando y rehaciendo las instituciones heredadas.

¿Pero cómo establecer esa educación y hacer respetar las instituciones democráticas en pueblos educados para el despotismo? ¿Cómo crear instituciones democráticas en pueblos que no saben utilizarlas? La respuesta a estas preguntas va a estar también, de acuerdo con las circunstancias propias de estos pueblos: por la obligatoriedad, por la fuerza, si es necesario. Se obligará a todos los iberoamericanos a educarse para la liber-

1. Cf. *idem*.

2. Cf. *idem*.

3. Cf. *idem*.

tad y se les obligará a cumplir y a hacer cumplir las instituciones democráticas establecidas. Los hombres de esta América tendrán que ser libres, les guste o no les guste. Y aquí cabe recordar una anécdota sucedida en las Naciones Unidas, al tratarse el problema de la democracia en un pueblo con el cual los nuestros guardan semejanzas insospechadas: Rusia. La señora Eleanor Roosevelt objetaba al Ministro de la U. R. S. S., Vishinsky, su afirmación de que Rusia era una democracia y no una dictadura. El ministro soviético pidió a la representante norteamericana le diese la definición de lo que Norteamérica entendía por democracia. La señora Roosevelt le dio la clásica definición: "Lo mejor para la mayoría." A esto contestó Vishinsky diciendo: "También nosotros definimos así la democracia: como el gobierno que quiere lo mejor para la mayoría", pero con un agregado "le guste o no a esa mayoría". En forma semejante pensarán los próceres de nuestra democratización en Iberoamérica. La democracia tenía que ser impuesta en estos pueblos sin tener en cuenta que estos pueblos la quisiesen o no. Había que elegir entre dos absolutismos, entre dos predominios de carácter absoluto. El predominio del absolutismo, dice Bilbao, o el predominio de la libertad. Monarquía feudal o república federal. "O el dogma católico construye su mundo político: la monarquía; o el principio republicano se eleva y afirma su dogma: el racionalismo." Lo que en los pueblos en que se originó la democracia formaba parte de su desarrollo natural, en Iberoamérica iba a ser producto de una revolución y, como tal, algo que tenía que ser impuesto doblegando el modo natural de estos pueblos, anulando el espíritu de sometimiento en que habían sido formados. La meta de estos hombres era la democracia. Pero una democracia que era imposible alcanzar de un golpe. Lo importante era que el poder fuese alcanzado por quienes estaban animados por esas ideas. Ya desde él, se forzaría la realidad para adaptarla al ideal de la democracia. Daniel Cosío Villegas, al referirse a esta misma intención representada por nuestros liberales, decía: "Esto explica por qué la democracia mexicana se enfiló más hacia la meta política de la libertad y de la igualdad: dueños los más del poder, serían libres; su destino estaría en las mejores manos, en las propias y no en las ajenas, malas o desacertadas. Se explica así también que, en la consecución de esa meta política de la libertad y la igualdad, se consiguieran de primera frutos limitados que, sin embargo, podrían haber sido un paso firme para la segunda jornada. No era posible que en una sola etapa se intentara transferir el gobierno de los pocos a los muchos, y llegar así a un go-

bierno popular, democrático; pero sí lo era que ese gobierno llegara a las manos de quienes creían en el destino final. En lugar, en suma, de que se creara de golpe, como si dijéramos, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, se intentó crear simplemente un gobierno *para* el pueblo; es decir, hecho en su nombre y a su beneficio. A esa necesidad corresponde, no sólo México, sino buen número de países latinoamericanos, los verdaderos gobiernos oligárquicos, ilustrados, benéficos, a los cuales se deben, en realidad, los progresos políticos iniciales, aun cuando hoy la demagogia haya logrado hacer un estigma de la idea y de la palabra oligarquía".¹ La democracia, en otras palabras, quedó como un ideal a realizar, como final de todos esos esfuerzos. Lo importante de las fuerzas liberales, de las fuerzas que podríamos llamar democráticas en nuestra América, tanto ayer, como hoy en muchos lugares, ha sido y sigue siendo la meta a alcanzar.

Todo esto, sin embargo, contiene grandes pero ineludibles riesgos y, entre ellos, el que se olviden esas metas; o que las mismas sólo sean un señuelo para lograr el apoyo general o, simplemente, para justificar gobiernos dictatoriales que en poco o en nada se diferencian de las dictaduras conservadoras. Quizá el mejor ejemplo lo representa nuestro porfirismo ayer y muchas de las expresiones políticas y económicas de la Revolución mexicana hoy. No hay que olvidar que el porfirismo, la larga dictadura porfirista, no es sino una corrupción del liberalismo mexicano, que no alcanza a realizar la utopía. En el lema plagiado al positivismo: orden para la libertad, se hace patente esa corrupción del liberalismo. Los teóricos y los defensores de la dictadura del general Porfirio Díaz se consideraron a sí mismos liberales, pero liberales realistas. Combatieron a sus antecesores, los reformistas, por su ingenuidad; por querer que la realidad se plegase a la utopía liberal. No; lo importante era poner un "hasta aquí" a la anarquía. Lo importante era el orden, que sólo dentro del orden se daría la auténtica libertad. El pueblo mexicano una vez que se educase y adquiriese el sentido de responsabilidad que hace posible la libertad que no es libertinaje, podría gobernar por sí solo; esto es, podría crear una auténtica democracia. ¿Pero cuándo? ¿Cuándo se reconocería la madurez de un pueblo para gobernarse? Mientras esta madurez se lograba, el general Porfirio Díaz se reelegía una y otra vez. Algo semejante se ve en la revolución. Hecha

1. Daniel Cosío Villegas, "Historia Moderna de México". *La República Restaurada. Vida Política*. Editorial Hermes, México, 1955.

con el pueblo, con la sangre del pueblo; pero sin que se le reconozca su capacidad para otra democracia que no sea la dirigida.¹

TAL ES EL AMBIENTE en que se han desarrollado las dictaduras en Iberoamérica y en el que se esfuerzan por triunfar las democracias. En nuestros últimos años, las democracias se van perfilando y expresando con mayor eficacia que en el pasado. En nuestros días estamos viendo el maravilloso espectáculo que ofrecen los pueblos de esta América luchando para poner término a las dictaduras que, una y otra vez, los han dominado. Primero fue la Argentina destituyendo a Juan Domingo Perón; poco después el general Odría escapando de la manera más discreta posible de un derrocamiento semejante al de Perón, en el Perú; poco después el ajusticiamiento de Anastasio Somoza en Nicaragua y el de Castillo Armas en Guatemala; la caída de Rojas Pinilla en Colombia, la de Pérez Jiménez en Venezuela, y por último la de Fulgencio Batista en Cuba. Al lado de su caída, vemos también cómo son sucedidas esas dictaduras, en la mayoría de los casos, por democracias; por democracias auténticas, y cómo llegan al poder hombres que en otras situaciones difícilmente habrían triunfado y, lo que es peor, difícilmente les habría sido reconocido el triunfo, como sucede con Arturo Frondizi en la Argentina y Rómulo Betancourt en Venezuela. Dos casos muy claros, en los que se ha visto la voluntad del pueblo en acción.

Examinemos, ahora, otro elemento que ha venido jugando una importancia decisiva en la política de nuestros países y del cual han surgido dictaduras, que no son ya las conservadoras ni liberales clásicas, sino dictaduras al servicio de intereses ajenos a las naciones que las sufren. Me refiero a la interferencia del Occidente, especialmente Inglaterra ayer y los Estados Unidos hoy, en la política, ya en sí difícil, de los países iberoamericanos que ha hecho más dura la lucha de estos pueblos por alcanzar una auténtica democracia. Dictaduras "quisling", para dar el nombre que se daba a los dictadores criollos impuestos por Hitler en la Segunda Gran Guerra en los países por él dominados. Dictadores mercenarios al servicio de los que la expansión del Occidente ha creado en nuestros países. Política semejante a la seguida por Inglaterra en Africa y en el Oriente y que en nuestros pueblos ha sido seguida, en forma especial, por Norteamérica. Mixturas de dictaduras

1. Cf. Leopoldo Zea, "El Positivismo en México", El Colegio de México, México, 1943.

que pueden ser, al mismo tiempo, conservadoras o progresistas, al menos demagógicamente, pero al servicio de los intereses de grandes inversionistas extranjeros.

REGRESEMOS al momento en que se realiza la independencia política de los pueblos de la América ibera y se plantea el problema de su porvenir: el futuro o el pasado. ¿Debe ser América un conjunto de pueblos distintos de los que fueron en la colonia, o por el contrario debe mantener el orden que le fue otorgado, el orden heredado, aun sin España y Portugal? En la América hispana el problema divide a los pueblos: por un lado estará una minoría de formación liberal, pero activa y combativa; y por el otro una mayoría, la mayoría que da un pueblo educado para la sumisión, cuyos líderes desean hacer de sus pueblos naciones semejantes a la española, aunque sin España. Unos y otros luchando por hacer de sus países naciones de acuerdo con sus respectivos ideales. Pueblos semejantes a los grandes modelos: Inglaterra, Francia o los Estados Unidos, o pueblos semejantes a España. Pueblos capaces de romper con la herencia colonial recibida o pueblos fieles a ella. Pero, en un caso o en otro, pueblos a los que no había que consultar, a los que había que transformar o, simplemente, mantener en la situación que se encontraban. Ya lo hemos dicho, dictaduras para la libertad o dictaduras para mantener el orden establecido. Analicemos ahora a algunas de las figuras más características de esa América en los momentos en que inicia su independencia y trata de tomar uno de los caminos que le dan a elegir: el democrático o el conservador.

No hubo hombre que amara tanto la libertad, ni hombre que hubiese luchado más por darla a los pueblos por él libertados que Simón Bolívar. Pero además, pocos hombres conocen a sus pueblos como él los conocía. Bolívar, como todos nuestros grandes americanos, era un admirador de la democracia y de la libertad que se expresaban en el pueblo inglés y en el pueblo norteamericano. Las anhelaba para su América, pero sabía también de los riesgos que las mismas significarían si eran entregadas a pueblos sin preparación para su uso. La América hispana no era como la América sajona. Las herencias recibidas por la una y la otra eran distintas y, por lo mismo, tenía que ser también distinta su capacidad para la democracia y la libertad. Para hacer de los nuevos países naciones democráticas y libres no bas-

taba con imitar a las leyes y a las instituciones de las naciones democráticas y libres de entonces. En una carta al general Daniel O'Leary dice Bolívar: "Yo pienso que mejor sería adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos, aunque es el mejor del mundo. Aquí no hay que añadir más nada, sino echar la vista a esos pobres países de Buenos Aires, Chile, México y Guatemala. También podemos nosotros recordar nuestros primeros años. Esos ejemplos nos dicen más que las bibliotecas". Y en otro lugar, en carta enviada al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, insiste: "Se quiere imitar a los Estados Unidos sin considerar la diferencia de elementos, de hombres y de cosas. Crea usted, general, que nuestra composición es muy diferente a la de aquella nación, cuya existencia puede contarse entre las maravillas que de siglo en siglo produce la política. Nosotros no podemos vivir sino de la unión". Y en otro lugar, haciendo referencia a los reproches de que es objeto en los Estados Unidos porque no ha establecido un gobierno democrático semejante al de esa nación, Bolívar escribe al coronel Hinton Wilson: "Quedo enterado de la opinión que hay en los Estados Unidos sobre mi conducta política. Es desgracia que no podamos lograr la felicidad de Colombia con las leyes y costumbres de los americanos. Usted sabe que esto es imposible; lo mismo que parecerse la España a la Inglaterra, y aún más todavía".¹

El hombre que amaba tanto la libertad y la quería para sus pueblos, no podía otorgarla sin que la misma fuese automáticamente destruida por sus enemigos. El maestro Andrés Bello al referirse al Libertador dice: "Nadie amó más sinceramente la libertad que el general Simón Bolívar; pero la naturaleza de las cosas le avasalló como a todos; para la libertad era necesaria la independencia, y el campeón de la independencia fue y debió ser un dictador. De allí las contradicciones aparentes y necesarias de sus actos. Bolívar triunfó, las dictaduras triunfaron de España". "Arrancamos el cetro al monarca español —dice Bello—, pero no al espíritu español: nuestros congresos obedecieron a inspiraciones góticas... hasta nuestros guerreros adheridos a un fuero especial, que está en pugna con el principio de la igualdad ante la ley, revelan el dominio de las ideas de esa misma España cuyas banderas

1. Simón Bolívar, "Obras Completas", Editorial Lex, La Habana, Cuba, 1947.

hollaron".¹ Bolívar no podía escapar a esta realidad. Tenía que actuar con ella y dentro de ella. Bolívar, decía su maestro Simón Rodríguez, es América. "El hombre de América del Sur es Bolívar. Se empeñan sus enemigos en hacerlo odioso o despreciable y arrastran la opinión de los que no le conocen. Si se les permite desacreditar el modelo, no habrá quien quiera imitarlo, y si los directores de las nuevas repúblicas no imitan a Bolívar, la causa de la libertad está perdida". "Aprendan los pueblos a conocer a sus verdaderos defensores —agregaba Simón Rodríguez— en los que sostienen los choques que sufre la causa: vean en los principios de Bolívar los de la *seguridad general*, y en su persona la columna maestra del sistema republicano".² Así pensaba Bolívar, así era visto Bolívar en su empeño por hacer de los pueblos hispanoamericanos naciones modernas, esto es, libres y democráticas.

Bolívar, en efecto, luchó por establecer la democracia en los países por él libertados, y en esta lucha tropezó con mil y una trabas que se lo impidieron. En sus cartas, en numerosas cartas, se puede captar el espíritu democrático de que estaba animado. Pero era y tenía que ser realista, por eso dice en un lugar: "La opinión de la América no está aún bien fijada, y aunque los seres que piensan son todos, todos independientes, la masa general ignora todavía sus derechos y desconoce sus intereses". Y en otro lugar: "¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad sin que como Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay raciocinio verosímil que nos halague con esa esperanza". Sin embargo, sabía que no hay mejor fuente para un auténtico gobierno democrático que la voluntad del pueblo. Por eso escribe a Petión, de Haití, al felicitarlo por la elección de que ha sido objeto por "la aclamación libre de sus conciudadanos, *única fuente legítima de todo poder humano*". En otro lugar, al salir de Lima declara su neutralidad en los próximos comicios y pide al Consejo de Gobierno tome el más "celoso empeño en hacer ejecutar las elecciones populares para el nuevo congreso; de modo que la nación

-
1. Andrés Bello, "Investigación sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile", Memoria leída en 1884 en la Universidad de Santiago de Chile. Obras Completas, tomo XIX, Caracas, 1957.
 2. Simón Rodríguez, "Defensa de Bolívar", Caracas, 1916.

quede plenamente satisfecha. Esta recomendación la hago simplemente —agrega— para manifestar el vivo interés que tengo en que las elecciones populares se hagan del modo más libre que sea posible”. Se opone a la intervención militar diciendo, “un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas”. “Un soldado feliz no adquiere nunca ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad”. “Es insoportable el espíritu militar en el mando civil”. En otro lugar se opone al continuismo político al decir: “Las repetidas elecciones son esenciales a los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo al mismo ciudadano en el Poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía”. “Yo no conozco más partido de salud, que el de devolver al pueblo su soberanía primitiva para que rehaga su pacto social”.

Pero la democracia, en su opinión, de acuerdo con la realidad en que tenía que ser establecida, debía ser centralista y apoyada en un gobierno fuerte. “El sistema federal —decía—, bien que sea el más perfecto, y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados; generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes de los ciudadanos”. En la democracia creada por Bolívar el centro de la misma eran el pueblo y su voluntad, pero en tal forma que no se expusiese a ser destruida. Lo importante era la unidad, la fortaleza de un pueblo que le permitiese en un futuro, más o menos cercano, ejercer plena y conscientemente sus derechos. “Yo soy de sentir —decía Bolívar— que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas”.

Gobierno fuerte y unido, no tiranía, tal es la diferencia que establece Bolívar entre el gobierno que prepara al pueblo para la democracia y el gobierno que lo mantiene sólo en la servidumbre. Esta preocupa-

ción se hace patente en Bolívar a partir del año de 1828, año en que la anarquía y las disensiones políticas se presentan en la Gran Colombia y en la mayoría de nuestros países. La anarquía, y con la anarquía las dictaduras o tiranías conservadoras están surgiendo y amenazan la obra de los libertadores. José Luis Salcedo-Bastardo ha insistido en este aspecto de Bolívar para que no se le presente, como se ha pretendido, como un simpatizador de las tiranías.¹ Bolívar buscaba un gobierno equidistante de la anarquía y de la tiranía. Y entendía por gobierno fuerte un gobierno cuya autoridad le viniera de su eficacia y moral, esto es, de la meta perseguida que debía ser la de la democracia. Por eso dice: "Para que un pueblo sea libre debe tener un gobierno fuerte, que posea medios suficientes para librarlo de la anarquía popular y del abuso de los grandes". Es así como Bolívar dio origen a lo que se ha llamado período de la dictadura colombiana. Dictadura esta que sorprende, pues, una de sus preocupaciones principales es limitar lo más posible las atribuciones que le han otorgado. Dice: "Yo mismo me he puesto trabas en el ejercicio del poder ilimitado que el pueblo colombiano me confió libre y espontáneamente". En el Perú, donde se le considera un dictador, dice Bolívar: "No quiero exceder los límites de mis derechos, que, por lo mismo que mi situación es elevada, aquéllos son más estrechos". Bolívar el militar, el hombre de armas, no cesa de insistir: "Serviré en las armas hasta la muerte; influiré en la mejora y el sostenimiento del nuevo gobierno; apoyaré con mi brazo y con mis amigos los militares al magistrado que nos den; me gloriaré de prestarle ciega y dócil obediencia; lo defenderé dentro y fuera de la república; no excusaré mi reputación y mi vida en este servicio. Yo haré todo, hasta todo, seré hasta vasallo". Cómo se habría horrorizado Bolívar cuando poco más de un siglo después, otros militares, militares de la tierra que le vio nacer y por cuya libertad luchó una y otra vez, conminaban a un Presidente de la República, a Rómulo Gallegos, para que adapte su gobierno a los intereses por ellos representados y, al negarse éste gallardamente a someterse a la presión que se le hace, se le encarcela y se le expulsa del país.

Volvamos ahora los ojos a otra parte de nuestra América. A la Argentina a la que se ha referido Bolívar como ejemplo de lo que puede suceder a los pueblos en los que se clava la anarquía. Alcanzada su

1. Cf. J. L. Salcedo-Bastardo, "Visión y revisión de Bolívar", Caracas, 1957.

independencia en 1810 la anarquía se hace presente en un país gobernado ya por diversas juntas que son desconocidas una y otra vez por los distintos grupos que tratan de alcanzar el poder. Juntas, Triunviratos, Asambleas Generales y Directorios se suceden en el gobierno hasta el año 1816. Mientras esto sucede el general San Martín pasa los Andes, se lanza para expulsar a los españoles de las colonias del Pacífico, Chile y el Perú, y se encuentra con Bolívar en Guayaquil. Es en 1819 cuando dicta el congreso la primera Constitución que establece el régimen unitario y centralista.

En 1826 sube a la presidencia del país, Bernardino Rivadavia apoyado por el partido unitario. Frente a este partido, con fuerza en Buenos Aires, surge el federalista que no está conforme con el régimen unitario y centralista establecido. La provincia se lanza contra la capital. Exige se le reconozca soberanía e igualdad de derechos. Rivadavia y los unitarios creen, como Bolívar, que el federalismo no es propio para estos pueblos. Rivadavia se inclina por el centralismo. La fórmula salvadora frente a la anarquía parece ser el gobierno fuerte, el centralismo, el despotismo ilustrado. Eso trató de ser Rivadavia, una especie de déspota ilustrado que quiso gobernar por el pueblo y para el pueblo. Pero en la provincia se alzó el pueblo enarbolando la bandera del federalismo. Y con la bandera federalista aparece uno de los tiranos más extraordinarios de nuestra América, Juan Manuel de Rosas, ejemplo típico de las muchas tiranías que ha sufrido América ibera. Rosas enarbolaba la bandera federalista, esto es, echa mano de un elemento democrático que enfrenta al despotismo ilustrado de los unitarios, y alcanza el poder y con una bandera liberal inicia la más famosa y brutal de las tiranías. Rosas es el campeón del federalismo del campo que pondrá fin a la tiranía de la Capital, de Buenos Aires, para imponer la de la provincia. La tiranía de la "montonera", como la llamaba Sarmiento en su "Facundo". Rosas, ya lo ha dicho Alberdi, es también un hombre de América. El heredero legítimo del orden creado por España en sus colonias. La negación de todos los afanes democráticos, pese a que se apoyó en un principio democrático, el federalista.

Rosas es el creador del terror organizado para someter a los rebeldes. Arciniegas le ha llamado, en este aspecto, un precursor de los terrores fascista y nazista. Como éstos, crea su fuerza de choque, "la mazorca" que persigue y somete a los rebeldes, a los que están, aunque parezca

irónico, contra la federación, contra la democracia del pueblo. Argentina estaba cansada de luchar, cansada de la anarquía, de una anarquía de la que no supo sacarla el unitarismo, y acepta la tiranía de Rosas. El retrato del tirano se prodiga en todos los lugares públicos y privados. El color rojo se vuelve el color obligatorio de un gobierno cuyo programa es "el que no está conmigo está contra mí". La cinta colorada que llevan sus seguidores tiene una leyenda: "Mueran los unitarios". Se organizan numerosas fiestas populares y de estas fiestas sale —así lo describe Sarmiento— "el color colorado como la insignia de adhesión a la causa; el retrato de Rosas, colocado en los altares primero, pasa después a ser parte del equipo de cada hombre, que debe llevarlo en el pecho en señal de amor intenso a la persona del Restaurador. Por último, de entre estas fiestas se desprende al fin la terrible mazorca, cuerpo de policía entusiasta federal, que tenía por encargo y oficio echar lavativas de ají y aguarrás a los descontentos primero, y después, no obstante este tratamiento flogístico, degollar a aquellos que se les indique". De esta manera cimentaba Rosas su poder y su gobierno en un pueblo formado para obedecer a los reyes de España que jamás habían visto. "La cinta colorada —sigue Sarmiento— es una materialización del terror, que os acompaña a todas partes, en la calle, en el seno de la familia: es preciso pensar en ella al vestirse, al desnudarse, y las ideas se nos graban siempre por asociación". "Los serenos cantan, cada cuarto de hora: ¡Viva el ilustre Restaurador! ¡Viva doña Encarnación Ezcurra! ¡Mueran los impíos unitarios! El sargento primero, al pasar lista de su compañía, repite las mismas palabras; el niño al levantarse de la cama saluda al día con la frase sacramental". "¿Qué político ha producido la Europa que haya tenido el alcance de comprender el medio de crear la idea de la personalidad del jefe de gobierno, ni la tenacidad prolija de incubarla quince años ni que haya tocado medios más variados ni más conducentes al objeto?", pregunta Sarmiento. Habría, en efecto, que esperar un siglo para que apareciesen en Europa equivalentes a Rosas, los Mussolini, los Hitler, y para que en la Argentina surgiese el Restaurador del rosismo, mejorado con la experiencia fascista y nazista, Juan Domingo Perón acompañado, también, de su Encarnación Ezcurra, Eva Duarte de Perón. La tiranía de Rosas, apoyada en un pueblo no educado en la libertad, en un pueblo al que sólo se le había enseñado el "obedecer y callar" de la colonia, será, a su vez, ejemplo para otras sangrientas dictaduras en nuestra América hasta el presente.

En esos mismos años de Bolívar, de Rivadavia y de Rosas, en un país situado al otro lado del Paraná que cruza por el norte de la Argentina, Paraguay, surge también una dictadura no menos férrea que la personalista de Rosas, pero apoyada en principios de los que la de Rosas careciera. Me refiero a la dictadura ilustrada del Dr. José Gaspar de Francia. Dictadura que también usará el terror y la persecución contra los opositores; pero un terror al que se le quiere dar el carácter que tuvo su modelo en Francia, el de los jacobinos, el sostenido por Robespierre en nombre del pueblo y para bien del pueblo. El Dr. José Gaspar de Francia era un ilustrado y, como tal, se comportó como un déspota ilustrado frente a un pueblo al que consideraba incapacitado para gobernarse por sí mismo. Paraguay, de hecho, no necesitó independizarse de España, lo hizo por él Buenos Aires; de quien se independizó fue de Buenos Aires al negarse a reconocer su autoridad como Gobierno Central de las que serían provincias del Río de la Plata. En 1813 Paraguay establece un gobierno independiente formado por dos cónsules, Fulgencio Yegros y Francia. Pero al año siguiente el Dr. Francia toma el poder, se declara abiertamente dictador y se hace llamar, recordando a Robespierre, "El Supremo". Fusila a Yegros y se sostiene en el poder por el terror manteniendo su dictadura hasta el año 1840, año en que muere. El pueblo paraguayo, sin embargo, no recuerda, como sucede con otros países, al dictador, sino al libertador y benefactor de su país. En Asunción, capital del Paraguay, está su tumba, como centro de los héroes nacionales.

José Gaspar de Francia fue uno de los pocos hombres de nuestra América que ha sido objeto de atención especial en Europa; Carlyle escribe un libro sobre él que lleva su nombre: *El Doctor Francia*. Hombre frío, racionalista, admirador de Robespierre y de la Revolución Francesa, quiere transformar a su pueblo, convertirlo en una nación moderna. Pero él, y sólo él, podrá hacer esto. Es el déspota ilustrado cien por cien. Admirador del Siglo de las Luces está contra el fanatismo, contra el fanatismo del pasado. Esto se hace patente en una carta, enviada a uno de los comandantes de los fuertes que rodeaban al Paraguay e impedían, juntamente con la selva, la entrada a extranjeros. Se trata de un fuerte situado en la frontera con el Brasil. Los brasileños lo sitian. El comandante ha hecho llegar un mensajero a "El Supremo" y le pide, de acuerdo con una costumbre colonial, le envíe la imagen de un Santo Patrón para que pueda derrotar a los brasileños. Francia fríamente le con-

testa destituyéndolo del puesto y le dice: "En esta época de las Luces lo que se pide son cañones y balas y no imágenes".

José Gaspar de Francia no quiere nada con el exterior. No quiere que su pueblo sea contaminado con ideas negativas que le sometan a nueva subordinación colonial. Bolívar, en su afán por crear una gran comunidad de pueblos hispanoamericanos, trata, en vano, de que el Dr. Francia abandone el régimen de aislamiento al que ha sometido a su pueblo; sus mensajeros no lograron llegar hasta el Dictador "Supremo"; tan sólo uno logra cumplir su misión y el resultado es una respuesta insolente y altanera: "Patricio —le dice Francia—: los portugueses, porteños, ingleses, chilenos, brasileños y peruanos han manifestado a este gobierno iguales deseos a los de Colombia, sin otro resultado que la confirmación sobre que gira el feliz régimen que ha libertado de la rapiña y otros males a esta provincia, que seguirá constante hasta que se restituya al nuevo mundo la tranquilidad que disfrutaba antes que en él apareciesen apóstoles revolucionarios, cubriendo con el ramo de oliva el pérfido puñal para regar con sangre la libertad que los ambiciosos pregonan"¹. El Paraguay se bastaba a sí mismo. No necesitaba mantener relaciones con otros países. En este sentido el ilustrado Doctor Francia no hacía sino continuar la política de aislamiento a que habían sometido los jesuitas a los naturales del Paraguay en sus famosas Misiones. Aislamiento para evitar su contaminación y, con ello, su felicidad. Toda la América ibera se agitaba en torno al Paraguay. Francia no quería que su pueblo sufriese de esos males. No quería que la anarquía, y la dictadura no ilustrada, hiciese presa en su pueblo. Podían luchar unitarios y federalistas en la Argentina, pipiolos y pelucones en Chile, liberales y conservadores en el resto de esta América. En el Paraguay no; el Paraguay se mantendría fuera de estos males. Muerto el Dr. Francia otras dictaduras, si no ilustradas, al menos paternalistas lo sucederían, entre las que se destacan la de Carlos Antonio López y luego la de su hijo Francisco Solano López, que tiene que enfrentarse a una guerra contra el Brasil, el Uruguay y la Argentina que diezma la población ocasionando medio millón de muertes en las filas paraguayas. Sólo este desastre logra doblegar al país, creado por ese extraño dictador ilustrado que fue el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Otros dictadores, menos importantes que

1. Cf. Antonio Gómez Robledo, "Idea y experiencia de América", Fondo de Cultura Económica, México, 1958.

Francia y los López, han continuado gobernando al Paraguay. Dictaduras no menos férreas que las de aquéllos, pero ya bajo la influencia de la nación de la que se independizara Paraguay, la Argentina. Juan Domingo Perón en su política de expansión sobre la América del Sur, intervendrá en la formación y estabilización de la dictadura paraguaya. En nuestros días ocupa el lugar del Doctor Francia un dictador que debe su éxito al apoyo del desterrado dictador argentino Perón.

Estudiamos ahora otra figura que podría ser colocada en el extremo contrario a Juan Manuel de Rosas, la del dictador, si así puede ser llamado legítimamente, Diego Portales, de Chile. Opuesto a Rosas, porque si éste fue el creador de una dictadura *personalista*, Portales lo fue de la dictadura más impersonal, la de la ley. Portales crea una de las más inteligentes instituciones conservadoras de América. Enemigo, por naturaleza, del desorden, de la anarquía que sacudió a su patria una vez independizada de España, creó la Constitución de 1833 que ponía en manos del Presidente en turno, cualquiera que éste fuese, un poder semejante al que tuvieron los reyes de España en la colonia. Alberto Edwards Vives dice al respecto: "La obra de Portales fue la restauración de un hecho y un sentimiento que habían servido de base al orden público, durante la paz octaviana de tres siglos de la colonia: el hecho era la existencia de un poder fuerte y duradero, superior al prestigio de un caudillo o a la fuerza de una facción; el sentimiento era el respeto tradicional por la autoridad en *abstracto*, por el poder legítimamente establecido con independencia de quienes lo ejercían. Su idea era nueva de puro vieja: lo que hizo fue restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico, que ello habría sido ridículo o imposible, sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones"¹. Portales creó un auténtico orden conservador, conservando el espíritu que había permitido el orden colonial por tres siglos. Poco le importaba la técnica constitucional de ese orden, lo que le interesaba era crear lo que él llamaba "el resorte principal de la maquinaria", esto es, la autoridad, la misma autoridad obedecida por tanto tiempo. Crear un gobierno fuerte, obedecido sin titubeos; gobierno respetable y respetado, eterno, inmutable, por encima de los partidos y de cualquier prestigio personal. Portales logró crear una conciencia nacional capaz de obedecer este orden. Portales no necesitaba mandar, le bastaba con "mandar a los

1. Alberto Edwards Vives, "La Fronda Aristocrática", Santiago de Chile, 1945.

que mandan". En 1831 fue designado Vicepresidente; pero abandonó el poder; no lo necesitaba; su idea seguiría gobernando. El quería algo más fuerte que su endeble persona, "un poder muy fuerte que no estuviese vinculado a nadie, y mucho menos que a nadie a él mismo". De esta manera vencía Portales al cesarismo que trató de establecer O'Higgins, el libertador de Chile; y al vencerlo, venció también la anarquía que le había seguido. Chile volvía al pasado colonial, al viejo orden. La reacción contra él hará salir a Portales de su retiro. Los "Pelucones" consideraron que su presencia pondría en fuga a los enemigos del orden conservador. Error grave; Portales es declarado dictador en 1836, sofoca una revolución y se enfrenta a la confederación peruano-boliviana declarándole la guerra. El 6 de julio de 1837 Portales es asesinado.

Aunque su gobierno personal apenas dura un año queda su idea y en adelante el liberalismo chileno tendrá que convivir con ella. Tendrá que tomar en cuenta los mecanismos psíquicos creados en un pueblo que teme lo mismo al cesarismo, a la tiranía personal que a la anarquía. Es el problema que enfrentaron Lastarria, Bilbao y otros grandes liberales. Poco a poco el Poder Legislativo, representación directa del pueblo, va tomando fuerza y limitando el ejecutivo; la anarquía y los cesarismos que aún surgen en el resto de América desaparecen de Chile, la democracia se va abriendo paso a través de los representantes populares, sustituyendo el orden conservador creado por ese extraño dictador que fue Diego Portales.

SE DIO TAMBIEN en América ibera otro tipo de dictadura, la dictadura ultramontana, teocrática, que toma como apoyo y justificación la defensa de la religión y el orden católico creado por España en América. Tal es el caso del dictador del Ecuador Gabriel García Moreno. El tirano ecuatoriano es también producto del cansancio y del temor a la anarquía que, al igual que en otras Repúblicas, ha cundido en el Ecuador. García Moreno representa al conservadorismo clerical y se enfrenta al caudillismo militar del general José M. Urbina. Primero el despotismo de la espada, después el del fraile. García Moreno era un civil que iba a apoyar su dictadura en la religión representada por un clero que no estaba conforme con tiranías que presumían de liberales. El mismo García Moreno había ayudado a crear la anarquía frente a la cual se presentó como salvador. Ante nada se detuvo para triunfar sobre sus adversarios. Gobierna al Ecuador en dos ocasiones, de 1861

a 1865 y de 1869 a 1875. Su postura fue la de católico militante y actuó como conservador autoritario. Gobernó al país con mano de hierro. Se bañó en sangre. Su tiranía es también personalista; pero no dice servir tanto al pueblo como tal, sino a la Iglesia que ha de salvar el alma de ese pueblo. Odia, o finge odiar al liberalismo. Trata de acabar con la obra liberal de su antagonista Urbina y para lograrlo usa todos los medios que tiene a su alcance, fusilamientos, destierros, torturas, cárceles, todo lo que pueda someter al hombre. Crea el terrorismo como una maquinaria perfecta para mantener el orden. Sostiene la tesis de la "insuficiencia de las leyes" y, por ende, la del "hombre necesario" que es él. Se rodea de un ejército de frailes extranjeros. Con ellos vigila y domina el país. Crea el orden. Desde luego, hace lo que harán otros dictadores del pasado y del presente: realiza un vasto programa de obras públicas para su tiempo. Se anticipa a otras dictaduras: busca, no sólo la justificación moral sino la material. El pueblo sigue siendo visto como encomendado, como menor de edad, al que hay que guiar no importa qué medios se utilicen para ello y darle lo que se supone necesita. Pero oigamos a un ecuatoriano, a Leopoldo Benítez, hablando sobre la tiranía que representó García Moreno. "Usando el clero como instrumento de combate —dice—, García Moreno fijó las bases políticas del conservadurismo: tradicionalismo inmovible, que sostenía las bases económicas coloniales; insuficiencia de las leyes y acentuación de la doctrina del hombre necesario, providencial y autócrata; aristocracia gobernante sin opción de la masa a la deliberación política; afianzamiento del latifundismo como régimen económico de producción; sumisión de las masas indias y mestizas por frenos religiosos a la omnipotencia del amo. Todo esto sostenido por un clero regular y secular que era, a su vez, latifundista desde la época de la colonia"¹. El más grande rival de García Moreno fue el pensador Juan Montalvo, con su liberalismo declamatorio, pero tenaz y firme, sufriendo, como otros muchos próceres de nuestra democratización, persecuciones y destierro. A la historia de las batallas por la democracia y contra las tiranías, pertenece ese duelo entre el tirano teocrático y el escritor liberal. Al ser electo presidente del Ecuador Gabriel García Moreno, Juan Montalvo le envía una carta en la que le señala los dos caminos a elegir: la tiranía o la democracia. Le dice: "Déjeme usted hablar con

1. Leopoldo Benítez, "Ecuador: drama y paradoja", Fondo de Cultura Económica, México, 1950.

claridad: hay en usted elementos de héroe y . . . suavicemos la palabra, de tirano. Tiene usted valor y audacia, pero la faltan virtudes políticas, que si no procura adquirirlas a fuerza de estudio y buen sentido, caerá, como cae siempre la fuerza que no consiste en la popularidad. Pero consuélase usted, porque ellas pueden ser imitadas, y si no las recibimos de la naturaleza podemos recibirlas de los filósofos y sabios gobernantes. No piense usted en Rosas ni en Monagas ni en Santana sino para detestarlos; acuérdesese de Hamilton y Jefferson para venerarlos, y eso será ya una virtud y un buen augurio. Orillando el asunto principal, digo la guerra, como lo ha sido ya, dimita usted ante la República el poder absoluto que ahora tiene en sus manos; si los pueblos en pleno uso de su albedrío quieren confiarle su suerte, acéptelo y sea buen ciudadano . . ." García Moreno elegiría el camino de la tiranía. El terror, sin embargo, ya sea liberal, ilustrado o conservador, acaba siempre por cansar a los hombres. Su violencia provocó violencia y, por fin, el 6 de agosto de 1875, muere asesinado. Desde el destierro podía decir Montalvo: "Mi pluma lo mató".

Si en la América ibera ha existido algún pueblo que haya eludido el cesarismo, la tiranía y la anarquía, este pueblo ha sido Brasil. Pueblo altamente práctico y realista, como sus padres los portugueses, no trata de romper con la herencia recibida sino que se adapta a ella y la va trasformando, paso a paso. Desde el mismo instante de la independencia, hasta la proclamación de la república, la historia del Brasil no es sino una adecuación entre las formas políticas y las necesidades políticas del país. Es una historia sin violencias, sin luchas sangrientas. "Nada de excesos. Queremos una Constitución, no queremos una revolución"¹, dicen los opositores cuando provocan la renuncia de Pedro I a favor de su hijo. Brasil se salva de las dictaduras que han aquejado a todos los demás pueblos iberoamericanos en su devenir histórico, porque ha sabido evitar con realismo la recurrencia constante de anarquías y tiranías.

Muchas otras surgieron en nuestra América: liberales, conservadoras, al servicio del pueblo, al servicio de la religión. Una y otra vez aparecen en nuestro panorama histórico la anarquía y la revolución, el cuartelazo, las luchas de caudillos, y, como lagunas, pequeñas etapas de un

1. Jao Cruz Costa, "Contribucao a la Historia das ideas no Brasil", Sao Paulo, 1956.

orden republicano y relativamente democrático. Así hasta desembocar en nuestro tiempo. Durante el siglo XX alcanza su máximo desarrollo la burguesía occidental, el capitalismo, y, con ella como su expresión más típica, el imperialismo, representado especialmente en nuestro continente por los Estados Unidos. A la serie de obstáculos que impidieron la democratización de nuestra América, algunos de los cuales hemos visto, se sumarán los de los intereses de la burguesía occidental en su expansión sobre los pueblos iberoamericanos. Riquezas naturales diversas habían venido provocando la ambición de las potencias occidentales. Maderas y frutas, metales necesarios para el desarrollo de las industrias, y el oro negro, el petróleo, ofrecidos en abundancia por estas tierras desgarradas por anarquías y dictaduras, van a ser, no su felicidad, sino una más de sus desgracias. Las dictaduras, lejos de desaparecer, se reforzarán apoyadas por compañías extranjeras interesadas en que se guarde un orden que permita la pacífica explotación de las riquezas de estos pueblos. A cambio de concesiones y del mantenimiento de este orden, los tiranos podrán mantenerse tranquilos en sus puestos. Es más, si los tiranos no existen, se forman, se buscan entre los grupos más reaccionarios o contrarios al proceso anhelado.

¿Quiere esto decir que las naciones que apoyan estas tiranías eran o son enemigas de la libertad y amigas de todo lo que significare retroceso? No, simplemente han sido y son prácticas. Los intereses de sus ciudadanos están en juego, está en juego la prosperidad de sus países, el progreso de sus industrias. Para lograrlos no hacen otra cosa que utilizar los instrumentos que encuentran a mano. En la América ibera se han encontrado con las tiranías, con dictaduras dispuestas a todo para mantenerse; con grupos sociales más preocupados por sus intereses que por los de su nación, y pura y simplemente los utilizan. Alguna vez se planteó este diálogo entre un destacado intelectual norteamericano y un hombre de letras iberoamericano respecto a la acusación que se hacía a los Estados Unidos de estar apoyando a las dictaduras. "Los dictadores son suyos, se han creado entre ustedes", dijo el intelectual norteamericano, a lo que contestó el iberoamericano: "Es cierto, nosotros los creamos, pero ustedes los amamantan". Así es: ven con cierto horror a nuestros dictadores, les tienen, inclusive, repugnancia y dan las gracias al cielo de que no surja entre ellos ese tipo de hombres, pero los utilizan. Los utilizan para defender, imponer y acrecentar sus intereses. Tal actitud es tan vieja como la historia de nuestras tiranías. El mundo

occidental se ha expandido siempre utilizando los medios que están más a su alcance. El progreso, la riqueza, la grandeza de los países modernos, cuna del capitalismo, los pagaron otros pueblos con sus inexplotadas riquezas y el sudor de sus hombres. Tal hizo Inglaterra en Asia y Africa, tal hicieron también Francia y Holanda, tal han estado haciendo los Estados Unidos en Iberoamérica, en primer lugar, y luego con otros países del mundo, inclusive disputando con los capitalismos de la Europa occidental. Nehru, de la India, ha podido decir al referirse al progreso alcanzado por Inglaterra y su predominio económico en el siglo XIX y parte del XX: "La transición de una economía pre-capitalista a una economía industrial capitalista exige muchas penalidades y un elevado costo en sufrimientos soportados por la masa del pueblo. Esto sucedía especialmente en los primeros tiempos, cuando no se hacían esfuerzos para efectuar la transición conforme a un plan o para disminuir los resultados perniciosos, en forma que todo quedaba a merced de la iniciativa privada. Hubo estas penalidades en Inglaterra durante el período de transición, pero, en su conjunto no fueron muy grandes, porque el cambio se hizo rápidamente y la desocupación causada pronto quedó absorbida por las nuevas industrias. Pero esto no quiere decir que no se pagara el precio en sufrimientos. *Fue pagado, pero pagado por otros, especialmente por el pueblo de la India, en hambre, en muertos y en vasto paro forzoso. Puede afirmarse que gran parte del costo del paso al industrialismo de la Europa occidental fue satisfecha por la India, China y otros países coloniales, cuyas economías estaban dominadas por potencias europeas.*¹ Nuestra América fue y sigue siendo objeto de este sacrificio en beneficio del desarrollo de otros pueblos.

Ahora bien, para mantener esta situación de subordinación de los pueblos coloniales que en esta forma sostienen con sus sacrificios, el desarrollo y permanente progreso de la metrópoli, el Occidente no ha tenido, antes ni ahora, empacho en hacer alianza con las fuerzas que en esos pueblos subordinados se oponen al progreso de sus propios países. Las razones de esta oposición pueden ser muchas, en primer lugar, el temor a perder, a su vez, privilegios heredados. Los viejos señores feudales de la India, China y Malasia, así como los caudillos y caciques de nuestra América, veían y ven siempre con desconfianza cualquier cambio en sus pueblos. Y es obvio; un cambio, implicará a la larga una al-

1. Jawaharlal Nehru, "El Descubrimiento de la India", Buenos Aires, 1949.

teración en su situación de privilegio. La adopción de técnicas, la explotación racional de las riquezas de esos pueblos, la industrialización y el desarrollo económico que la misma implica acaba alterando el status social establecido. Surgen nuevas clases y, con ellas, nuevas exigencias y un cambio social absoluto.

Pues bien, ha sido en señores feudales, caciques o caudillos donde ha buscado el Occidente el apoyo para mantener, a su vez, sus privilegios. Fritz Sternberg refiriéndose concretamente a la India ha dicho: "Debido a que se mantuvo en la India la alianza del imperialismo con el feudalismo, la vida económica en una de las regiones más importantes del imperialismo colonial europeo siguió estancada, a pesar de uno o dos intentos aislados de progreso. Mientras la India siguió siendo una colonia, y mientras la Gran Bretaña dio su apoyo a las capas reaccionarias o feudales de ese país para conservar su propia posición con un mínimo esfuerzo, no había esperanza de cambio fundamental".¹ Lo mismo ha sucedido en nuestra América, cuya industrialización y democratización ha sido una y otra vez frenada por los interesados en mantenerla en la situación que la tenía la colonia. "La alianza entre imperialismo y feudalismo —continúa Sternberg— no se concretó a la India; se extendió a todas las zonas coloniales de Asia y también a China. En todos los lugares en que intervino el primero apoyó a los grupos terratenientes reaccionarios, y lo que se dice de la India vale asimismo para China (y para Iberoamérica, podemos agregar nosotros): sin una fundamental reforma agraria, no había posibilidad de un verdadero progreso en la industrialización del país, y esta reforma no se produjo en parte alguna". Asia, Africa, Oceanía y América ibera fueron simplemente vistos como donadores de materias primas dentro de pésimas condiciones y, con los últimos años, obligados absorbedores de esas mismas materias transformadas, una vez que fueron insuficientes los mercados de absorción. De esta manera se ha tratado de mantener el desarrollo de las industrias occidentales. Los grandes pueblos capitalistas han progresado así, al mismo tiempo que se ha estancado el progreso de los pueblos colonizados. Por ello ha podido decir también Sternberg: "Todo este indiscutible progreso económico del capitalismo es sólo un aspecto de la situación, dado que el progreso no se llevó a

1. Fritz Sternberg, "¿Capitalismo o Socialismo?", Fondo de Cultura Económica, México, 1954.

cabo de un modo uniforme en el mundo entero. Por el contrario, frente al prodigioso progreso de los centros capitalistas, de aquellos a los que se suele llamar madres patrias, aunque su papel distó mucho de ser maternal fue muy poco lo que adelantaron, cuando no entraron en decadencia, los países que los primeros habían convertido en sus colonias o que dependían, más o menos, de sus decisiones desde un punto de vista político, económico y financiero... el progreso capitalista provocó un aumento considerable de los ingresos nacionales de los centros capitalistas, pero ni de lejos uno que se les aproximara en los países coloniales y semicoloniales, ni siquiera un mejoramiento iniciado, en este caso, a un nivel mucho más bajo. Por el contrario, la diferencia entre los centros capitalistas metropolitanos y sus dependencias coloniales y semicoloniales aumentó de manera considerable”.

Pero se hizo algo más, esa diferencia se mantuvo y se trata aún de mantener con un programa racional permanente que impida el desarrollo económico de esos países, los cuales pueden, a su vez, poner en peligro la prosperidad de las naciones occidentales. La prosperidad de éstas va a depender, racionalmente, de la incapacidad de las colonias o semicoloniales para vencer su miseria. “El desarrollo capitalista de los centros metropolitanos —agrega Sternberg— se aceleró, en parte, gracias a que se impidió el desarrollo industrial de los países coloniales, o a que se hizo deliberadamente más lento cuando no se le pudo impedir del todo”. Para ello “les fue necesario a los imperialistas buscar entre la población colonial aliados en quienes pudieran confiar. Como en la única esfera social en que podían encontrarse dichos aliados era en las antiguas clases feudales gobernantes, el imperialismo comenzó a prestarles su apoyo y, en lugares en que se había iniciado su decadencia, fomentó inclusive su resurrección”. “Esta alianza tuvo ciertos resultados económicos importantes: retardó considerablemente el desarrollo industrial y económico en general en los imperios coloniales”.

La Europa occidental utilizó este método en sus colonias de Asia, Africa y Oceanía, así como en la América ibera siempre que tuvo oportunidad. Nuestra historia contiene una vieja cuenta de agresiones y de apoyos a los grupos más reaccionarios de los países que forman la América ibera. Inglaterra y Francia, a veces Holanda, pese a la famosa doctrina Monroe, han tratado a nuestros países como trataban al Africa y a Asia. En 1833 los ingleses tomaron las Malvinas; en 1835 Belice; en 1847 desembocan en Nicaragua y crean un protectorado; en 1848, ayu-

dados por Norteamérica amplían su territorio en las Guayanas a costa de Venezuela; en 1852 arrebatan a Honduras varias islas. En 1862 Francia e Inglaterra atacan a México y la primera desembarca para imponer un Imperio con el apoyo de los grupos conservadores mexicanos. De una manera o de otra tratan de mantener su predominio, y sus métodos son seguidos por los Estados Unidos, primero en Texas, después en el resto del norte arrancado a México, hasta fines del pasado siglo XIX en el que comienza la expansión racional de los Estados Unidos haciendo de Iberoamérica el primer lugar de su influencia. Y en este crecimiento seguirá los pasos ya señalados por los imperialistas europeos: apoyo a los grupos más reaccionarios de esos países o creación de los mismos si no existen ya.

Es aquí donde alcanza sus mejores perfiles ese tipo de tiranía o dictadura a la que ya no podemos llamar conservadora o liberal, sino *quisling*, esto es, al servicio de intereses ajenos a sus naciones. Es en Centroamérica y en el Caribe donde estas tiranías han florecido apoyadas por los interesados en mantener sin obstáculos su explotación sobre estas tierras. Bananas, maderas, azúcar, café, canales de tránsito o petróleo han sido las razones más contundentes para la intervención en la vida política de estos pueblos impidiendo su democratización y, por supuesto, cualquier mejora económica que pudiera poner en peligro los intereses de las compañías explotadoras. En esta parte de América, como los ingleses, holandeses y franceses en Asia, Africa y Oceanía, los norteamericanos han buscado la alianza de los grupos más reaccionarios y han derrocado a todo gobernante que no se doblegase a sus intereses. Donde no han encontrado fuerzas reaccionarias capaces de apoyarlas las han creado. El filibusterismo ha sido también un magnífico instrumento para poner fin a las democracias y crear tiranías que sirvan a sus intereses.

una nueva constitución para venezuela

A LOS CIENTO CINCUENTA años de su independencia, Venezuela va a darse su vigésimoquinta constitución. El proyecto se prepara en una atmósfera especial. Los diversos partidos políticos concurren a una comisión donde se trabaja sin poses retóricas, se intercambian opiniones con la mayor sinceridad, se buscan en forma afanosa fórmulas que combinen la reforma del Estado con el mantenimiento de la unidad nacional.

Seis meses de trabajo en el seno de la comisión permiten ya vislumbrar lo que va a ser el texto de la carta fundamental. Las materias más importantes se han resuelto dentro de un margen asombroso de coincidencia. A veces, el tiempo trascurrido en comisión no corresponde al resultado. Un artículo, un solo ordinal han motivado largas conversaciones. Pero, en cambio, se ha hablado con notable franqueza sobre casi todas las cuestiones fundamentales de la nueva constitucionalidad y se han adelantado pasos decisivos que le ahorrarán a las Cámaras Legislativas prolongados debates en sesiones plenarias que sólo contribuirían al alejamiento de las opiniones contrapuestas y le restarían unanimidad de aceptación a esta ley fundamental que pretendemos colocar como el punto de partida definitivo de la vida institucional de la República.

Ha tenido la comisión ante la vista la Constitución de 1947. Pero no ha creído cumplir su deber con la mera transcripción revisada de su texto. Ha ido elaborando un texto nuevo, basado en lo mejor de nuestra tradición constitucional culminada en 1947, e inspirado también en las nuevas necesidades nacionales y en las lecciones de la experiencia. No se ha desechado nada que se haya considerado beneficioso. Hasta de

la Constitución espuria de 1953, todavía en vigor por las necesidades circunstanciales de nuestra coyuntura política, se han conservado aquellas contadas mejoras de carácter técnico que sus redactores acogieron.

En realidad, Venezuela no carece de tradición en materia constitucional. De las veinticuatro constituciones, muchas han tenido un mismo texto, con pequeñas modificaciones cuya entidad ni siquiera alcanza a la menor de las veintidós enmiendas que ha sufrido la Constitución de los Estados Unidos. Hablando con propiedad, puede decirse que hasta 1947 Venezuela había tenido sólo tres constituciones distintas: las de 1830, 1858 y 1864, esta última con numerosas y circunstanciales enmiendas. Las de 1947 y 1953 contuvieron, sucesivamente, cambios de mayor importancia.

La Constitución de 1960 aspira a ser, como homenaje a los fundadores de la nacionalidad, una expresión firme, sincera y ambiciosa de la Venezuela de hoy y de siempre. Plasmando las características de nuestra revolución, pretende señalar rasgos vigorosos de avance sin dejar los pies en el aire sino afirmándolos sobre la realidad venezolana.

El preámbulo

Para lanzarse por este camino, la comisión empieza por darle un nuevo corte a la declaración preliminar. Sabemos que una constitución no es una simple ley orgánica de régimen político, sino la formulación de un esquema conforme al cual debe desenvolverse la vida de un pueblo. La fijación de orientaciones ha de hacerse con sobriedad, pero debe contener todos aquellos valores históricos, sociales y políticos que orienten la actividad de las instituciones.

Los postulados que según el criterio del constituyente expresan las bases y aspiraciones de la República se recogen en un preámbulo, que adoptando en su estructura la forma tradicional de los preámbulos de las primeras constituciones, comprende la afirmación de los principios que a través de ciento cincuenta años han entrado al patrimonio nacional y de los objetivos que su proyección de futuro le señala a la patria venezolana.

Característica determinante del preámbulo es la combinación armoniosa de la tradición y la renovación. Los miembros de la comisión consideraron, con elocuente convergencia de puntos de vista, necesario vigorizar en la conciencia pública las bases de una tradición que marcó a Vene-

zuela un ejemplar destino. Se recogieron las más hermosas expresiones que al texto del 47 dio Andrés Eloy Blanco y se engarzaron dentro de una redacción más concisa, aclarándose al mismo tiempo algunos aspectos que parecían confusos. La revolución venezolana, así, no arranca del desconocimiento del mensaje de las generaciones precedentes, antes, por lo contrario, lo recoge, y, como diría Mario Briceño-Iragorry, le señala un destino. Busca para el pueblo la conciencia de su propia existencia y en ella bebe espíritu de acción y de servicio. La obra de todos los que con su pensamiento y su acción contribuyeron a formar el patrimonio moral e histórico de la nación, forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia, se pone como piedra sillar en la labor asignada a esta nueva generación; y el nombre de Bolívar, el Libertador, como la expresión más alta de aquéllos, toma definitivamente el rango de uno de los símbolos de la nacionalidad, al lado de la bandera, el himno y el escudo, que con el idioma castellano, pasan a ser objeto de disposiciones normativas en el primer título de la Constitución, no por mero deseo de escribir sino por voluntad de reafirmar lo propio dentro de la fisonomía nacional.

Con semejante reafirmación como testimonio de conciencia, el preámbulo señala los valores sociales y económicos, políticos y jurídicos que inspiran la acción del Estado. La independencia y la integridad territorial de la nación, la unidad y la libertad, la paz interna y la estabilidad de las instituciones, son presupuestos de organización política señalados para los grandes objetivos sociales: la protección y enaltecimiento del trabajo, el amparo de la dignidad y el mantenimiento de la igualdad humana, la promoción del bienestar general y la seguridad social, la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y el desarrollo de la economía al servicio del hombre, que debe ser principio y término de las actividades económicas. Proclamada la democracia como único e irrenunciable sistema de gobierno, se ratifican los compromisos de cooperación en los fines de la comunidad internacional para el aseguramiento de la paz, el favorecimiento pacífico de la democracia a todos los pueblos de la tierra, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana, el recíproco respeto de las soberanías y la autodeterminación de los pueblos, y el repudio de la guerra, la conquista y el predominio económico como instrumentos de política internacional.

Consecuente con nuestra mejor tradición y con la más neta convicción actual, el preámbulo destaca nuestro deber de unión con las repúblicas

hermanas del continente; y penetrado de nuestros valores espirituales, invoca para el pueblo venezolano la protección de Dios Todopoderoso al darse la ley básica bajo cuya vigencia ha de enrumbarse la nueva vida constitucional.

Organización del Estado

La definición orgánica del Estado venezolano es uno de los mejores aciertos del proyecto. Mucho le ha costado al país la lucha entre federalismo y centralismo. Las circunstancias de la vida moderna han impulsado la centralización, pero el sentimiento federalista y la significación histórica de nuestra revolución federal constituyen elementos dignos de consideración en la realidad nacional. El proyecto mantiene la vuelta al nombre tradicional de la República de Venezuela, en lugar del ficticio de "Estados Unidos" asumido el 64; pero define a la República de Venezuela como "un estado federal, en los términos consagrados por esta Constitución y por las leyes". La experiencia demuestra que los vocablos tienen siempre su interpretación propia, derivada de circunstancias reales, y este hecho es singularmente verídico en el campo político. El federalismo venezolano tiene un contenido peculiar cuya mayor significación estuvo en la conquista de la igualdad social y en la tendencia a una robusta autonomía regional. El proyecto de constitución, lejos de enfrascarse en una contienda bizantina sobre la definición que unos u otros textos pueden dar al término federación, lo conserva como una vivencia histórica enraizada en el sentimiento colectivo, consecuencia de una costosa lucha, y trata de realizarlo con el mantenimiento del sistema igualitario y la apertura de posibilidades amplias para la autonomía estatal y para el fortalecimiento del municipio.

Un afán teorizante, que ya condenaron en frases categóricas nuestros hombres más autorizados como Bolívar y Bello, ha venido reduciendo la vida municipal a una rutinaria uniformidad. El municipio ha venido a convertirse en una simple circunscripción de división política, lo mismo urbana que rural; más que un núcleo de vecindad ha venido a ser un simple término de jurisdicción. La constitución de 1960, sin comprometer fórmulas apresuradas que serían después de difícil modificación, deja abierta la puerta para que las leyes confieran al fenómeno municipal y a la circunscripción distrital una fisonomía propia, adaptada a las diferentes condiciones que les imprime la vida según el ambiente y el desarrollo demográfico.

Las definiciones fundamentales sobre la integración territorial de la República, sobre el régimen político y sobre la nacionalidad venezolana están redactadas con sumo cuidado. Se ha vuelto una y otra vez sobre las redacciones propuestas; y, sin que esto excluya la posibilidad de algunas variantes que puedan todavía mejorar la expresión, parecen, en general, bastante bien logradas. En cuanto al problema insoluble del régimen político y administrativo de la capital de la República —inarmónico con la vieja concepción del Distrito Federal de los inicios de la federación—, si bien no se adopta una solución radical (como podía ser, por ejemplo, la de reincorporar el Distrito Federal al Estado Miranda) contempla, según lo que informe una subcomisión especial, una previsión para que puedan dictarse leyes que coordinen los servicios públicos en toda el área metropolitana.

Derechos, deberes y garantías

Un amplio criterio ha presidido la formulación de los deberes, derechos y garantías. Las conquistas políticas del liberalismo, en cuanto a la libertad y seguridad individual y derechos políticos de los ciudadanos, se han querido fortalecer y ensanchar, sin mengua de la seguridad del Estado. Se ha llevado hasta lo posible la asimilación de venezolanos y extranjeros como objeto de la protección constitucional, y se contempla un sistema serio y efectivo de amparo contra la violación o amenaza contra las garantías. En cuanto a lo político, se ha consagrado constitucionalmente el principio de la representación proporcional —que tan buenos resultados ha dado en esta nueva experiencia histórica y tiende a constituir uno de los rasgos característicos de la vida venezolana— y se han señalado los elementos primordiales de los partidos políticos, acogiendo la moderna corriente de darles reconocimiento dentro de los presupuestos políticos de la vida democrática.

Pero lo más importante y considerado con mayor atención es lo concerniente a derechos sociales. Una novedad de la constitución venezolana, que posiblemente se imite en otras cartas futuras, es la de señalar como tendencia general en esta materia la del pluralismo social. Las asociaciones, sociedades, comunidades y corporaciones tendientes al mejor cumplimiento de los fines de la persona humana y de la convivencia social no tienen el carácter que en otras constituciones se les da, de simple fenómeno de expresión de la libertad individual. Se les atribuye su carácter propio de hechos de naturaleza social y se señala al Estado la

obligación de reconocerlas y protegerlas dentro del interés general. Se trae también, como otra novedad, la afirmación de que los particulares están obligados, en la medida de sus posibilidades y según lo que establece la ley, a contribuir con el Estado en cuanto a la asistencia, educación y bienestar del pueblo, como lo exige la solidaridad social. No más, en el texto constitucional, la concepción inorgánica del simple conglomerado de individuos; para el constituyente venezolano de 1960, la democracia orgánica supone el reconocimiento de los deberes derivados del hecho de vivir en sociedad.

En materia de familia, los principios recogidos en el proyecto confirman los generosos conceptos de los venezolanos acerca de la igualdad humana. Al mismo tiempo, subrayan el deber de protección a la familia como núcleo social fundamental. Y en materia de trabajo, se consagran todas las conquistas básicas de nuestro derecho laboral. En toda esta materia, lo mismo que en educación y en orientación de la vida económica, la posición marcada es la de evitar dos extremos nocivos: la prolija enumeración de detalles, que restan vigor y lozanía al texto constitucional, y la brevedad excesiva, que quita amplitud de miras a la carta y no da al legislador criterios suficientemente seguros en su acción normativa.

Hay quienes piensan que una constitución es un programa pormenorizado de gobierno. Hay quienes sostienen que una constitución no es sino una ley, cuyo articulado debe restringirse a lo dispositivo. Entre una y otra posición hay una intermedia, que prevalece en los mejores ordenamientos constitucionales de la hora actual. Según ella, se debe mezclar lo normativo con lo programático, porque al constituyente corresponde trazar rumbos que orienten la vida del Estado, sin llegar al extremo de congelar o hacer estrecho el desenvolvimiento futuro, sino en la prudente medida que encauce sin aprisionar y comprometa sin asfixiar el organismo colectivo, sujeto a transformación incesante. En esta posición intermedia se coloca el proyecto. Sus redactores pretenden haber evitado ambos escollos: el de las constituciones-libros y el de las constituciones-ordenanzas. Si lo lograron o no, el veredicto público podrá determinarlo.

Equilibrio de los poderes públicos

El objetivo más buscado por los fundadores de la República ha sido hasta ahora inalcanzable. Venidas del absolutismo, nuestras democracias no

han logrado a través de su historia la medida cabal de la autoridad. Vistos los funcionarios como herederos de un poder usurpado, la ciudadanía no ha llegado a sentirlos permanentemente como expresión de su propia voluntad, de su propio poder. Y cuando la autoridad legítima no ha logrado contener y encauzar las fuerzas sociales, la necesidad de orden que yace en el fondo de todo grupo humano ha alentado a quienes mueve una ambición de poder, para desbordar las barreras e imponer su voluntad tiránica por sobre toda valla jurídica o moral.

El problema está, pues, en dar a la autoridad suficiente vigor dentro del sistema democrático, fortaleciendo al mismo tiempo en éste los linderos opuestos a la usurpación y al abuso. Bolívar buscó estabilidad a través de la presidencia vitalicia, limitada por un senado vitalicio y una cámara de censores, como fuerzas capaces, al lado de la representación popular, de cohibir los excesos del gobierno. Su intención era sana, pero los medios no eran apropiados. El modelo inglés no estaba hecho para el cuerpo de la patria mestiza.

Las constituciones venezolanas han tenido en una forma u otra un signo presidencialista. Abandonar totalmente el sistema podría ser inconducente. Una república parlamentaria o una presidencia plural traerían mayores inconvenientes que ventajas. Pero los amplios poderes del Presidente reclaman una doble limitación, en cuanto a la función y en cuanto al tiempo. En cuanto a la función, el remedio no está en fabricar trabas legales que no se respetan o entran la administración, sino en dotar de efectivos poderes a los otros órganos del Estado para que puedan ser los efectivos vigilantes de la marcha normal del gobierno. En cuanto al tiempo, el principio de la no reelección, tímidamente limitado en el sistema usado desde 1936 a 1953, implicará como resultado necesario hacer que el Presidente, a pesar de sus atribuciones y responsabilidades, no constituya el único centro de gravedad de la vida política. El primer aspecto lo recoge la Constitución con el fortalecimiento del Poder Legislativo y del Poder Judicial. Sin lanzarse en tentativas apresuradas, el sistema adoptado para el funcionamiento de la rama legislativa se inspira en la idea de hacer de ambas Cámaras cuerpos orgánicos, con funciones propias y determinadas responsabilidades. No se llega al parlamentarismo, sino que en cierto modo se trata de coartar uno de sus inconvenientes robusteciendo la personería y atribuciones de las Comisiones, a fin de que las sesiones plenarias no desborden hacia predios de retórica estéril. A cada Cámara se asignan funciones específicas, se robustecen los privilegios parlamentarios y se agiliza el

mecanismo de la formación de las leyes para que la actividad del Congreso pueda resultar más eficaz.

El segundo aspecto se expresa en la idea de la no reelección absoluta, actualmente en proceso de análisis. La experiencia de éste y otros países demuestra que la no reelección, limitada a un período, convierte automáticamente a cada Presidente en candidato para la Presidencia dentro del período posterior. No han sido felices los segundos términos en la experiencia de otros pueblos hermanos. El sistema propuesto para 1960 hace de cada ex presidente una fuerza política de intensa gravitación; lo lleva al Senado, desde donde puede dar su consejo y su influencia; y al inhabilitarlo para una nueva candidatura, lo convierte en factor de unidad y de armonía a la vez que reduce el papel del Presidente en ejercicio, por el simple hecho de colocar a su lado, en el horizonte nacional, figuras de peso específico que influyen políticamente sin que sobre ellas recaiga ni pueda recaer nuevamente la banda presidencial. La experiencia mexicana, que no ha sido muy feliz en otras cosas, recomienda el sistema como proclive a la estabilidad constitucional.

El rango constitucional que se ratifica a los Ministros, la autoridad que se piensa atribuir a los órganos de administración de justicia, las funciones consagradas para las otras autoridades de alto rango, como el Procurador y el Contralor, el Consejo Supremo de la Magistratura y el Consejo Supremo Electoral contribuirán a la delimitación de poderes tendiente a impedir los abusos.

Emergencia constitucional

Muy delicado es el problema de la reglamentación que haya de darse a las situaciones de emergencia. Admitimos la necesidad de prever mecanismos jurídicos que permitan a las autoridades hacer frente a situaciones extraordinarias, porque no dárselas equivaldría a empujarlas a la acción ilegal. Pero, al mismo tiempo, la dosificación de esas atribuciones debe realizarse con cuidado, teniendo presente las circunstancias dolorosas que nos ofrece la experiencia.

No ha considerado todavía la Comisión encargada de preparar el texto constitucional este aspecto. Se han cambiado impresiones, se han nombrado ponentes, mas el esfuerzo hecho hasta ahora se ha dedicado a construir el sistema normal de la vida constitucional.

La suspensión de garantías ha venido trayéndose en las constituciones como un recurso casi automático, cuya importancia real ha sido secundaria ante el hecho de la vigencia de sistemas autocráticos. Para los autócratas, apelar a un decreto de suspensión es innecesario y ridículo. Dentro de la Constitución del 53, la disposición Tercera transitoria constituía una derogación permanente del orden teóricamente inserto en el articulado, "hasta tanto se dictaran las leyes reglamentarias de las garantías". La Constitución del 47, que traía un sistema rígido, con intervención inmediata del Congreso, dejaba una escapatoria en el inciso que capitalizó la mayor suma de ataques hechos en el orden político a aquel ordenamiento.

Los partidos de la coalición actuante han manifestado por boca de sus representantes dentro de la Comisión de Reforma su disposición a aceptar previsiones suficientes para la protección del orden democrático contra los ataques regresionistas; al mismo tiempo, han hecho claro su propósito de exigir las precauciones necesarias para impedir abusos.

Las medidas extraordinarias adoptadas hasta ahora por el gobierno constitucional no fueron consultadas previamente con los partidos. El gabinete consideró las líneas generales; sin embargo, se hizo sentir la necesidad de un procedimiento, todo lo ágil que se quiera, apto para evitar en cada caso concreto cualquier violación de la justicia. La experiencia demuestra que los departamentos policiales con responsabilidad política propenden a actuar en forma semejante, sea cual fuere el signo del régimen que sirven. Si no se les puede privar de los medios necesarios de acción, tampoco se les puede dar carta blanca sin correr el peligro de hacer nugatorio el sistema de protección previsto en garantía de las personas.

Conexo con este problema es el de los recursos admitidos por el texto constitucional para reprimir el peculado. La Constitución de 1936, elaborada por un Congreso tildado de reaccionario, traía uno de los sistemas más radicales que se han visto en nuestra historia constitucional. La cláusula confiscatoria dejaba en manos del Congreso y las Legislaturas, mediante un simple acuerdo, la atribución de confiscar los bienes habidos y por haber de los funcionarios de más alto rango. Una cláusula de la misma índole exigiría restricciones que la condicionaran. La información previa por parte de la Comisión Investigadora del Enriquecimiento Ilícito; la opinión razonada del Procurador de la Nación o del Contralor podrían ser elementos formales de previa tramitación. Pre-

cisar los bienes que podrían ser objeto de tal medida sería, además, indispensable. Cabe pensar si no convendría más bien agilizar el procedimiento judicial mediante reformas de leyes sustantivas y adjetivas: éste fue el camino marcado por el Congreso Constituyente de 1944 al suprimir la cláusula confiscatoria. Aunque es cierto que el camino marcado no llegó a transitarse; y las reglas legales adoptadas con posterioridad han sido deficientes, hasta el extremo de que muchas de las actuaciones realizadas han desbordado, en la transición que vivimos, el cauce de las normas.

El despojo de dineros del pueblo ha representado una de las lacras más infames en la vida latinoamericana. Con honrosas excepciones, la enfermedad ha sido septicémica en las dictaduras, pero también ha constituido cáncer de las democracias. Lo que en otros países puede ser objeto de leyes ordinarias, porque su mayor obstáculo lo constituye la conciencia pública, entre nosotros es mal extraordinario que reclama trato de preferencia dentro del texto constitucional. El enfoque correcto de este asunto será uno de los aspectos importantes de la Constitución de 1960.

Enmiendas de la Constitución

Habrá que pensar, finalmente, en los procedimientos para cambiar el régimen constitucional. Una reforma a fondo es una hipótesis que debe considerarse lejana. Una modificación parcial, algo que cabe concebir dentro de la lógica de los acontecimientos. Establecer un sistema rígido de reformas sólo conviene dentro de ciertos límites. La excesiva rigidez ha sido considerada por la ciencia constitucional como un factor proclive a la violencia.

Por supuesto, nada inconveniente sería prever un término mínimo dentro del cual no pueda tocarse la Constitución. En todo caso, ese término no podría ser muy prolongado. Convendría abrir la posibilidad de establecer enmiendas a la manera norteamericana: sin tocar el texto mismo de la Carta Fundamental. Quedaría así pedagógicamente establecido el valor de la constitución originaria; y las enmiendas quedarían explicadas por sí mismas.

Se tramitarían las enmiendas, por supuesto, con el mismo procedimiento de hacer o reformar la constitución. Esto no obstante, el solo hecho de mantener durante muchos años un documento básico como la ley

fundamental, constituiría un elemento de gran valor en la psicología colectiva. Sólo se hablaría de "reformas" cuando los cambios tuvieran influencia estructural. Así se mostraría que son muy pocas las verdaderas reformas constitucionales: lo demás, como en los Estados Unidos, son enmiendas en aspectos parciales, respecto de los cuales el desarrollo de los tiempos hace necesario adoptar una norma complementaria o modificativa, sin tocar el texto constitucional. Tendría inmensa eficacia educativa formar en las nuevas generaciones la idea de que la Constitución es algo serio, llamado a perdurar, como pudieron hacerlo los argentinos en la organización de su República después de la batalla de Caseros. No puede haber una Constitución para cada gobierno distinto: su objeto es trazar reglas a las cuales queden sometidos los diversos gobiernos, en medio de las variadas circunstancias que puede atravesar una nación. Queremos una Constitución que dure. ¿Por cuántos años? Es difícil decirlo. El número depende de las circunstancias, de la flexibilidad del texto, de su aptitud para amoldarse al desarrollo político, económico y social antevisto. Lo que puede decirse es que las condiciones son extremadamente favorables para lograr aquel objetivo. Después de mucho tiempo, existe por primera vez la posibilidad de reflejar en una ley fundamental la voluntad unánime de los venezolanos y no la de un partido victorioso. Estamos, además, en momento propicio para sacar ventaja a las lecciones de una experiencia rica en alternativas opuestas: tenemos, pues, a mano enseñanzas que nos deben permitir sortear los extremos nocivos. La estabilidad de la nueva carta será en cierto modo la medida de la estabilidad del sistema democrático político-social que estamos empeñados en construir.

Y podrían preguntarnos: esa Constitución en tal forma concebida, ¿de qué tendencia será? No será, sin duda, autocrática, aunque tampoco liberal en el sentido manchesteriano. No será comunista ni conservadora. Tendrá el acento puesto sobre un modo de vida que conjugue la idea de una revolución nacional con la de una democracia orgánica, no meramente mecánica o numérica, sino valorativa y ética. Cabe dentro de ella sin dificultad el impulso espiritualista y social de la democracia cristiana, como cabe un impulso revolucionario de otro signo, curado de extremismos. Esa posibilidad de coincidir existe no sólo en Venezuela, sino en otras partes del mundo, y no sólo en el esquema de una constitución sino en el anchuroso campo de la vida. Ella ha hecho viable un programa mínimo común entre los tres partidos signatarios del pacto de Punto Fijo, y en otros pueblos sería una gran solución si las

inquinias personales de los líderes y el verbalismo dialéctico no hubieran impedido el entendimiento hasta ahora logrado en Venezuela.

La Constitución venezolana de 1960 encarnará la mejor expresión de este momento de unidad. Los miembros de la Comisión tripartita han puesto de presente su intención de buscar aquello que los une y evitar cuidadosamente lo que podría conducir a dividirlos. Y se han encontrado fórmulas aceptables aun para los comunistas y los conservadores que entiendan que la hora actual no es ni puede ser la de un sistema clasista de gobierno ni la de un Estado quietista.

Calladamente. Pausadamente, si se quiere, se está librando en el seno de la Comisión la más importante batalla por la consolidación del orden surgido de la liberación el 23 de enero de 1958. No ha habido en el trabajo notas discordantes. La Carta será profundamente venezolana, intensamente venezolana, y al serlo, tendrá implícito un gran contenido latinoamericano. Sin expansiones retóricas ni arideces legalistas se está escribiendo en ella una hermosa página para la historia de la nueva democracia latinoamericana.

brujería y taumaturgia en la historia de venezuela

Una explicación para muchos sucesos

EL EPISODIO DE que es protagonista Telmo Romero en la Venezuela liberal y guzmancista de 1884, tiene un extraordinario valor sociológico. Algunos tratan de ocultarlo, otros no ven en él sino una risueña anécdota intrascendente. Me parecen falsos ambos puntos de vista. Telmo Romero no es un pecado, sino una situación. Y el episodio en sí, con sus personajes de drama y de sainete, con sus generales y doctores, con sus brujos, mujeres, locos, palaciegos y la innumerable masa venezolana que se mueve como un coro griego, aporta mayores luces para la explicación de todo un proceso histórico venezolano que muchas presuntuosas, relamidas y largas disertaciones de letrados.

Este ir y venir de los primeros años de Telmo Romero, hoy agricultor y mañana guerrillero; hoy vendedor de yeguas y pomadas en las ferias de los pueblos y mañana tranquilo pulpero. Un día condenado a muerte y la tarde siguiente, miembro de un Estado Mayor, en calidad de barbero. En una oportunidad desterrado político y a poco invasor, sin haber puesto nada de su parte para ir al exilio ni para regresar en son de conquistador. Un año aventurero por las tierras crepitantes de la Goajira y al verano siguiente comprador de ganado en las márgenes del Orinoco, es expresión cabal de la vida errante y angustiosa del venezolano de fines del siglo XIX que no encuentra caminos distintos a los de la aventura y de la guerra para cambiar su dolorosa situación en un país que acaba de sufrir el tormento de las furias federales.

Los años posteriores a la entrada de Juan Crisóstomo Falcón a Caracas señalan un curioso proceso. En Caracas se aprueban leyes novedosas, se escriben largos ensayos y se pronuncian discursos ricos en doctrina y

abundantes en citas. El Congreso aprueba una Carta Fundamental que copia bondadosas disposiciones de las constituciones más liberales del siglo. Se derriban iglesias y conventos para levantar teatros y universidades. Pero mientras esto sucede en Caracas, todo el vasto mundo venezolano va retornando a la más cruda barbarie rural.

Los que teorizan sobre división de los poderes públicos, quienes se desvelan pensando en los sistemas de administración municipal, los que estudian los problemas del país e insinúan reformas de sistemas y conducta, son una ínfima minoría y sus preocupaciones y lenguaje son indescifrables para las masas cuya acción responde a los reclamos más elementales y cuyos jefes, precisamente, ostentan posición puntera por ser la expresión más acabada de los sentimientos e instintos de esas multitudes campesinas.

Reflejo fiel de esta situación es la aventura caraqueña de Telmo Romero.

Vargas por testigo

EL 10 DE MARZO de 1886, los estudiantes de la Universidad de Caracas, se reunían en el patio central del edificio de San Francisco para celebrar extraña ceremonia. Iban a practicar un auto de fe. Al pie de la estatua de Vargas, quemarían un libro de Telmo Romero, *El bien general*, cuyas páginas contenían fórmulas y secretos indígenas y recetas para hombres y ganados.

La primera edición del curioso volumen había circulado en Caracas el 26 de julio de 1883, en plenas fiestas centenarias. Telmo era curandero de extendida fama y había logrado conquistar la admiración y amparo de doña Jacinta de Crespo y de su poderoso marido, el general Joaquín. Cubierto por la sombra protectora de las floridas barbas crespistas, el renombre de Telmo Romero como brujo y taumaturgo fue creciendo y en el año de 1884 el Ejecutivo Federal decidió convertirle en suerte de Alto Comisario de la Salud Pública, nombrándole Director del Manicomio Nacional de Los Teques y del Hospital de Lázaros de Caracas y Administrador de otras cuatro Casas de Salud. Cuando los estudiantes redujeron a cenizas su libro, querían expresar sus protestas contra el rumor creciente que señalaba a Telmo, como próximo Rector de la Universidad. Para perpetuar la memoria del acto, hicieron circular una hoja impresa. El método empleado por Romero en sus tratamientos de enajenados consistía en introducir un punzón de hierro candente en el cráneo de los

indefensos enfermos. Muchos perecieron, algunos se salvaron de la tremenda prueba.

Cuenta don Eduardo Carreño en su notable *Vida Anecdótica de Venezolanos* que, como por aquellos días se exhibiera en los almacenes y botiquines de Caracas un cuadro litografiado en el cual aparecía Telmo rodeado del coro de sus pacientes, el poeta Tomás Ignacio Potentini escribió la siguiente décima:

"Salvo de tu férrea mano
llevando en la testa un yelmo
te saludo, ilustre Telmo
con cariño americano.
No ha sido tu esfuerzo vano
ha llegado hasta los cocos
y si asciendes como pocos
bien es que la patria mía
al ver tu autobiografía
te aclame rey de los locos."

Contra libelistas y chismosos

PARA RESPONDER a quienes le atacaban, Telmo Romero se apresuró a escribir su autobiografía. En veinte páginas de prosa altisonante y recargada de adjetivos, relata escenas de su curiosa aventura. Ante todo quiere justificar su anticipación histórica. No es Venezuela país pródigo en esta clase de obras. Nadie quiere escribir sus memorias y los escasos que se arriesgan a hacerlo obligan a sus herederos, mediante disposiciones testamentarias, a publicarlas pasados los cincuenta años. El país es pequeño y a la vuelta de la esquina están siempre las mismas caras. Telmo resume los ataques de que ha sido víctima. Le han llamado "poderoso de la noche a la mañana", "contrabandista de medicinas", "parvenu" y nada lo indigna tanto como este calificativo. No. El no es ningún advenedizo. Su ciencia no es engaño. Quiere contar cómo una vez se hundió en la noche de la selva y pasó muchas lunas dialogando con piaches y caciques a la orilla de los grandes ríos, buscando arrancar a la naturaleza el secreto de su poder. El asegura que descifró el lenguaje de los árboles y que una vez dueño del mensaje regresó al mundo de las ciudades a salvar legiones de enfermos y agonizantes. Todos están en un error, afirma. Y para decir su verdad deja de revolver la manteca de culebra con el polvo del corazón tostado de los zorros y se dispone a escribir sus recuerdos.

La historia comienza en la frontera del Táchira

EMPIEZA TELMO contando a las generaciones futuras que nació en el año de 1846 en la ciudad fronteriza de San Antonio del Táchira.

"A los siete años entré en la escuela, dice, mas mi aversión a los estudios era tan marcada que me huía de ella y buscaba realizar trabajos materiales para ganar dinero, pues siempre me alentó la idea de ser rico". "Mi madre al verme huir de la escuela me decía: "Si no aprendes a leer y escribir no llegarás a ser ni mayordomo de hacienda". Y yo le respondía: "Mayordomo tal vez no, pero dueño sí". "Estudí algo y luego empecé a trabajar a fin de ganar dinero y llevárselo a mamá buscando vencerla de la bondad de mi determinación". Triunfó Telmo en su empeño y fue a emplearse como sembrador de matas de cacao en la hacienda de un señor Galavis, en el Rosario de Cúcuta, villa colombiana vecina a su pueblo natal.

53

La paz y la guerra

POCO TIEMPO duró su primera experiencia rural. Venezuela está envuelta en el huracán de la guerra federal y la frontera es sitio de tentaciones marciales. Y sin haber puesto nada de su parte, una mañana se encontró pisando tierra venezolana y sirviendo de soldado raso en las fuerzas del general Ricardo González Contreras, quien disputa al general Hermenegildo Zavarce el dominio del Táchira. El ejército liberal de González Contreras sufre un revés y mientras sus jefes son confinados, Telmo y otras gentes de la tropa marchan como prisioneros rumbo al Castillo de la Barra. Hay un conato de sublevación y Romero es juzgado en Consejo de Guerra y condenado a la pena capital. Pero nuestro héroe sin saber por qué motivos o por cuáles influencias, es puesto en libertad. Y cambiando el machete del soldado por la filosa navaja del figaro sienta plaza como barbero del Estado Mayor de las tropas que hasta Encontrados le conducían prisionero.

Molido y escarmentado en la venezolana fiesta de la guerra, cruza de nuevo la frontera y vuelve a la calurosa Cúcuta. Ahora quiere ensayar sus artes como tratante en ganados. Es muy buen negocio comprar caballos en la altiplanicie bogotana y venderlos luego en las ferias de los pueblos de Santander y el Táchira. Tiene que luchar contra la mala fama que en Nueva Granada cargan los venezolanos por su afán de andar siempre enredados en guerras y conspiraciones. Negociando bestias va de Má-

laga a Capitanejo y de Duitama a Sogamoso en donde le domina la tentación de los llanos orientales de Colombia. Baja al Casanare y, andando siempre, llega hasta las márgenes de los grandes ríos de la llanura y se enreda en amistad y comercio con los indios sábilas de las márgenes del Meta y con los yaruros que recorren las orillas del Cravo. Regresa a la tierra alta, y a poco su vocación de caminante le lleva río Magdalena abajo, hacia la costa atlántica de Colombia. Ahora se hunde en la Goajira y dialoga durante muchos días con los caciques y sacerdotes de las tribus.

La teoría Chopachire o teoría de los humores

ASTUTO Y HABLADOR como buen tratante de ferias, logra Romero ganarse la confianza del gran brujo Choupa Chopachire quien, en señal de su alta dignidad, lleva los cabellos pegados con cera vegetal. La iniciación está precedida de largos diálogos, verdaderos tanteos durante los cuales el goajiro quiere medir, o mide, las intenciones de Telmo. Concluye que el andino caminador es hombre de confianza y decide revelarle las bases de su ciencia. Es la teoría Chopachire o de los humores, base de la medicina que luego Romero aplicará a miles de pacientes caraqueños en la hora de su grandeza crespista.

Romero jura y asegura que el cacique la explicó de la siguiente manera: "El cuerpo humano es una materia cuyos elementos entran y salen diariamente guardando cierta proporción. Pero si las proporciones se pierden, se pierde la salud. Recibimos diariamente humores del exterior y los expelemos en aquellas proporciones que la naturaleza tiene que expele pero si se desproporcionan las corrientes, si la entrada es menor que la salida, el cuerpo pierde elementos de nutrición; si la entrada es mayor se carga con elementos inútiles que dañan. Este es el móvil de los padecimientos, especialmente la tisis y la sífilis. Si estando el cuerpo en estas condiciones sufre los efectos de una mojada, de un aire frío, aquellas enfermedades salen de sus escondites y se manifiestan en sus víctimas. Si aparecen en forma de tubérculos se llama sífilis, si el humor mal nutrido se fija en el pulmón, la enfermedad se llama tisis, aparece la tosecita ventosa y el pulmón se pone enjuto y toma el color pardo oscuro. El aceite de ceje o la manteca de culebra y el esquilme de yegua son entonces los tres grandes remedios. La manteca de ceje para humedecer las partes enfermas y el esquilme para disolver los humores". Luego concluye: "La ceguera, los dolores de muela, las úlceras de la garganta, el reumatismo, provienen de la sífilis".

Hecha la explicación fundamental, Chopachire le entrega los secretos de su medicina. Esterilidad, mordeduras, sarnas, erisipelas, hidropesía, cirrosis, mal de ojo, hernia, todo tiene inmediato remedio al encontrar la planta, el hueso, el corazón de pájaro, o la entraña de cordero indicados para "disolver el respectivo humor". Le hace jurar silencio eterno sobre los componentes de la fórmula que le da para curar la locura. El misterio del bálsamo de la razón se lo lleva Romero a la tumba. Al menos esto dice y así explica el origen de su ciencia, afianzándolo en la sabiduría milenaria de los piaches.

El camino de la gloria

CUANDO TELMO abandona los terronales de la Goajira no sabe que lleva en sus manos el cetro de la fortuna. Siempre andan los designios divinos por los más enrevesados caminos. Se necesitará que se vea envuelto en el drama del terremoto de Cúcuta de 1876 y en los turbulentos sucesos que trajo consigo la revolución conservadora del general Leonardo Canal para que resuelva abandonar la tierra colombiana y retorne a su Táchira nativo.

Ahora va a negociar ganados en las costas del Orinoco. De nuevo la intriga política le envuelve y, para defender sus recursos económicos amenazados por la codicia de un jefe guayanés, decide tomar el rumbo de Caracas. Allí visitará al general Crespo y le explicará las injusticias de que es víctima. Con el fin de alcanzar el favor presidencial se ha provisto de una carta de presentación para Barret de Nazaris, uno de los prohombres del crespismo. Es el año 1884 y Crespo va a ocupar durante un bienio la Presidencia de la República. Cuando, acompañado por el general Barret se encamina Romero hacia la casa de "Santa Inés", jamás pensó que su destino iba a cambiar tan pronto y de manera fabulosa. Iba a pedir protección para poder arrear sus ganados desde las márgenes del Orinoco hasta la frontera del Táchira, y al abrir las puertas de la mansión presidencial lo que encuentra es el camino de la gloria. Un hijo del Presidente padece grave mal. Médicos y boticarios han fracasado en su empresa de salvar la vida del joven príncipe. Todo es angustia, zozobra, silencio. Los cortesanos piensan por un momento en la fragilidad de las grandezas. Y Romero logra que la madre del enfermo le permita ensayar en el agonizante sus menjunjes. Y suerte o acierto, la verdad es que la salud vuelve al niño. La carrera de Telmo estaba hecha y con sus bigotes caídos y su gesto ausente, al atravesar los corredores

de aquella casa parece el anticipado Rasputín de una corte tropical. Para asegurar su privanza y mantener su leyenda aprovecha las horas perdidas y habla a la crédula doña Jacinta de sus largas correrías por selvas y llanuras, de sus misteriosas conversaciones con piaches y caciques y, como prueba de cuanto afirma, le recita de vez en cuando trozos de un grueso y maltratado cuaderno de formularios y conjuros.

"El Bien General"

UN CRONISTA moderno, si tuviera que referirse a las novedades de la bibliografía venezolana de 1883, diría que *El Bien General*, de Telmo Romero, fue el "best-seller" del año. Publicada la primera edición en julio de 1883, se agota en ocho semanas y el autor tiene que alzar una segunda a comienzos de 1884, y una tercera a los pocos meses. Edición esta última que ya no se encuentra en ninguno de los sitios de expendio a mediados de 1885.

Parece increíble que el libro llegara a tener el inmenso público con que contó. Sin embargo es explicable si uno se detiene a mirar el mundo venezolano que apenas disfrazaban la portada capitalina y los discursos de los letrados. El documento es interesante como expresión de un estado cultural del país y elemento de juicio para quienes se interesan en el apenas comenzado estudio de la historia del pueblo venezolano.

Cerca de doscientas fórmulas de curanderismo contiene el libro y en el prólogo, al mismo tiempo que explica el origen de sus métodos y remedios, da al paciente, en el lenguaje más enrevesado y risueño, una guía para encontrar en las páginas de la obra, pronta y segura curación. No todas las fórmulas tienen el mismo valor balsámico. Romero lo advierte y dice: "Para no caer en el caos de la Terapéutica, indigno del empirismo experimental, he ideado el expediente matológico y más matemático de las signaturas. Lo que es bueno lo marco con el signo algebraico + (más), lo específico o casi excelente con el signo ++ (más, más) y lo poco aceptable con el signo = (igual)".

Herpes, sarna, tisis, sífilis, insomnio, vómitos, mal gálico, almorranas, reumatismo, parálisis, bubas, sordera, indigestión, hernias, todas las enfermedades de que padece la humanidad están allí clasificadas y resueltas.

VALE LA PENA copiar algunas de las fórmulas que el libro ofrece para entender mejor cuanto significaba en la Caracas de 1883, la aparición y el poderío de nuestro personaje.

"APOPLEGIA. Es violento el ataque. Arrebata en pocas horas a la persona en quien se ceba. Para curarlo se procede a despojarlo de sus ropas y a rociarlo con cinco onzas de aguardiente de uva mezcladas con agua helada. Se le arropa con una sábana y se le hará tomar por medio de un algodón cada cuarto de hora, dos onzas de buen brandy, a continuación se le magullará el cuerpo volteándolo de un lado a otro. Luego se le correrán ventosas.

Si la apoplegía proviene de *un exceso* se le hará tomar al paciente cada diez minutos dos cucharaditas de cocimiento de dos onzas de triaca, dos de vino blanco, cuatro onzas de sarro de intestino de cordero que haya pasado un día de hambre y mezclado todo se hervirá en agua medida en una botella".

"ARENAS DE LA VEJIGA. Se hace un cocimiento fuerte de cuatro onzas de raíz de pitón, cuatro onzas de palo santo, cuatro de bejuco cadeno. Esto se hierve en tres litros de agua. Se toman dos onzas en ayunas y dos en la noche durante dos novenarios consecutivos. Por agua se toma malva u hoja de laurel".

"FLEMA DE LA VEJIGA. En dos litros de agua se mezclan quince gramos de alquitrán, cuatro onzas de amores secos, dos de ruda majada todo lo cual se endulza con dos onzas de miel de abeja. Se toma un pocillo en ayunas y otro en la noche, durante 18 días consecutivos".

"ERISIPELA. Se consigue un pedacito de palo seco, se pone al fogón, al rescoldo, evitando que se vaya a quemar. El palito caliente se coloca sobre la parte erisipelada tres veces al día".

"EPILEPSIA. Aspérgese al paciente con cuatro onzas de vinagre mezclado en agua helada. Se le da un baño preparado así: 12 litros de agua, seis onzas de mostaza y se le da a tomar un preparado así: Fruto de aguacate, ocho onzas y ojo de zamuro, ocho onzas. Estos componentes se tuestan y pulverizan. Esto lo tomará el paciente en porciones de diez gramos en infusión de perejil".

"DOLOR DE MUELA. 1ª fórmula: amásese con una partícula de vela de sebo, ceniza de una correa vieja de cincha y colóquese esta masa en la muela careada que está doliendo. El resultado es asombroso. 2ª fórmula: mézclase tres onzas de romero y cuatro de raíz de ortiga, ambas tostadas y colóquense en seis de alcohol. Se aplica en pañitos".

"DOLOR DE MUELA POR CORRIMIENTO. Se destila gota a gota en el oído del enfermo el zumo de la hierba mora en cantidad de una onza mezclado con un dracma de alumbre pulverizado y se aplica esto mismo sobre la cara con un hisopito".

"CONTRA EL MAL OLOR. En un litro de vino blanco se mezclan cuatro onzas de raíces de mato pulverizadas. Se frotran las partes del cuerpo con un paño".

"CIRROSIS. Para curar el mal del hígado se hace una preparación compuesta de 10 pencas de cocuiza, media libra de jobo cimarrón y medio litro de alcohol. Esto se pone a hervir y se le agregan cuatro onzas de jabón de Alicante. Esto se coloca como fomentos. Al mismo tiempo se toman durante nueve días, dos onzas de zumo de yátago".

"CONTRA EL CARACTER IRACUNDO. Para cambiar los caracteres iracundos se hace una preparación a base de una libra de berros; cuatro onzas de borraja; dos de azúcar; dos de vinagre y se dejan al sereno y luego se toman hasta que produzcan vómitos. Una vez producidos vómitos, la empresa pierde carácter iracundo".

Muy pronto la "*bolita indígena*" de Telmo abrió sus puertas en la esquina de Madrices y allí, al lado de las medicinas patentadas de los laboratorios europeos, se exhibía y detallaba a la numerosa clientela la más variada colección de yerbas, raíces, semillas, pencas, hojas, así como la manteca de rayas, corderos, culebras y zamuros y el corazón tostado de chupaflores, vampiros y zorros.

*La consagración oficial*¹

PERO LIBRO, pacientes y botica eran apenas el principio del triunfo. Falta la consagración oficial. Y ésta no tardó en llegar. Vino en forma

1. *Sobre este suceso publiqué otras notas bajo el seudónimo de "Hernán Posada".*

de un contrato firmado el día 1º de julio de 1884 entre el Ejecutivo Federal y Telmo Romero mediante el cual se le encomendaba la dirección del "Hospital de Lázaros de Caracas y del Manicomio Nacional de Los Teques, debiendo proveer las estancias medicinales de cuatro más".

Dice Telmo que "llegado a la Dirección del Manicomio Nacional de Los Teques, a más de hallarme al frente de la irresistible necesidad de energía de mi espíritu, comprendí el verdadero sentimiento de autoridad, sólo y único a luchar con los métodos más demostrativos contra los grados de enajenación mental". "Colocado frente a una competencia, puse mano al tratamiento médico y considerando las dificultades de acomodación confusa y las pocas condiciones higiénicas favorables, fue mi primer acto, crear otras y establecer una organización de vigilancia e inspección".

Hace luego una clasificación de los enajenados confiados a su cuidado, de acuerdo con sus manías y apunta:

"1º) Emilio Montilla. Manía: Interpretar cantos de animales y al cantar un gallo, alarmarse porque dice que el gallo está diciendo que lo maten. 2º) Andrés Girón. Manía: Inmovilidad de autómatas. 3º) Pío Alvarez. Manía: Realización de grandes empresas; dicta leyes, se cree millonario. 4º) José Lovera: Jamás habla. 5º) Ignacio Correa. Manía: Vive pronunciando discursos sobre el trabajo. 6º) Gerónimo Blanco. Manía: Habla de largos viajes. Quiere hablar con el viento, el mar y las estrellas. 7º) Isabel Seijas. Manía: Se cree bajada del cielo. 8º) Paulina Cartau. Manía: Teme ser deshonrada a cada instante. &".

Telmo ha prometido al Presidente Crespo que curará los enfermos en muy corto plazo de tiempo. El Presidente le apoya, los Ministros le sonríen y el curandero no encuentra trabas ni molestias para su acción. De los ochenta reclusos de Los Teques separa la mitad, pues les cree capaces de curación y empieza a suministrarles su tratamiento que, según unos, consiste en introducir en el cráneo de los enfermos, clavos calentados al rojo y, según otros, en "baños de chorro y extrañas pócimas de color verde oscuro". Telmo mantiene su secreto y ante las preguntas indiscretas, declara: "No tengo método único, sino varios sistemas según la constitución, edad y sexo de las personas". El 8 de agosto de 1884, cuarenta días después de haberse firmado el contrato entre el curandero y el Gobierno, el diario oficial *La Nación* toca campanas de alegría. Telmo ha cumplido su promesa y los hechos han dado la razón al general Crespo. De los sesenta enajenados sometidos al "tratamiento Romero"

cuarenta y uno pueden ser dados de alta como socialmente sanos. Pero antes, el Ejecutivo Federal, obliga al Colegio Médico de Caracas, es decir a la ciencia oficial, a las eminencias universitarias del país a examinar y a dar su dictamen sobre los casos entregados a las prácticas misteriosas de Telmo.

Una Comisión del seno del Concejo, integrada por su Presidente el doctor Pedro Medina y por los doctores Manuel María Ponte y Alejandro Farías Sucre, designado este último por la Gobernación del Distrito Federal, expide una certificación en la cual afirma que "las personas que han sido sometidas a su examen gozan de perfecta salud mental". Más de lo que hubiera podido soñar Telmo en el delirio de sus calenturas llaneras. Basado en la declaración oficial de la comisión médica, el general Nicolás Augusto Bello, dicta entonces una Resolución que dice: "Gobernación del Distrito Federal: 8 de agosto de 1884. 21 de la Ley y 26 de la Federación. Resuelto: el ciudadano Telmo Romero con quien el Gobierno ha contratado la curación de enajenados y elefanciácos recluidos en el Asilo de Los Teques y en el Lazareto de esta ciudad, ha presentado a este Despacho a los enajenados Emilio Montilla, Santos Larraín, &, &, como curados radicalmente de la enajenación que sufrían y sometidos al examen de los facultativos Manuel María Ponte y Alejandro Sucre Farías, éstos han informado que aquellos individuos se encuentran en completo uso de la razón: Por lo tanto esta Gobernación, en cumplimiento del contrato celebrado con Telmo Romero acepta como curadas radicalmente a las personas arriba mencionadas, por cuya razón se ordenará la baja de ellos en el silo de Los Teques. Publíquese. N. Augusto Bello. El Secretario. Pedro C. Sotillo".

Teóricos y resentidos

TELMO ROMERO es el personaje más discutido, el hombre del momento en la Caracas empobrecida y paralítica de 1884. Y el problema de sus curaciones está adquiriendo marcado tinte político. Quienes desean atacar al Presidente Crespo condenan la audacia de Telmo y la protección gubernamental de que goza. Los doctores Laureano Villanueva y Alfredo Terrero Atienza se indignan de que en la Venezuela liberal, federalista, librepensadora, masónica, positivista y guzmancista pueda ocurrir hecho semejante. Los médicos escriben para los periódicos de la oposición artículos en los cuales se ataca sin firma la presencia y la impunidad bien pagada de que se enorgullece Romero. Telmo inter-

viene en la polémica y desde las columnas del diario oficial, responde a los ataques censurando a los intelectuales y a los científicos y afirma: "Ellos (los médicos, los estudiantes, los periodistas) son serviles imitadores del europeo. Ellos (los médicos) aprenden en las Universidades, en los libros y son fuertes en ínfulas, tecnicismos y literaturas y la pobre humanidad que necesita médicos, sirve de borlas universitarias y a medida que ellos (los médicos) abandonan la naturaleza, se llenan los cementerios de párvulos y adolescentes".

La polémica sigue. Los ataques crecen y el diario del Presidente Crespo, *La Nación* exige a los doctores Medina, Ponte y Farías Sucre que vuelvan a declarar públicamente acerca de lo que han visto. Los médicos no tardan en responder. Comienzan diciendo que para ellos es un "santo deber" el que les ha confiado el general Crespo de examinar a los enfermos y concluyen: "las personas curadas son verdades, viven, que se ven, que se tocan". "Con respecto a los elefanciácos sólo podemos decir: están sanos. No entramos a juzgar los métodos, pues no los conocemos. No podemos aconsejarlos, porque sólo los conoce su inventor". Pero en esta cadena de milagros que reseña *La Nación* falta todavía la escena alucinante. El mismo periódico se encarga de pintarla: "Ayer, dice en su edición correspondiente al 4 de febrero de 1885, serían las diez de la mañana cuando el ruido de los coches, la aglomeración de las gentes, las exclamaciones de asombro, las conversaciones y los comentarios de los que seguían los vehículos daba a conocer a todos que allí venían haciendo su entrada a Caracas, los seis leprosos a quienes la ciencia, o mejor, el prodigio de Telmo Romero, volvía al seno de la sociedad". "En el Palacio Federal fueron recibidos por el Presidente Crespo, quien vestía de gala, rodeado por todo su Gabinete".

Y concluye el cronista del milagro repitiendo los ataques que contra los médicos egresados de la Universidad había prodigado. El párrafo es especialmente agresivo. Se pregunta el periodista oficial: "¿Ahora qué dirán los émulos?, ¿qué dirán los resentidos?, ¿qué dirán los envidiosos de siempre, los que dominados por su orgullo necio y en su pequeñez, no caben en sí mismos y que todo lo quieren subordinar a sus pretensiones?" A ellos les toca callar. Y también quienes desean hacer más grande la apenas perceptible grieta que se abre en las relaciones de Guzmán Blanco y Crespo, aprovechan la oportunidad y uno de ellos escribe: "Si Telmo Romero hubiera venido a regar sus beneficios bajo la admi-

nistración de Guzmán Blanco, éste hubiera buscado la manera de robarle sus secretos para venderlos en Europa. Con Crespo es distinto”.

El Presidente Crespo y Telmo se cruzan cartas públicas en los más cordiales términos con ocasión del nombramiento que acaba de hacerles una Academia Literaria de Mount Real de Toulouse (Francia) de Miembro Correspondiente y Miembro Protector, respectivamente. Romero le recuerda a Crespo en su carta que hay que remitir doce bolfvares a la Academia para recibir el Gran Título.

Y desde el pueblecito de San Casimiro, el Jefe civil Mariano Carrera, que desea hacer honor a su apellido y ha descubierto la debilidad del Presidente por Telmo y sus menjunjes, le escribe la más deliciosa de las cartas cortesanas: “San Casimiro, 16 de agosto de 1884. Señor General Joaquín Crespo. Santa Inés. Respetado General: El Tónico Indígena Aipuru que usted dio al general Ojeda para las calenturas lo repartió desde Cúa y en todo el trayecto. Puso a mi disposición en mi calidad de Jefe Civil, treinta (30) frascos, con los cuales traté a 300 enfermos, de los cuales he visto paradas a veinte personas. Como es natural, casi toda la gente ignorante propina el medicamento a su antojo; en lugar de gotas, chorros; en vez de una cucharadita, una onza o una buena toruma y, sin embargo ha producido buenos resultados. Animado le envío este posta para que si lo tiene a bien me envíe unos frascos, prometiéndole ir de Comisaría en Comisaría para dar el remedio a los enfermos. Lo saluda, Mariano Carrera”.

Vuelta a la Patria

PARA TELMO HABIA llegado la hora de la consagración internacional. *La Nación*, que no perdía la oportunidad de alabar los milagros de Romero, afirmaba que éste había “vencido lo invencible” y había “realizado curaciones de las cuales no pueden vanagloriarse Blanche, Esquirol, Pinal &”. Y ahora en el verano de 1885 viaja a bordo de un buque rumbo a los Estados Unidos. Va en misión oficial y lleva como encargo el de graduarse en una de las Universidades norteamericanas”. En Boston existe una organización cuyo negocio es el de expedir licencias y títulos sin mayores requisitos. Es la “Escuela de Bellevu”, al menos así lo cuentan los diarios de la época al celebrar seis meses más tarde el retorno del doctor Telmo Romero a Venezuela y hablar de “la forma brillante como figuró y se desenvolvió en los medios científicos represen-

tando con honra al país". El diario de Crespo *La Nación* lo saluda en un largo editorial cuyo título es el mismo del famoso poema: "La Vuelta a la Patria". Dice además el periódico que Telmo "trae el remedio contra el mal que está agotando plantaciones y trayendo la ruina a la agricultura venezolana: la langosta".

Pérdida de la gracia

GUZMAN BLANCO HABIA inventado una Constitución que él denominó "Suiza", pero en la cual con sabiduría criolla acortó los períodos presidenciales a dos años para dar el mayor número de oportunidades al mayor número de caudillos liberales. Y el turno bienal de Crespo tocaba a su fin. En 1886, volvía Guzmán Blanco con sus doctores, sus generales y sus negocios. Una secreta y honda prevención separaba ya a Crespo de Guzmán Blanco. El caraqueño veía en el llanero al hombre que no necesitaba tutor, al rival naciente. Y cuanto estuviera vinculado de manera directa a Crespo o hubiera surgido bajo su nombre iba ahora a sufrir las quemaduras del sol guzmancista. Telmo Romero, entre los primeros iba a perder aquella gracia que hizo de su manteca de raya, bálsamo invencible contra todos los dolores y de sus hojas secas, talismanes de felicidad. Con el retorno de Guzmán Blanco, el "Tónico Indígena Aipuru" no volvió a curar calenturas.

el medio siglo de méxico *

octavio paz

BUSQUEDA Y MOMENTANEO hallazgo de nosotros mismos, el movimiento revolucionario transformó a México, lo hizo "otro". Ser uno mismo es, siempre, llegar a ser ese otro que somos y que llevamos escondido en nuestro interior, más que nada como promesa o posibilidad de ser. Así, en cierto sentido la revolución ha recreado a la nación; en otro, no menos importante, la ha extendido a razas y clases que ni la colonia ni el siglo XIX pudieron incorporar. Pero, a pesar de su fecundidad extraordinaria, no fue capaz de crear un orden vital que fuese, a un tiempo, visión del mundo y fundamento de una sociedad realmente justa y libre. La revolución no ha hecho de nuestro país una comunidad o, siquiera, una esperanza de comunidad: un mundo en el que los hombres se reconozcan en los hombres y en donde el "principio de autoridad" —esto es: la fuerza, cualquiera que sea su origen y justificación— ceda el sitio a la libertad responsable. Cierta, ninguna de las sociedades conocidas ha alcanzado un estado semejante. No es accidental, por otra parte, que no nos haya dado una visión del hombre comparable a la del catolicismo colonial o el liberalismo del siglo pasado. La revolución es un fenómeno nuestro, sí, pero muchas de sus limitaciones dependen de circunstancias ligadas a la historia mundial contemporánea.

La revolución mexicana es la primera, cronológicamente, de las grandes revoluciones del siglo XX. Para comprenderla cabalmente es necesario verla como parte de un proceso general y que aún no termina.

* Este ensayo será incluido por el autor en la segunda edición de su libro "El Laberinto de la Soledad" que aparecerá próximamente.

Como todas las revoluciones modernas, la nuestra se propuso, en primer término, liquidar el régimen feudal, transformar el país mediante la industria y la técnica, suprimir nuestra situación de dependencia económica y política y, en fin, instaurar una verdadera democracia social. En otras palabras: dar el salto que soñaron los liberales más lúcidos, consumir efectivamente la independencia y la reforma, hacer de México una nación moderna. Y todo esto sin traicionarnos. Por el contrario, los cambios nos revelarían nuestro verdadero ser, un rostro a un tiempo conocido e ignorado, un rostro nuevo a fuerza de sepultada antigüedad. La revolución iba a inventar un México fiel a sí mismo.

Los países "adelantados", con la excepción de Alemania, pasaron del antiguo régimen al de las modernas democracias burguesas de una manera que podríamos llamar natural. Las transformaciones políticas, económicas y técnicas se sucedieron y entrelazaron como inspiradas por una coherencia superior. La historia poseía una lógica; descubrir el secreto de su funcionamiento equivalía a apoderarse del futuro. Esta creencia, bastante vana, aún nos hace ver la historia de las grandes naciones como el desarrollo de una inmensa y majestuosa proposición lógica. En efecto, el capitalismo pasó gradualmente de las formas primitivas de acumulación a otras cada vez más complejas, hasta desembocar en la época del capital financiero y el imperialismo mundial. El tránsito del capitalismo primitivo al internacional produjo cambios radicales, tanto en la situación interior de cada país como en la esfera mundial. Por una parte, al cabo de siglo y medio de explotación de los pueblos coloniales y semicoloniales, las diferencias entre un obrero y su patrón fueron menos grandes que las existentes entre ese mismo obrero y un paria hindú o un peón boliviano. Por la otra, la expansión imperialista unificó al planeta: captó todas las riquezas, aun las más escondidas, y las arrojó al torrente de la circulación mundial, convertidas en mercancías; universalizó el trabajo humano (la tarea de un pizcador de algodón la continúa, a miles de kilómetros, un obrero textil) realizando por primera vez, efectivamente y no como postulado moral, la unidad de la condición humana; destruyó las culturas y civilizaciones extrañas e hizo girar a todos los pueblos alrededor de dos o tres astros, fuentes del poder político, económico y espiritual. Al mismo tiempo, los pueblos así anexados participaron sólo de una manera pasiva en el proceso: en lo económico eran meros productores de materias primas

y de mano de obra barata; en lo político, eran colonias y semicolonias; en lo espiritual, sociedades bárbaras o pintorescas. Para los pueblos de la periferia, el "progreso" significaba, y significa, no sólo gozar de ciertos bienes materiales sino, sobre todo, acceder a la "normalidad" histórica: ser, al fin, "entes de razón". Tal es el transfondo de la revolución mexicana y, en general, de las revoluciones del siglo XX.

Puede verse ahora con mayor claridad en qué consistió la empresa revolucionaria: consumir, a corto plazo y con un mínimo de sacrificios humanos, una obra que la burguesía europea había llevado a cabo en más de ciento cincuenta años. Para lograrlo, deberíamos previamente asegurar nuestra independencia política y recuperar nuestros recursos naturales. Además, todo esto debería realizarse sin menoscabo de los derechos sociales, en particular los obreros, consagrados por la constitución de 1917. En Europa y en los Estados Unidos estas conquistas fueron el resultado de más de un siglo de luchas proletarias y, en buena parte, representaban (y representan) una participación en las ganancias obtenidas por las metrópolis en el exterior. Entre nosotros no sólo no había ganancias coloniales que repartir: ni siquiera eran nuestros el petróleo, los minerales, la energía eléctrica y las otras fuerzas con que deberíamos transformar al país. Así pues, no se trataba de empezar desde el principio sino desde antes del principio.

La revolución hizo del nuevo estado el principal agente de la transformación social. En primer lugar: la devolución y el reparto de tierras, la apertura al cultivo de otras, las obras de irrigación, las escuelas rurales, los bancos de refacción para los campesinos. Los expertos se extienden en los errores técnicos cometidos; los moralistas, en la intervención maléfica del cacique tradicional y del político rapaz. Es verdad. También lo es que, bajo formas nuevas, subsiste el peligro de un retorno al monopolio de las tierras. Lo conquistado hay que defenderlo todavía. Pero el régimen feudal ha desaparecido. Olvidar esto es olvidar demasiado. Y hay más: la reforma agraria no sólo benefició a los campesinos sino que, al romper la antigua estructura social, hizo posible el nacimiento de nuevas fuerzas productivas. Ahora bien, a pesar de todo lo logrado —y ha sido mucho— miles de campesinos viven en condiciones de gran miseria y otros miles no tienen más remedio que emigrar a los Estados Unidos, cada año, como trabajadores temporales. El crecimiento demográfico, circunstancia que no fue tomada en cuenta por los primeros gobiernos revolucionarios, explica parcialmente el actual des-

equilibrio. Aunque parezca increíble, la mayor parte del país padece de sobrepoblación campesina. O más exactamente: carecemos de tierras cultivables. Hay, además, otros dos factores decisivos: ni la apertura de nuevas tierras al cultivo ha sido suficiente, ni las nuevas industrias y centros de producción han crecido con la rapidez necesaria para absorber a toda esa masa de población sobrante, condenada así al subempleo. En suma, con nuestros recursos actuales no podemos crear, en la proporción indispensable, las industrias y las empresas agrícolas que podrían dar ocupación al excedente de brazos y bocas. Es claro que no sólo se trata de un crecimiento demográfico excesivo sino de un progreso económico insuficiente. Pero también es claro que nos enfrentamos a una situación que rebasa las posibilidades reales del estado y, aun, las de la nación en su conjunto. ¿Cómo y dónde obtener esos recursos económicos y técnicos? Esta pregunta, a la que se intentará contestar más adelante, no debe hacerse aisladamente sino considerando el problema del desarrollo económico en su totalidad. La industria no crece con la velocidad que requiere el aumento de población y produce así el subempleo; por su parte, el subempleo campesino retarda el desarrollo de la industria, ya que no aumenta el número de consumidores.

La revolución también se propuso, según se dijo, la recuperación de las riquezas nacionales. Los gobiernos revolucionarios, en particular el de Cárdenas, decretaron la nacionalización del petróleo, los ferrocarriles y otras industrias. Esta política nos enfrentó al imperialismo. El Estado, sin renunciar a lo reconquistado, tuvo que ceder y suspender las expropiaciones. (Debe agregarse, de paso, que sin la nacionalización del petróleo hubiera sido imposible el desarrollo industrial). La revolución no se limitó a expropiar: por medio de una red de bancos e instituciones de crédito creó nuevas industrias estatales, subvencionó otras (privadas o semiprivadas) y, en general, intentó orientar en forma racional y de provecho público el desarrollo económico. Todo esto —y muchas otras cosas más— fue realizado lentamente y no sin tropiezos, errores e inmoralidades. Pero, así sea con dificultad y desgarrado por terribles contradicciones, el rostro de México empezó a cambiar. Poco a poco surgió una nueva clase obrera y una burguesía. Ambas vivieron a la sombra del Estado y sólo ahora comienzan a cobrar vida autónoma.

La tutela gubernamental de la clase obrera se inició como una alianza popular: los obreros apoyaron a Carranza a cambio de una política social más avanzada. Por la misma razón sostuvieron a Obregón y Ca-

lles. Por su parte, el Estado protegió a las organizaciones sindicales. Pero la alianza se convirtió en sumisión y los gobiernos premiaron a los dirigentes con altos puestos públicos. El proceso se acentuó y consumó, aunque parezca extraño, en la época de Cárdenas, el período más extremista de la revolución. Y fueron precisamente los dirigentes que habían luchado contra la corrupción sindical los que entregaron las organizaciones obreras. Se dirá que la política de Cárdenas era revolucionaria: nada más natural que los sindicatos la apoyasen. Pero, empujados por sus líderes, los sindicatos formaron parte, como un sector más, del Partido de la Revolución, esto es, del partido gubernamental. Se frustró así la posibilidad de un partido obrero o, al menos, de un movimiento sindical a la norteamericana, apolítico, sí, pero autónomo y libre de toda ingerencia oficial. Los únicos que ganaron fueron los líderes, que se convirtieron en profesionales de la política: diputados, senadores, gobernadores. En los últimos años asistimos, sin embargo, a un cambio: con creciente energía las agrupaciones obreras recobran su autonomía, desplazan a los dirigentes corrompidos y luchan por instaurar una democracia sindical. Este movimiento puede ser una de las fuerzas decisivas en el renacimiento de la vida democrática. Al mismo tiempo, dadas las características sociales de nuestro país, la acción obrera, si se quiere eficaz, debe evitar el sectarismo de algunos de los nuevos dirigentes y buscar la alianza con los campesinos y con un nuevo sector, hijo también de la revolución: la clase media. Hasta hace poco la clase media era un grupo pequeño, constituido por pequeños comerciantes y las tradicionales "profesiones liberales" (abogados, médicos, profesores, etcétera). El desarrollo industrial y comercial y el crecimiento de la administración pública han creado una numerosa clase media, cruda e ignorante desde el punto de vista cultural y político pero llena de vitalidad.

Más dueña de sí, más poderosa también, la burguesía no sólo ha logrado su independencia sino que trata de incrustarse en el Estado, no ya como protegida sino como directora única. El banquero sucede al general revolucionario; el industrial aspira a desplazar al técnico y al político. Estos grupos tienden a convertir al gobierno, cada vez con mayor exclusividad, en la expresión política de sus intereses. Pero la burguesía no forma un todo homogéneo: unos, herederos de la revolución mexicana (aunque a veces lo ignoren), están empeñados en crear un capitalismo nacional; otros, son simples intermediarios y agentes del capital financiero internacional. Finalmente, según se ha dicho, dentro del Estado hay muchos técnicos que a través de avances y retrocesos, auda-

cias y concesiones, continúan una política de interés nacional, congruente con el pasado revolucionario. Todo esto explica la marcha sinuosa del Estado y su deseo de "no romper el equilibrio". Desde la época de Carranza, la revolución mexicana ha sido un compromiso entre fuerzas opuestas: nacionalismo e imperialismo, obrerismo y desarrollo industrial, economía dirigida y régimen de "libre empresa", democracia y paternalismo estatal.

Nada de lo logrado hubiese sido posible dentro del marco del capitalismo clásico. Y aún más: sin la revolución y sus gobiernos ni siquiera tendríamos capitalistas mexicanos. En realidad, el capitalismo nacional no sólo es consecuencia natural de la revolución sino que, en buena parte, es hijo, criatura del Estado revolucionario. Sin el reparto de tierras, las grandes obras materiales, las empresas estatales y las de "participación estatal", la política de inversiones públicas, los subsidios directos o indirectos a la industria y, en general, sin la intervención del Estado en la vida económica, nuestros banqueros y "hombres de negocios" no habrían tenido ocasión de ejercer su actividad o formarían parte del "personal nativo" de alguna compañía extranjera. En un país que inicia su desarrollo económico con más de dos siglos de retraso era indispensable acelerar el crecimiento "natural" de las fuerzas productivas. Esta "aceleración" se llama: intervención del Estado, dirección —así sea parcial— de la economía. Gracias a esta política nuestra evolución es una de las más rápidas y constantes en América. No se trata de bonanzas momentáneas o de progresos en un sector aislado —como el petróleo en Venezuela o el azúcar en Cuba— sino de un desarrollo más amplio y general. Quizá el síntoma más significativo sea la tendencia a crear una "economía diversificada" y una industria "integrada", es decir, especializada en nuestros recursos.

Dicho lo anterior, debe agregarse que aún no hemos logrado, ni con mucho, todo lo que era necesario e indispensable. No tenemos una industria básica, aunque contamos con una naciente siderurgia; no fabricamos máquinas que fabriquen máquinas y ni siquiera hacemos tractores; nos faltan todavía caminos, puentes, ferrocarriles; le hemos dado la espalda al mar: no tenemos puertos, marina e industria pesquera; nuestro comercio exterior se equilibra gracias al turismo y a los dólares que ganan en los Estados Unidos nuestros "braceros"... Y algo más decisivo: a pesar de la legislación nacionalista, el capital norteamericano es cada vez más poderoso y determinante en los centros vitales de

nuestra economía. En suma, aunque empezamos a contar con una industria, todavía somos, esencialmente, un país productor de materias primas. Y esto significa: dependencia de las oscilaciones del mercado mundial, en lo exterior; y en lo interior pobreza, diferencias atroces entre la vida de los ricos y los desposeídos, desequilibrio.

Con cierta regularidad se discute si la política social y económica ha sido acertada o no. Sin duda se trata de algo más complejo que la técnica y que está más allá de los errores, imprevisiones o inmoralidades de ciertos grupos. La verdad es que los recursos de que dispone la nación, en su totalidad, son insuficientes para "financiar" el desarrollo integral de México y aun para crear lo que los técnicos llaman la "infraestructura económica", única base sólida de un progreso efectivo. Nos faltan capitales y el ritmo interno de capitalización y reinversión es todavía demasiado lento. Así, nuestro problema esencial consiste, según el decir de los expertos, en obtener los recursos indispensables para nuestro desarrollo. ¿Dónde y cómo?

Uno de los hechos que caracterizan la economía mundial es el desequilibrio que existe entre los bajos precios de las materias primas y los altos precios de los productos manufacturados. Países como México —es decir: la mayoría del planeta— están sujetos a los cambios continuos e imprevistos del mercado mundial. Como lo han sostenido nuestros delegados en multitud de conferencias interamericanas e internacionales, ni siquiera es posible esbozar programas económicos a largo plazo si no se suprime esta inestabilidad. Por otra parte, no se llegará a reducir el desnivel, cada vez más profundo, entre los países "subdesarrollados" y los "avanzados" si estos últimos no pagan precios justos por los productos primarios. Estos productos son nuestra fuente principal de ingresos y, por tanto, constituyen la mejor posibilidad de "financiamiento" de nuestro desarrollo económico. Por razones de sobra conocidas, nada o muy poco se ha conseguido en este campo. Los países "avanzados" sostienen imperturbables —como si viviésemos a principios del siglo pasado— que se trata de "leyes naturales del mercado", sobre las cuales el hombre tiene escasa influencia. La verdad es que se trata de la ley del león.

Uno de los remedios que más frecuentemente nos ofrecen los países "avanzados" —señaladamente los Estados Unidos— es el de las inversiones privadas extranjeras. En primer lugar, todo el mundo sabe que las ganancias de esas inversiones salen del país, en forma de dividendos

y otros beneficios. Además, implican dependencia económica y, a la larga, ingerencia política del exterior. Por otra parte, el capital privado no se interesa en inversiones a largo plazo y de escaso rendimiento, que son las que nosotros necesitamos; por el contrario, busca los campos más lucrativos y que ofrezcan posibilidades de mejores y más rápidas ganancias. En fin, el capitalista no puede ni desea someterse a un plan general de desarrollo económico.

Sin duda la mejor —y quizá la única— solución consiste en la inversión de capitales públicos, ya sean préstamos gubernamentales o por medio de las organizaciones internacionales. Los primeros entrañan condiciones políticas o económicas y de ahí que se prefiera a los segundos. Como es sabido, las Naciones Unidas y sus organismos especializados fueron fundados, entre otros fines, con el de impulsar la evolución económica y social de los países "subdesarrollados". Principios análogos postula la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Ante la inestable situación mundial —reflejo, fundamentalmente, del desequilibrio entre los "grandes" y los "subdesarrollados"— parecería natural que se hubiese hecho algo realmente apreciable en este campo. Lo cierto es que las sumas que se destinan a este objeto resultan irrisorias, sobre todo si se piensa en lo que gastan las grandes potencias en preparativos militares. Empeñados en ganar la guerra de mañana por medio de pactos guerreros con gobiernos efímeros e impopulares, ocupados en la conquista de la luna, olvidan lo que ocurre en el subsuelo del planeta. Es evidente que nos encontramos frente a un muro que, solos, no podemos ni saltar ni perforar. Nuestra política exterior ha sido justa pero sin duda podríamos hacer más si nos unimos a otros pueblos con problemas semejantes a los nuestros. La situación de México, en este aspecto, no es distinta a la de la mayoría de los países latinoamericanos, asiáticos y africanos.

La ausencia de capitales puede remediarse de otra manera. Existe, ya lo sabemos, un método de probada eficacia. Después de todo, el capital no es sino trabajo humano acumulado. El prodigioso desarrollo de la Unión Soviética —otro tanto podrá decirse, en breve, de China— no es más que la aplicación de esta fórmula. Gracias a la economía dirigida, que ahorra el despilfarro y la anarquía inherentes al sistema capitalista, y al empleo "racional" de una inmensa mano de obra, dirigida a la explotación de unos recursos también inmensos, en menos de medio siglo la Unión Soviética se ha convertido en el único rival de los Estados Unidos. Pero nosotros no tenemos ni la población ni los recursos, ma-

teriales y técnicos, que exige un experimento de tales proporciones (para no hablar de nuestra vecindad con los Estados Unidos y de otras circunstancias históricas). Y, sobre todo, el empleo "racional" de la mano de obra y la economía dirigida significan, entre otras cosas, el trabajo a destajo (estajanovismo), los campos de concentración, las labores forzadas, la deportación de razas y nacionalidades, la supresión de los derechos elementales de los trabajadores y el imperio de la burocracia. Los métodos de "acumulación socialista" —como los llamaba el difunto Stalin— se han revelado bastante más crueles que los sistemas de "acumulación primitiva" del capital, que con tanta justicia indignaban a Marx y Engels. Nadie duda que el "socialismo" totalitario puede transformar la economía de un país; es más dudoso que logre liberar al hombre. Y esto es lo único que nos interesa y lo único que justifica una revolución.

Es verdad que algunos autores, como Isaac Deutscher, piensan que una vez creada la abundancia se iniciará, casi insensiblemente, el tránsito hacia el verdadero socialismo y la democracia. Olvidan que mientras tanto se han creado clases, o castas, dueñas absolutas del poder político y económico. La historia muestra que nunca una clase ha cedido voluntariamente sus privilegios y ganancias. La idea del "tránsito insensible" hacia el socialismo es tan fantástica como el mito de la "desaparición gradual del Estado" en labios de Stalin y sus sucesores. Por supuesto que no son imposibles los cambios en la sociedad soviética. Toda sociedad es histórica, quiero decir, condenada a la transformación. Pero lo mismo puede decirse de los países capitalistas. Ahora bien, lo característico de ambos sistemas, en este momento, es su resistencia al cambio, su voluntad de no ceder ni a la presión exterior ni a la interior. Y en esto reside el peligro de la situación: la guerra antes que la transformación.

A la luz del pensamiento revolucionario tradicional —y aún desde la perspectiva del liberalismo del siglo pasado— resulta escandalosa la existencia, en pleno siglo XX, de anomalías históricas como los países "subdesarrollados" o la de un imperio "socialista" totalitario. Muchas de las previsiones y hasta de los sueños del siglo XIX se han realizado (las grandes revoluciones, los progresos de la ciencia y la técnica, la transformación de la naturaleza, etc.), pero de una manera paradójica o inesperada, que desafía la famosa lógica de la historia. Desde los socialistas utópicos se había afirmado que la clase obrera sería el agente principal de la historia mundial. Su función consistiría en realizar una

revolución en los países más adelantados y crear así las bases de la liberación del hombre. Cierta, Lenin pensó que era posible dar un salto histórico y confiar a la dictadura del proletariado la tarea histórica de la burguesía: el desarrollo industrial. Creía, probablemente, que las revoluciones en los países atrasados precipitarían y aun desencadenarían el cambio revolucionario en los países capitalistas. Se trataba de romper la cadena imperialista por el eslabón más débil... Como es sabido, el esfuerzo que realizan los países "subdesarrollados" por industrializarse es, en cierto sentido, antieconómico e impone grandes sacrificios a la población. En realidad, se trata de un recurso heroico, en vista de la imposibilidad de elevar el nivel de vida de los pueblos por otros medios. Ahora bien, como solución mundial la autarquía es, a la postre, suicida; como remedio nacional, es un costoso experimento que pagan los obreros, los consumidores y los campesinos. Pero el nacionalismo de los países "subdesarrollados" no es una respuesta lógica sino la explosión fatal de una situación que las naciones "adelantadas" han hecho desesperada y sin salida. En cambio, la dirección racional de la economía mundial —es decir, el socialismo— habría creado economías complementarias y no sistemas rivales. Desaparecido el imperialismo y el mercado mundial de precios regulado, es decir, suprimido el lucro, los pueblos "subdesarrollados" hubieran contado con los recursos necesarios para llevar a cabo su transformación económica. La revolución socialista en Europa y los Estados Unidos habría facilitado el tránsito —ahora sí de una manera racional y casi insensible— de todos los pueblos "atrasados" hacia el mundo moderno.

La historia del siglo XX hace dudar, por lo menos, del valor de estas hipótesis revolucionarias y, en primer término, de la función universal de la clase obrera como encarnación del destino del mundo. Ni con la mejor buena voluntad se puede afirmar que el proletariado ha sido el agente decisivo en los cambios históricos de este siglo. Las grandes revoluciones de nuestra época —sin excluir a la soviética— se han realizado en países atrasados y los obreros han representado un segmento, casi nunca determinante, de grandes masas populares compuestas por campesinos, soldados, pequeña burguesía y miles de seres desarraigados por las guerras y las crisis. Esas masas informes han sido organizadas por pequeños grupos de profesionales de la revolución o del "golpe de Estado". Hasta las contrarrevoluciones, como el fascismo y el nazismo, se ajustan a este esquema. Lo más desconcertante, sin duda, es la ausencia de revolución socialista en Europa, es decir, en el centro mismo de la

crisis contemporánea. Parece inútil subrayar las circunstancias agravantes: Europa cuenta con el proletariado más culto, mejor organizado y con más antiguas tradiciones revolucionarias; asimismo, allá se han producido, una y otra vez, las "condiciones objetivas" propicias al asalto del poder. Al mismo tiempo, varias revoluciones aisladas —por ejemplo: en España y, hace poco, en Hungría— han sido reprimidas sin piedad y sin que se manifestase efectivamente la solidaridad obrera internacional. En cambio, hemos asistido a una regresión bárbara, la de Hitler, y a un renacimiento general del nacionalismo en todo el viejo continente. Finalmente, en lugar de la rebelión del proletariado organizado democráticamente, el siglo XX ha visto el nacimiento del "partido", esto es, de una agrupación nacional o internacional que combina el espíritu y la organización de dos cuerpos en los que la disciplina y la jerarquía son los valores decisivos: la iglesia y el ejército. Estos "partidos", que en nada se parecen a los viejos partidos políticos, han sido los agentes efectivos de casi todos los cambios operados después de la primera guerra mundial.

El contraste con la periferia es revelador. En las colonias y en los países "atrasados" no han cesado de producirse, desde antes de la primera guerra mundial, una serie de trastornos y cambios revolucionarios. Y la marea, lejos de ceder, crece de año en año. En Asia y Africa el imperialismo se retira; su lugar lo ocupan nuevos estados con ideologías confusas pero que tienen en común dos ideas, ayer apenas irreconciliables: el nacionalismo y las aspiraciones revolucionarias de las masas. En América Latina, hasta hace poco tranquila, asistimos al ocaso de los dictadores y a una nueva oleada revolucionaria. En casi todas partes —trátese de Indonesia, Venezuela, Egipto, Cuba o Ghana— los ingredientes son los mismos: nacionalismo, reforma agraria, conquistas obreras y, en la cúspide, un estado decidido a llevar a cabo la industrialización y saltar de la época feudal a la moderna. Poco importa, para la definición general del fenómeno, que en ese empeño el estado se alíe a grupos más o menos poderosos de la burguesía nativa o que, como en Rusia y China, suprima a las viejas clases y sea la burocracia la encargada de imponer la transformación económica. El rasgo distintivo —y decisivo— es que no estamos ante la revolución proletaria de los países "avanzados" sino ante la insurrección de las masas y pueblos que viven en la periferia del mundo occidental. Anexados al destino de occidente por el imperialismo, ahora se vuelven sobre sí mismos, descubren su identidad y se deciden a participar en la historia mundial.

Los hombres y las formas políticas en que ha encarnado la insurrección de las naciones "atrasadas" es muy variada. En un extremo Ghandi; en el otro, Stalin; más allá, Mao Tse Tung. Hay mártires como Madero y Zapata, bufones como Perón, intelectuales como Nehru. La galería es muy variada: nada más distinto que Cárdenas, Tito o Nasser. Muchos de estos hombres hubieran sido inconcebibles, como dirigentes políticos, en el siglo pasado y aun en el primer tercio del que corre. Otro tanto ocurre con su lenguaje, en el que las fórmulas mesiánicas se alían a la ideología democrática y a la revolucionaria. Son los hombres fuertes, los políticos realistas; pero también son los inspirados, los soñadores y, a veces, los demagogos. Las masas los siguen y se reconocen en ellos. . . . La filosofía política de estos movimientos posee el mismo carácter abigarrado. La democracia entendida a la occidental se mezcla a formas inéditas o bárbaras, que van desde la "democracia dirigida" de los indonesios hasta el idolátrico "culto a la personalidad" soviético, sin olvidar la respetuosa veneración de los hispanoamericanos a la figura del presidente.

Al lado del culto al líder, el partido oficial, presente en todas partes. A veces, como en México, se trata de una agrupación abierta, a la que pueden pertenecer prácticamente todos los que desean intervenir en la cosa pública y que abarca vastos sectores de la izquierda y de la derecha. Lo mismo sucede en la India con el partido del Congreso. Y aquí conviene decir que uno de los rasgos más saludables de la revolución mexicana —debido, sin duda, tanto a la ausencia de una ortodoxia política como el carácter abierto del partido— es la ausencia de terror organizado. Nuestra falta de "ideología" nos ha preservado de caer en esa tortuosa cacería humana en que se ha convertido el ejercicio de la "virtud" política en otras partes. Hemos tenido, sí, violencias populares, cierta extravagancia en la represión, capricho, arbitrariedad, brutalidad, "mano dura" de algunos generales, "humor negro", pero aun en sus peores momentos todo fue humano, es decir, sujeto a la pasión, a las circunstancias y aun al azar y a la fantasía. Nada más lejano de la aridez del espíritu de sistema y su moral silogística y policíaca. En los países comunistas el partido es una minoría, una secta cerrada y omnipotente, a un tiempo ejército, administración e inquisición: el poder espiritual y el brazo seglar al fin reunidos. Así ha surgido un tipo de estado absolutamente nuevo en la historia, en el que los rasgos revolucionarios, como la desaparición de la propiedad privada y la economía dirigida, son indistinguibles de otros arcaicos; el carácter sagrado del

Estado y la divinización de los jefes. Pasado, presente y futuro: progreso técnico y formas inferiores de la magia política, desarrollo económico y esclavismo sindicalista, ciencia y teología estatal: tal es el rostro prodigioso y aterrador de la Unión Soviética. Nuestro siglo es una gran vasija en donde todos los tiempos históricos hierven, se confunden y mezclan.

¿Cómo es posible que “la inteligencia” contemporánea —pienso sobre todo en la heredera de la tradición revolucionaria europea —no haya hecho un análisis de la situación de nuestro tiempo, no ya desde la vieja perspectiva del siglo pasado sino ante la novedad de esta realidad que nos salta a los ojos? Por ejemplo: la polémica entre Rosa Luxemburgo y Lenin acerca de la “espontaneidad revolucionaria de las masas” y la función del partido comunista como “vanguardia del proletariado”, quizá cobraría otra significación a la luz de las respectivas condiciones de Alemania y Rusia. Y del mismo modo: no hay duda de que la Unión Soviética se parece muy poco a lo que pensaban Marx y Engels sobre lo que podría ser un Estado obrero. Sin embargo, ese Estado existe; no es una aberración ni una “equivocación de la historia”. Es una realidad enorme, evidente por sí misma y que se justifica de la única manera con que se justifican los seres vivos: por el peso y plenitud de su existencia. Un filósofo eminente como Lukács, que ha dedicado tanto de su esfuerzo a denunciar la “irracionalidad” progresiva de la filosofía burguesa, no ha intentado nunca, en serio, el análisis de la sociedad soviética desde el punto de vista de la razón. ¿Puede alguien afirmar que era racional el estalinismo?; ¿es racional el empleo de la “dialéctica” por los comunistas y no se trata, simplemente, de una racionalización de ciertas obsesiones, como sucede con otra clase de neurosis? Y la “teoría” de la “dirección colectiva”, la de los “caminos diversos hacia el socialismo”, el escándalo de Pasternak y . . . ¿todo esto es racional? Por su parte, ningún intelectual europeo de izquierda, ningún “marxólogo”, se ha inclinado sobre el rostro borroso e informe de las revoluciones agrarias y nacionalistas de América Latina y Oriente para tratar de entenderlas como lo que son: un fenómeno universal que requiere una nueva interpretación. Por supuesto que es aún más desolador el silencio de la “inteligencia” latinoamericana y asiática, que vive en el centro del torbellino. Claro está que no sugiero abandonar los antiguos métodos o negar al marxismo, al menos como instrumento de análisis histórico. Pero nuevos hechos —y que contradicen tan radicalmente las previsiones de la teoría— exigen nuevos instrumentos.

O, por lo menos, afilar y aguzar los que poseemos. Con mayor humildad y mejor sentido Trotsky escribía, un poco antes de morir, que si después de la segunda guerra mundial no surgía una revolución en los países desarrollados quizá habría que revisar toda la perspectiva histórica mundial.

La revolución mexicana desemboca en la historia universal. Nuestra situación, con diferencias de grado, sistemas y "tiempo histórico", no es muy diversa a la de muchos otros países de América Latina, Oriente y África. Aunque nos hemos liberado del feudalismo, el caudillismo militar y la iglesia, nuestros problemas son, esencialmente, los mismos. Esos problemas son inmensos y de difícil resolución. Muchos peligros nos acechan. Muchas tentaciones, desde el "gobierno de los banqueros"—es decir: de los intermediarios— hasta el cesarismo, pasando por la demagogia nacionalista y otras formas espasmódicas de la vida política. Nuestros recursos materiales son escasos y todavía no nos enseñamos del todo a usarlos. Más pobres aún son nuestros instrumentos intelectuales. Hemos pensado muy poco por cuenta propia; todo o casi todo lo hemos visto y aprehendido en Europa y los Estados Unidos. Las grandes palabras que dieron nacimiento a nuestros pueblos tienen ahora un valor equívoco y ya nadie sabe exactamente qué quieren decir: Franco es demócrata y forma parte del "mundo libre". La palabra comunismo designa a Stalin; socialismo quiere decir una reunión de señores defensores del orden colonial. Todo parece una gigantesca equivocación. Todo ha pasado como no debería haber pasado, decimos para consolarlos. Pero somos nosotros los equivocados, no la historia. Tenemos que aprender a mirar cara a cara la realidad. Inventar, si es preciso, palabras nuevas e ideas nuevas para estas nuevas y extrañas realidades que nos han salido al paso. Pensar es el primer deber de la "inteligencia". Y en ciertos casos, el único.

Mientras tanto, ¿qué hacer? No hay recetas ya. Pero hay un punto de partida válido: nuestros problemas son nuestros y constituyen nuestra responsabilidad; sin embargo, son también los de todos. La situación de los latinoamericanos es la de la mayoría de los pueblos de la periferia. Por primera vez, desde hace más de trescientos años, hemos dejado de ser materia inerte sobre la que se ejerce la voluntad de los poderosos. Eramos objetos; empezamos a ser agentes de los cambios históricos y nuestros actos y nuestras omisiones afectan la vida de las grandes potencias. La imagen del mundo actual como una pelea entre dos gigantes (el

resto está compuesto por amigos, ayudantes, criados y partidarios por fatalidad) es bastante superficial. El trasfondo —y, en verdad, la sustancia misma— de la historia contemporánea es la oleada revolucionaria de los pueblos de la periferia. Para Moscú, Tito es una realidad desagradable pero es una realidad. Lo mismo puede decirse de Nasser o Nehru para los occidentales. ¿Un tercer frente, un nuevo club de naciones, el club de los pobres? Quizá es demasiado pronto. O, tal vez, demasiado tarde: la historia va muy de prisa y el ritmo de expansión de los poderosos es más rápido que el de nuestro crecimiento. Pero antes de que la congelación de la vida histórica —pues a eso equivale el "empate" entre los grandes— se convierta en definitiva petrificación, hay posibilidades de acción concentrada e inteligente.

Hemos olvidado que hay muchos como nosotros, dispersos y aislados. A los mexicanos nos hace falta una nueva sensibilidad frente a la América Latina; hoy esos países despiertan, ¿los dejaremos solos? Tenemos amigos desconocidos en los Estados Unidos y en Europa. Las luchas en Oriente están ligadas, de alguna manera, a las nuestras. Nuestro nacionalismo, si no es una enfermedad mental o una idolatría, debe desembocar en una búsqueda universal. Hay que partir de la conciencia de que nuestra situación de enajenación es la de la mayoría de los pueblos. Ser nosotros mismos será oponer al avance de los hielos históricos el rostro móvil del hombre. Tanto mejor si no tenemos recetas ni remedios patentados para nuestros males. Podemos, al menos, pensar y obrar con sobriedad y resolución.

El objeto de nuestra reflexión no es diverso al que desvela a otros hombres y a otros pueblos: ¿cómo crear una sociedad, una cultura, que no niegue nuestra humanidad pero tampoco la convierta en una vana abstracción? La pregunta que se hacen todos los hombres hoy no es diversa a la que se hacen los mexicanos. Todo nuestro malestar, la violencia contradictoria de nuestras reacciones, los estallidos de nuestra intimidad y las bruscas explosiones de nuestra historia, que fueron primero ruptura y negación de las formas petrificadas que nos oprimían, tienden a resolverse en búsqueda y tentativa por crear un mundo en donde no imperen ya la mentira, la mala fe, el disimulo, la avidez sin escrúpulos, la violencia y la simulación. Una sociedad, también, que no haga del hombre un instrumento y una dehesa de la ciudad. Una sociedad humana.

El mexicano se esconde bajo muchas máscaras, que luego arroja un día

de fiesta o de duelo, del mismo modo que la nación ha desgarrado todas las formas que la asfixiaban. Pero no hemos encontrado aún esa que reconcilie nuestra libertad con el orden, la palabra con el acto y ambos con una evidencia que ya no será sobrenatural, sino humana: la de nuestros semejantes. En esa búsqueda hemos retrocedido una y otra vez, para luego avanzar con más decisión hacia adelante. Y ahora, de pronto, hemos llegado al límite: en unos cuantos años hemos agotado todas las formas históricas que poseía Europa. No nos queda sino la desnudez o la mentira. Pues tras este derrumbe general de la Razón y la Fe, de Dios y la Utopía, no se levantan ya nuevos o viejos sistemas intelectuales, capaces de albergar nuestra angustia y tranquilizar nuestro desconsuelo; frente a nosotros no hay nada. Estamos al fin solos. Como todos los hombres. Como ellos, vivimos el mundo de la violencia, de la simulación y del "ninguneo": el de la soledad cerrada, que si nos defiende nos oprime y que al ocultarnos nos desfigura y mutila. Si nos arrancamos esas máscaras, si nos abrimos, si, en fin, nos afrontamos, empezaremos a vivir y pensar de verdad. Nos aguardan una desnudez y un desamparo. Allí, en la soledad abierta, nos espera también la trascendencia: las manos de otros solitarios. Somos, por primera vez en nuestra historia, contemporáneos de todos los hombres.

la X convención nacional del partido acción democrática

celebró su X Convención Nacional el Partido Acción Democrática, el de mayor militancia en Venezuela y uno de los más grandes de América Latina.

Había gran expectativa en el país desde dos meses antes de celebrarse la Convención. La prensa nacional especulaba sobre los rumbos que en

En los días comprendidos entre el 19 y el 27 de septiembre próximo pasado,

esa asamblea se fijaría a la política gubernamental, ya que A. D. es el partido del presidente Betancourt, y tiene amplia mayoría en ambas Cámaras. La coalición gubernamental se sostiene en el eje que le ofrece ese partido.

A la Convención concurrieron cerca de seiscientos delegados de las 25 seccionales del partido, y las deliberaciones se iniciaron con un acto, en el cual estuvo presente el presidente Betancourt, quien posteriormente presentó un informe sobre su política gubernamental, complementado por las exposiciones del Ministro de Relaciones Interiores, doctor Luis Augusto Dubuc, del Ministro de Minas e Hidrocarburos, doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo, del director del Instituto Agrario Nacional, doctor Ildegard Pérez Segnini y del director del Banco Obrero, doctor Luis Lander, todos miembros de A. D.

La información gubernamental fue bastante amplia. Presentó los aspectos positivos y los negativos de la gestión de ocho meses de gobierno, dentro del cual ha sido necesario sortear las grandes deficiencias de una administración de cortos y largos alcances, pues no se disponía de formulaciones de esa naturaleza, adecuadas para un gobierno democrático.

El informe fue analizado por una comisión numerosa de la Convención que emitió pronunciamientos sobre política económica, en cuanto se relaciona con el llamado "Pacto de Punto Fijo", que regula la coalición gubernamental, considerando que éste tiene tres objetivos fundamentales que son: La Reforma Agraria; la defensa de las riquezas naturales de la Nación y el desarrollo industrial del país. En cuanto a la Reforma Agraria, la Convención aprobó los asentamientos en tierras propias de cinco mil familias campesinas realizados por el Instituto Agrario Nacional; se pronunció por el reparto gratuito de las tierras, para quienes no las posean, pero dejó abierta la posibilidad de venderlas a quienes las requieran con fines de producción, dentro de los límites de la ley y estén en condiciones de pagarlas. Previno la Convención la necesidad de tomar medidas para evitar las resistencias que puedan surgir cuando en una segunda etapa, agotadas ya las tierras del Estado, haya de procederse a la expropiación de los grandes latifundios y de las tierras ociosas.

En relación con la Reforma Agraria, la Convención aprobó las gestiones del Banco Agrícola y Pecuario y recomendó aumentar las posibili-

dades crediticias de este organismo del Estado inyectándole doscientos millones de bolívares más, así como liberarlo de ciertas funciones de control de precios, que deben quedar en manos de un organismo especial, de carácter nacional, encargado de poner al productor en contacto con el público, para eliminar los intermediarios, contribuyendo así al abaratamiento del costo de la vida, al hacer bajar los precios de los artículos de primera necesidad.

Entre las medidas recomendadas para abaratar el costo de la vida está la aprobación de leyes que permitan regular los alquileres, sin que con ello se tienda a restringir las inversiones privadas en construcciones de vivienda.

En relación con la política conservacionista de los recursos naturales la Convención consideró dignas de encomio las medidas adoptadas por el Ministro de Minas e Hidrocarburos, que conducirán al control de precios y mercados del petróleo, mediante acuerdos de los países productores y los dirigidos a evitar las restricciones impuestas al petróleo venezolano en el mercado norteamericano. Ratificó el apoyo del partido a la política de no dar nuevas concesiones de petróleo ni de hierro a compañías privadas, para no seguir hipotecando nuestro subsuelo.

Recibió amplio apoyo de la Convención el proyecto de crear una empresa de petróleos nacional, que se encargue de todas las fases de industrialización del petróleo y del gas, con tendencia a dejarle el exclusivo control del mercado interno de combustibles y demás derivados del petróleo y del gas.

En cuanto a la industrialización los planteamientos de la Convención señalaron coincidencias con los puntos de vista del informe gubernamental, e indicó la complacencia de que en los nuevos contratos formulados para la Siderúrgica se haya previsto la producción de laminado, con lo cual podremos producir la maquinaria pesada que precisamos para violentar nuestro progreso técnico y para competir en mercados próximos a nosotros.

Se insistió en la necesidad de que las medidas proteccionistas de nuestra industria estén conjugadas con una política de control de precios, a fin de que el costo de la industrialización no incida sobre el consumidor solamente. La industria necesita créditos y asistencia técnica y le deben ser proporcionados. Para ello la Corporación Venezolana de Fomento debe liberalizar y agilizar sus mecanismos crediticios y no

hacer discriminaciones respecto a las personas o empresas que solicitan los créditos, a fin de regular el crecimiento de una burguesía industrial, que por los efectos de la dictadura se estuvo formando con detrimento de las industrias pequeñas y medianas.

En política internacional, la Convención prestó amplio apoyo a las gestiones del gobierno, para poner coto a la acción de las dictaduras que todavía subsisten en América a través de los organismos internacionales o de manera individual.

“Un frente de gobiernos democráticos, en aquellos puntos en que ello sea posible, debe seguir siendo empeño de Venezuela”, dijo la Convención. “Nuestro país tiene la oportunidad de convertirse en un agente de aglutinación de fuerzas continentales que modifiquen el panorama y aseguren el porvenir de una democracia que pueda avanzar hasta sus últimos fines, y si esto se conjuga con el reclamado acercamiento a los países de Africa y Asia que están organizando su vida bajo sistemas avanzados, Venezuela contribuiría al ascenso de las fuerzas democráticas, que bien puede transformar la historia futura”. También reafirmó la asamblea la tradicional actitud anticolonialista del partido y reafirmó el propósito de ayudar a los pueblos que luchan por su liberación.

La Convención analizó además el informe del Comité Ejecutivo Nacional de A. D., presentado por intermedio de su presidente, doctor Raúl Leoni, y reconoció “que se trata de un documento de una importancia extraordinaria en la vida del partido, por el tono de sinceridad y de franqueza que lo anima y por la valentía con que señala los problemas del partido”.

Las conclusiones de la comisión que estudió este informe recomendaron fortalecer la coalición gubernamental, evitando los roces que tiendan a debilitarla; continuar la lucha, unidos en un solo frente, contra las fuerzas reaccionarias que conspiran contra el régimen popular de gobierno, crear condiciones psicológicas que lleven al convencimiento del pueblo que la coalición gubernamental debe durar todo el tiempo que sea necesario para fortalecer el régimen democrático. La Convención aprobó también los informes de los diversos secretarios del C. E. N., la tesis política, la tesis internacional, la reforma de los estatutos. En la tesis política se confirman y aclaran las características de Acción Democrática como partido nacional y nacionalista, revolucionario democrático de izquierda, popular policlasista, antifeudal y antiimperialista y se precisan las ideas del partido sobre una reforma administrativa, conectada con la

moralidad en el ejercicio de las funciones públicas y con la planificación del desarrollo económico y social, señala las ideas sobre las fuerzas armadas, que han de ser consideradas como apolíticas, obedientes y no deliberantes y bajo la suprema dirección del Jefe del Estado.

La elección de nuevos dirigentes llevó a presidir al partido al doctor Raúl Leoni, presidente también de la Cámara del Senado, y como primer vicepresidente, al doctor Gonzalo Barrios, Jefe de la Mayoría Parlamentaria en la Cámara de Diputados, como segundo vicepresidente, al doctor Luis B. Prieto F., Jefe de la Mayoría Parlamentaria en la Cámara del Senado, y como secretario general al doctor Jesús Paz Galarraga, diputado.

los periodistas contribuyen a definir la política de "Política" *

Periodista: ¿Podría decirnos, señor Director,

si entre los destacados intelectuales venezolanos y extranjeros que colaborarán en la revista estarán representadas todas las tendencias políticas?

El Director: La revista "Política" no sale a la luz huérfana o desvalida ideológicamente. Aparece como expresión de un momento histórico en que en todo el Continente los hombres y las instituciones luchan por afianzar la democracia política. Y nuestra revista pretende ser, precisa-

* El día 28 de septiembre el Director de "Política", Dr. Luis B. Prieto F., ofreció una rueda de prensa durante la cual informó ampliamente, a los reporteros de los periódicos y revistas locales, acerca de la misión que "Política" intenta cumplir dentro del ámbito cultural latinoamericano. La entrevista, en sus aspectos fundamentales, fue difundida por la prensa nacional. A pesar de ello, reproducimos aquí dos preguntas que fueron formuladas y las respectivas respuestas, por considerar que precisan algunos aspectos relacionados con la vida institucional de la revista.

mente, un instrumento ideológico puesto al servicio de la vocación democrática de Venezuela y de América. Por tanto, y con ello voy directamente al meollo de la cuestión que usted plantea, el criterio de selección de los intelectuales que colaborarán en "Política" se basará en simples afinidades electivas.

"Política" ofrece sus páginas, garantizando la más irrestricta libertad de expresión, a todos los pensadores democráticos. Los que no lo sean, nada tienen que decirnos. Si el señor Hitler hubiera querido colaborar en "Política", esté usted seguro que hubiéramos rechazado su ofrecimiento.

Periodista: ¿La revista está financiada por Acción Democrática?

Director: "Política" es una revista independiente. No está financiada por Acción Democrática ni por ningún otro partido, aunque en sus páginas escriban dirigentes de todos los partidos democráticos venezolanos. "Política" se autofinancia con pautas publicitarias, con las suscripciones y con la venta de ejemplares sueltos.

Le ruego revise los anuncios incluidos en el primer número y para facilitarle el cálculo le informo que la revista cobra mil ochocientos bolívares por página y mil bolívares la media página. Este alto precio de publicidad está condicionado por el elevado costo de los equipos de investigadores, la rigurosa selección del material y el público al que pretende llegar. Y para despejar toda duda le declaro que "Política" se autofinancia desde el primer número, el cual ha arrojado, incluso, una pequeña utilidad.

literatura y política

Nuestra cultura ha sido un diálogo entre el intelectual y el político. En pocos países como Venezuela la relación entre uno y otro nutre la energía creadora del espíritu nacional. Nos miramos a las caras como viejos conocidos con quienes tuviéramos un negocio que tratar o una deuda que cumplir. Es un acercamiento personalizado, una manera particular de penetrar el quehacer cultural de nuestro ciudadano. Y es que Venezuela parece una vieja cosa familiar que nos interesa directamente, que nos apremia de compromisos.

El trasfondo de este ámbito lo representa la política. Es el valor fundamental de nuestra sociedad, casi su sentido primario. Por años hemos sido los supervivientes de un convulsionado mundo donde no nos quedaba más recurso que prestar atención a los agitados vaivenes de la efervescencia política. Ya lo hemos dicho, que lo más notable del pensamiento venezolano es un enfrentamiento a esta realidad, una aceptación de su duro destino. Al intelectual no le quedaba más camino que ser un tráfugo o pagarle tributo a las bravas sacudidas de la acción. Muchas inteligencias se perdieron así. Sería inútil lamentarlo, porque sería torcerle el rumbo a una hermosa y ejemplar afirmación vital. Con sus deficiencias y frustraciones, ella construyó el único arquetipo que el momento histórico en la evolución de nuestro pensamiento hacía posible.

No por azar, la biografía del intelectual va unida a la de la inquietud política. La razón de esta coincidencia nos la explica el deseo de asegurar la libertad sin la cual resulta precario cumplir con un verdadero tránsito. En Europa puede que el intelectual hable, discuta y hasta sufra los avatares políticos, pero sabe que su dignidad y estabilidad personales no están amenazadas. La política, como juego democrático, es un hecho adquirido, un patrimonio colectivo que nadie, en circunstancias normales, osa poner en duda.

Las circunstancias se tornan más dilemáticas y acusadoras cuando las referimos al proceso venezolano. Desde la Independencia no hemos sido capaces de echar las bases de instituciones republicanas. Somos un país en formación. Más que la dignidad y la inteligencia, ha privado el apetito de poder incontrolado.

De allí que a todo venezolano pensante, no comprometido en el patrocinio de

esa empresa corrosiva y distorsionadora, le haya quedado la herencia obligada de una patria azarosa, que se hubiera hundido definitivamente, si el pensamiento y el hacer de sus mejores hombres no hubiera traducido la oposición a la barbarie sin tasa y sin medida.

Surgió así una literatura siempre comprometida políticamente. Pero de un compromiso que iba más allá de la simple elaboración de hechos sociales como temática creadora. Era un acorralamiento al hombre mismo. El estar en un cuarto a oscuras sin salida liberatoria. Hubo quienes supieron iluminarlo, bien a través de la acción o a través del pensamiento.

En el debatir entre las duras exigencias del desafuero y la limpia afirmación de una verdad mejor, ésta siempre llevaba la voz delantera y guiadora. Bastaba a ratos el poder expresar la palabra apaciguadora y genuina de una emoción más alta; pero ella nunca dejó de hacerse sentir. Con el tiempo, fue acumulando un vigoroso empuje creador. Es lo que hoy nos toca vivir.

No se trata de que hayamos logrado una estabilidad definitiva. Estamos apenas en los comienzos. Por lo mismo, no deja de ser interesante que, en base a las nuevas experiencias, reflexionemos un poco más para darle orientación adecuada al diálogo entre el intelectual y el político, definidor de la esencia de nuestra cultura democrática.

El intelectual tiene una función específica que cumplir en la vida, así como el político. Por efecto del debatir ciudadano, las funciones de uno y otro se habían trastocado. Mientras no se lograra que la conciencia pública fuera expresión de una pacífica convivencia democrática, era iluso imaginar una realidad donde la cultura fuera un asunto claramente diferenciado.

Pero sería errado desconocer que en la actualidad prevalecen determinadas circunstancias que inclinan el ánimo a un ejercicio de razón acerca de las conveniencias de deslindar posiciones y fijar los pormenores que atestigüen la íntima dinámica peculiar de cada uno de los oficios fundamentales de la cultura.

La circunstancia más propicia es bien conocida de todos: Venezuela tiene un régimen que, aunque sometido a contradicciones, ofrece la innegable perseverancia de la libertad, como su requisito más intransferible.

Es la hora de pensar que Venezuela debe ser patria para que la "cultura florezca". Donde las inteligencias se aprovechen y cada quien cumpla el ciclo de su potencialidad creadora. Donde no haya hombres que sueñen con el retorno imposible a un país más justo y más acogedor. A uno se le conturba el ánimo cuando piensa que un Andrés Bello, un Pérez Bonalde, vivieron el largo e irremediable destierro, ya no físico, sino espiritual, de esta Venezuela que los ha debido amar mejor.

Bello construyó un país que está en el polo opuesto al nuestro. Un país que aprendió a respetar los valores inherentes al patrimonio libertario del hombre. Se fue a Chile, cuando bien pudiera haber regresado a Venezuela. ¿Quién se lo impidió? Las mismas circunstancias del país. Sus cartas para Bolívar, desde Londres, testimonian su anhelo por volver. Volver para servir, para dar el esfuerzo que entregara a los chilenos. Pero nuestro país lo rechazó como ente extraño que no podía acomodarse al tono histórico nacional.

No se diga que Bello consideró a Venezuela secundariamente. Allí están sus cartas evocadoras de la tierra natal: "En mi vejez, Carlos mío, repaso con un placer indecible todas las memorias de mi patria; recuerdo los ríos, las quebradas y hasta los árboles que solía ver en aquella época feliz de mi vida... ¿quién se acuerda de mí? Fuera de mi familia, muy pocos sin duda, y si yo me presentara otra vez a Caracas sería poco menos extranjero que un francés o inglés que por primera vez la visitase."

Quien esto escribe, llevaba a cabo en Chile la tarea más ejemplar en la edificación de una nación. Estabilizaba las instituciones republicanas mediante apropiados instrumentos jurídicos que interpretaran las necesidades colectivas o, como él decía, las circunstancias peculiares de "nuestro" país. Ya fuera Chile o Venezuela, o cualquiera otra patria, Bello no era un fugado de la realidad, sino un fervoroso cultivador de ésta. Es necesario, argumentaba, "conocer a fondo la índole y las necesidades de los pueblos a quienes debe aplicarse la legislación, desconfiar de las seducciones de brillantes teorías, escuchar con atención e imparcialidad la voz de la experiencia...".

87

Fue creador también de una Universidad que ha enseñado a tanta gente ilustre, al par que ha hundido sus raíces en la historia de la nación hasta consustanciarse con ella. Si la Universidad, expresó en discurso memorable, "toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria".

¿Qué habría ocurrido, si Bello es llamado a Venezuela y se le ofrece una posición digna a sus altos méritos? La ciencia histórica no se plantea este tipo de problema. Pero queda bien, sí, que ella se lo formule, en una pedagogía que sirva de ejemplo para las generaciones, en una especie de contabilidad espiritual venezolana. Porque el exilio de Bello siempre será un reclamo que nos golpeará en el oído dejándonos esta triste reflexión: que, acaso, la presencia de Bello hubiera sido más útil que el desenfado épico de tanto caudillo atrabiliario.

Pérez Bonalde regresa cuando el ánimo llega al cénit de sus tribulaciones. Siente el gozo de la memoria que reencuentra el tiempo querido. Pero hay en su interior sinsabores acumulados, frustraciones de largos años de exilio. Ya no es el mismo de antes. Respira el aire, el frescor de la tierra, ve los pescadores de su infancia, come las frutas jugosas, llega a la ciudad del origen. Hay una madre muerta también, hay un dolor intransferible en las cosas, un leve hilillo de tragedia. La "vuelta a la patria" la siente como un imposible. Es su inmensa nostalgia frente al mar, en Macuto, cuando ya la muerte le recuerda el día señalado.

Para ellos la patria fue dura. Fue un ideal que no alcanzaron. Pero al cual contribuyeron. Mirados así en retrospectiva, es más fácil apreciar lo que ellos realmente significaron. Y comprender, entonces, que un ideal se construye de momentos, a través de un suceder de hechos y de hombres. Y que para que el fruto madure se hace necesario el tiempo.

Algo de estas meditaciones pareciera estar presente en el tiempo de hoy. Y es lo que nos hace retornar a lo que expresábamos en párrafos anteriores referente al anhelo de hacer de la cultura un todo complejo donde se jueguen espontánea-

mente las armonías individuales a través de su genio creador. Estabilizada la política, se impone una nueva relación entre ella y la literatura. Una relación que obedezca a la manifestación de un libre espíritu sin las privaciones y limitaciones que un tiempo de necesidades habían impuesto. No abogamos por el literato puro o el político puro, porque, como decía Hegel, el ser puro es la nada, lo que no existe. Pero sí que cada uno pueda cumplir con su propia aventura.

Es indeseable, por ejemplo, que todo joven con aptitudes intelectuales, apenas en los inicios de su salida al "mundo", su imaginación se complazca en ubicarlo en las prominencias del puesto público que sólo viene a satisfacer sus personales vanidades de figuración. Esta inclinación, muy venezolana, es lo que hace que muchas veces un talento genuino se frustre con los apuros de una genialidad prematura.

Hay que reconocer que el oficio de la cultura supone un estudio y una dedicación verdaderas. En Europa no se escalan posiciones fácilmente. Los años del aprendizaje son forzosos. Y nadie osaría pasarse sin ellos. Es verdad, que en nuestros países, la misma agitada vida política, exige responsabilidades tempraneras. No es de extrañar que un joven a los quince ya sienta el llamado de la preocupación ciudadana. Va a la lucha, a la acción, cuando su puesto debería ser el aula, el gabinete de trabajo, los pesados libros para el estudio.

Por eso, no hemos tenido científicos que valgan la pena; pensadores que superen el dato anecdótico y sean capaces de generalizaciones humanísticas. Nada de esto se improvisa. Hay que aprenderlo. Mientras no se formen las estructuras que hagan del pensamiento una sólida premisa bien asentada en el campo de la cultura con un dominio cabal de sus procesos y formas, continuaremos con esta especie de infantilismo reflexivo.

Queda claro que nuestras luchas políticas por asegurar un régimen de decencia explican esta anormal situación. Pero no debemos complacernos con ella, así nos produzcan el más legítimo orgullo por "haberle salido al paso" a los embates de la barbarie. Este no puede ser el ideal de una sociedad madura. El estudio verdadero es el único camino. La nostalgia por nuestra épica debe dar lugar a un sistema de valores más racionales en la apreciación de nuestra cultura, de nuestra literatura.

Todo ello forma parte de ese proceso de asentamiento, de estabilización de la dinámica histórica nacional. Es una tarea compleja que amerita ser tratada a través de las diferentes funciones que la definen. Hay la labor del científico, del intelectual, del político, del técnico. Una visión de conjunto del país que debe representar, realmente, el aporte peculiar de cada uno de estos oficios y que se despierte por ellos una verdadera vocación, una pasión de ser lo que queremos ser. Que no aparezcamos un poco incompletos, siendo los enciclopedistas de un saber vacuo. Los improvisados de un mundo en el cual nos sentimos inferiores. Mariano Picón Salas, en su último ejemplar libro, "Regreso de tres mundos", precisa la participación del intelectual en ese aporte de conjunto a la creación de un nuevo país, liberado ya de dedicarle a la política el tiempo de los esfuerzos personales: "Formar ese orden civil donde florezca la cultura y se respeten las más hermosas obras del hombre, no es solamente tarea de políticos, sino de educadores y humanistas."

Eso es lo que requiere el país. Que cada función adquiera su rango específico: que el científico sea científico, el político político y el literato literato. Que sepamos entendernos todos como seres que han alcanzado madurez y conciencia en cuanto a sus propias finalidades.

JOSE FRANCISCO SUCRE

vigésimo quinto aniversario del fondo de cultura económica

El Fondo de Cultura Económica de México está asociado definitivamente a la Historia de la Cultura latinoamericana. Decía Francisco Romero que el "papel importantísimo de las editoriales en la marcha de la civilización todavía no se ha tomado debidamente en cuenta" porque "a cada gran movimiento de ideas, a cada gran renovación histórica, desde el Renacimiento, se asocian nombres de editores que posibilitaron el influjo del pensamiento..." A los historiadores de las ideas en Latinoamérica, de la economía y la filosofía, la crítica y el arte, no escapará, el día de mañana, la trascendental función cumplida por el Fondo de Cultura. En todas las ciencias del espíritu, esta empresa, desprovista de un mero afán mercantil, ha difundido el pensamiento contemporáneo llevándolo por todos los ámbitos de Latinoamérica; pero su tarea no se ha limitado solamente a la difusión y publicación de obras; el Fondo ha sido y es motor de estímulo y de impulso cultural que ha llevado a muchos escritores del continente a cobrar conciencia de la necesidad de trabajar sobre temas de América. Ejemplo de este aspecto es lo realizado por las colecciones "Tierra Firme", "Biblioteca Americana", "Letras Mexicanas", etc. Con respecto a la colección "Tierra Firme" ha dicho Mariano Picón Salas: "Ha marcado una hora en la conciencia hispanoamericana; revive el olvidado sueño de un humanismo continental en que se afanaron algunas grandes figuras de América: Martí, Varona, Rodó, Justo Sierra, Rubén Darío, etcétera".

Por lo que respecta a la popularización de las ciencias, la filosofía y el arte, la Colección Breviarios, que ya alcanza los 150 volúmenes, es todo un éxito; a ella se han incorporado textos de primerísima importancia para la comprensión general de la cultura. En economía, podemos afirmar que el Fondo es una de las primeras editoriales de la lengua castellana. En filosofía, ha tenido el acierto de publicar autores como Dilthey, Hartmann, Heidegger, Husserl y en traduc-

ciones realizadas por grandes maestros de prestigio internacional como José Gaos, Eugenio Imaz y otros.

Por estas razones el vigésimo quinto aniversario de esta Institución, es motivo de júbilo para todos los intelectuales latinoamericanos. El Fondo no es una editorial más, sino que representa peculiaridades bastante radicales. Por todo ello, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento, admiración y agradecimiento y queremos asociarnos al homenaje que hoy le tributan los intelectuales y las Instituciones Culturales de toda América.

PEDRO DUNO.

la XVI convención nacional del magisterio venezolano

En la última semana del mes de agosto, tuvo lugar la reunión anual de la Federación Venezolana de Maestros.

Para esta reunión, que fue la XVI, celebrada por la prestigiosa organización de los maestros venezolanos, la más antigua institución gremial de Venezuela y la de obra más resonante y fructífera, había sido escogida la ciudad de Tucupita, capital del Territorio Federal Delta Amacuro, situada cerca de la desembocadura del Orinoco y en una de las islas que dividen el cauce tormentoso de nuestro Gran Río. Cerca de cuatrocientos delegados, maestros y profesores de toda la República, desafiaron en la pequeña y limpia ciudad deltana, las incomodidades del alojamiento y el calor sofocante de las selvas tropicales.

La Convención tenía una grandísima significación histórica y gremial y estaba condimentada por presagios de carácter político, que en las especulaciones de prensa auguraban ruptura de la unidad del magisterio. Pero la veterana institución, no obstante que entre los delegados había novatos en las lides magisteriales, pudo sortear con éxito todos los contratiempos. El trabajo de las comisiones fue intenso y los debates se caracterizaron por su tono ponderado y por la alta calidad científica de las ideas discutidas.

Para presidir la Convención fue designado el profesor Jesús Chávez, a quien así se le rendía homenaje de afecto y reconocimiento. Jesús Chávez fue una de las víctimas de la dictadura. Las inhumanas torturas a que lo sometieron le dejaron inútil para siempre. Sólo la recia voluntad le mantiene en pie, porque sus piernas paralizadas se resisten a seguirlo sosteniendo.

En la Convención fueron aprobados: una ponencia sobre la formación del magisterio primario, sobre el entrenamiento en servicio de los maestros no titulados y sobre la formación de los profesores de educación media. En esta materia se acordaron medidas renovadoras de los viejos sistemas formativos de la docencia, que conducirán a modificar la tradicional estructura de las escuelas normales, el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio y el Instituto Pedagógico Nacional. La formación en éste se propone dividirla en dos ciclos, de acuerdo con la división de la enseñanza media, incorporando los sistemas de estudios dirigidos y cursos complementarios de vacaciones y además diversificar las áreas de estudio.

En Educación Primaria se aprobó un excelente trabajo encomendado al Centro Interamericano de Educación Rural (C.I.E.R.), titulado "Bases para una Educación Rural Venezolana"; se ordenó redactar un proyecto de Ley de Escalafón del Magisterio para someterlo a las Cámaras Legislativas; se aprobó la ponencia sobre la Educación Media para Venezuela, formulada sobre bases modernas y se discutió en las Comisiones un trabajo sobre organización de los Jardines de Niños, pero que no hubo tiempo de llevar a los plenarios.

La XVI Convención constituyó un grande y resonante triunfo para los maestros, que para esta jornada contaron con el estímulo y ayuda del Gobierno Nacional. El Ministro de Educación, doctor Rafael Pizani, el Director de Educación Primaria y Normal, Profesor J. M. Alfaro Zamora y el Director Técnico del Ministerio de Educación, doctor Reinaldo Leandro Mora, concurrieron al acto de inauguración de la Convención. Correspondió al Ciudadano Ministro pronunciar las palabras finales en el acto de instalación de la Magna Asamblea del Magisterio. El Gobernador del Territorio Delta Amacuro, señor Fernando Aranguren Cabral, contribuyó grandemente al éxito de la Convención y por ello se hizo acreedor al agradecimiento del Magisterio.

problemas de américa latina

"Problèmes d'Amérique Latine", Georges Friedmann, Gallimard, 71 páginas, 11 cuadros de estadística, 16 ilustraciones, París, 1959.

EL LIBRO DE Georges Friedmann constituye una decepción.

Ciertamente, en el prefacio, Friedmann nos da explicaciones y nos

hace una promesa. Nos advierte con coquetería que sólo ha pasado tres meses en Perú, Chile, Argentina y Brasil, al ritmo de dos viajes que efectuó en 1957 y 1958. Agrega que pensaba desarrollar y fundamentar con estadísticas sus observaciones sobre nuestro continente, pero requerido por otras tareas y persuadido además de la urgencia (mañana quizá dramática) de algunos de los problemas que plantea, no vacila en publicar sin cambiarlos los apuntes que había escrito al regresar a Francia, con la esperanza de completarlos y rectificarlos en el futuro.

Esta honesta advertencia no disimula una obvia falla de enfoque. La aproximación —que debe ser un *comienzo de comprensión*— al fenómeno complejo, multinacional, de América Latina no puede lograrse con una sola y vasta ojeada, influida por las precarias impresiones de una breve visita a Chile, Argentina, Perú y Brasil. Resultaría más eficaz acercarse con cuidado —y también con modestia— a los problemas de alguno o de algunos de nuestros países, buscar las similitudes y diferencias con los demás pueblos iberoamericanos, establecer grupos o categorías de acuerdo con la respectiva situación económica, social, política, cultural, para obtener una visión positiva de este continente intrincado, en cuya geografía se pueden dar saltos vertiginosos, de la historia a la prehistoria, de la ciudad industrial a la tribu, de las monumentales civilizaciones en piedra de la altiplanicie a los confusos pantanos de la jungla. Podríase luego intentar una *interpretación comparada* y por último —¿por qué no?— una filosofía de América. Para *ver* a Iberoamérica, hay que *ver* primero a Colombia o Argentina o Brasil. Hay que hundirse en el bosque, acercar ojos inquisidores a las rugosidades y a las ramas podridas, a las yemas y a los frutos de cada árbol, para saber cómo está hecho, cuáles son las riquezas y miserias de ese bosque que desde la distancia nos ofrece su totalidad abrumadora y casi siempre engañosa.

Cuestión de método más que de tiempo, sí, pero sobre todo *cuestión de reflexión*. No basta ver mucho o repetidamente, sino hay que meditar sobre lo que se ve. De nada sirve que se acumulen frondosos materiales de estudio y se organice estricta-

mente el trabajo, si nuestra persona no penetra en las cosas. Me seduce el ejemplo que da Ortega y Gasset en *Intimidades*,¹ ensayo en el cual se refiere exclusivamente a la vida argentina, pero con pensamiento tan responsable y lúcido, con mirada tan práctica y perspicaz, que no pocas de sus observaciones pueden aplicarse a otros pueblos de América Latina. Así, cuando dice del hombre argentino:

*"Su comportamiento nos parece en parte demasiado pueril para ser sincero, en parte demasiado repulido para ser también sincero. En suma, notamos falta de autenticidad. La palabra, el gesto no se producen como naciendo de un fondo vital íntimo, sino como fabricado expresamente para el uso externo (...). Si intentamos hablar con él de ciencia, de política, de la vida en general, notamos que resbala sobre el tema —como dirían los psiquiatras alemanes: que habla por delante de las cosas—. Es natural que sea así, porque su energía no está puesta sobre aquel asunto, sino ocupada en defender su propia personalidad".*²

describe también de manera increíblemente exacta al colombiano.

Se me dirá que Ortega y Gasset es un escritor, un filósofo y que Friedmann es un sociólogo. Para ser trascendente la sociología necesita de la filosofía y Friedmann ilustra este aserto: su obra cuenta entre las que tienden a convertir las Ciencias Humanas en disciplina total, donde investigación y meditación se complementen y cada día se exijan más mutuamente. Así lo demuestran sus estudios sobre la máquina y el humanismo, sobre el trabajo, y la circunstancia de que sea autor de un texto sobre Leibniz y Spinoza. Estaba ampliamente calificado para ofrecernos, si no una exhaustiva reflexión sobre América Latina, al menos algunos puntos originales de reflexión.

Pero Friedmann se limita a registrar, no sin verbalismo en libro tan breve, cuatro o cinco hechos brutales. Como podría hacerlo un periodista atento o culto (que los hay, los hay, como en el caso de las brujas). En una nota acepta la versión de que el partido comunista brasileño vende sus votos a políticos generosos para financiar su propaganda. Aunque anticomunista, Friedmann nunca diría esto de los comunistas franceses, *porque son franceses*. Si lo dice de los brasileños, *es porque son brasileños*, con lo cual asume sin esfuerzo algunas groseras opiniones del europeo sobre la opereta iberoamericana. Total, ¡falta de reflexión!

A Friedmann lo impresionaron los formidables contrastes de América, no sólo geográficos, sino también socio-económicos: junto a la radiante ciudad universitaria de Sao Paulo o las autopistas —que recuerdan la *Science-fiction*— de Caracas se encuentran favelas, ranchos inverosímiles donde se amontona una población miserable, no sólo de trabajadores mal pagados, sino también de desocupados sempiternos. La industrialización —con que se ha pretendido vencer una crisis permanente, pues el ritmo del crecimiento demográfico es más rápido que el de la producción, ¡fecundidad que nos devora!— ha sido anárquica, lo

1. *Texto escrito en septiembre de 1929 y recogido en El Espectador, VII, págs. 875 a 922, Biblioteca Nueva, Madrid.*
2. *O. c., págs. 897 y 899.*

cual ha provocado tremendos desequilibrios sociales, como la anormal proliferación urbana en detrimento del campo. Todo esto mantiene a los pueblos de América Latina en peligrosa ebullición demagógica, pasional, aislados entre sí y por ser aún monoprodutores dependientes de los Estados Unidos. La solución parece ser el Mercado Común Latinoamericano, pero éste no puede hacerse sin un comienzo de integración política.

Es mucho y es poco. Todo esto lo sabemos los iberoamericanos. Sabemos que para acrecer el poder de adquisición de nuestras masas rurales (que constituyen todavía más de la mitad de la población activa) hay que aumentar su productividad por medio de la modernización o la mecanización —donde la naturaleza lo permita— de la agricultura. Sabemos que hay que construir armónicamente la industria y echar las bases del Mercado Común Latinoamericano. Sabemos que lo esencial es la densidad del capital invertido por habitante y no la densidad demográfica.

Como a Friedmann no se nos escapan las dificultades de la integración de los pueblos de América Latina. No parece que ésta sea posible sin un largo proceso, concretamente sin una primera etapa que deberá consistir en la formación de modestos grupos regionales, y los problemas son tan urgentes —tanto en Colombia o Venezuela como en Brasil o Argentina— que no podemos esperar.

Más que la integración, creo indispensable y factible la planificación de nuestras economías nacionales, planificación que no excluye desde luego el estudio de industrias y cultivos especializados en vista de que gradualmente las ramas de producción de nuestros países vayan tornándose complementarias.

¿Cómo la planificación puede verificarse en pueblos que aspiran a disfrutar plenamente de sus libertades, que han conocido en el transcurso de un siglo despotismos implacables y desenfrenadas adulaciones electorales, donde la burguesía es la clase ascendente, pero no sabe o no se atreve a convertir su potencia en destino, por miedo de las masas o porque carece de la educación necesaria para desdeñar las *conveniencias aparentes*, donde el proletariado oscila brutalmente entre un izquierdismo infantil y la fascinación de algunos caudillos espectaculares? En mi libro *La Revolución Invisible* intenté responder con algún detenimiento esta pregunta decisiva y ardua.¹

Nuestra inmediata necesidad es la organización de Estados que sean fuertes de modo estructural, por lo tanto auténticamente modernos. Nuestro mayor peligro reside en la predisposición que tenemos para demorarnos en el laberinto de los sueños institucionales.

Ortega y Gasset se sorprendía en 1929 del grado de madurez a que había llegado el Estado argentino. Con inquietud —también con fastidio— se preguntaba si no había demasiado orden en Argentina:

*"El excesivo adelanto de su idea estatal no coarta muchas iniciativas de perfil menos correcto jurídicamente, de aspecto más caótico, pero que aún necesita este pueblo novel para su íntimo crecimiento."*²

1. *La Revolución Invisible, apuntes sobre la crisis y el desarrollo de Colombia*, Ediciones de la Revista Tierra Firme, Bogotá, D. E. 100 páginas.
2. *O. c.*, pág. 890.

La inquietud de Ortega y Gasset se ha justificado plenamente en estos treinta años. Los Estados que parecían mejor contruidos en Iberoamérica —Argentina y Colombia, por ejemplo— han sido arrasados por la violencia, por crisis en oleadas que todavía escapan a nuestro control, por dictadores que en principio se aprovecharon de su aparato jurídico, para luego quebrantarlo con facilidad y reemplazarlo por excrecencias legislativas. Ortega nos había prevenido de que la altanería de los proyectos tiene algunos inconvenientes. Cuando se derrumbaron las imponentes y rígidas fachadas constitucionales que habían erigido hombres como Bello y Caro, descubrimos países convulsos y retrasados, informes e irresponsables.

A Ortega le impresionaron excesivamente las apariencias: nuestros Estados no eran fuertes, ni maduros, sino retóricos, bizantinos; no correspondían a nuestra realidad, sino a ideas europeas o anglosajonas sobre el Estado; sus recargadas instituciones, elefantes blancos, constituían en teoría el lujo, el símbolo del optimismo de pueblos jóvenes y progresistas, pero en la práctica sólo sirvieron para que los terratenientes abandonaran el colt y el látigo e implantaran un paternalismo republicano, a falta de monarca. Sus constructores fueron en general intelectuales enérgicos que no se limitaron a influir sobre la política de sus patrias desde la cátedra, el libro, el periodismo, o los incipientes centros de investigación científica, sino que *pretendieron transformarse* en políticos, en gobernantes, hasta en guerreros, es decir en *lo que no eran*. Metidos empeñosamente en la pelea, apasionados por sus obras ambiciosas, no pudieron ejercer la crítica objetivamente como corresponde al intelectual —cuya lucidez resulta preciosa en estos países nuestros— y concibieron y levantaron *Estados que no lo eran*, que eran apenas epopeyas del inciso. Los titanes de nuestra historia no consiguieron ser políticos, ni gobernantes, sino literatos, como era de esperarse; nuestra tragedia ha consistido en que pusieron en práctica su literatura.

Hoy, tras la tormenta que aniquiló tantos palacios de arena, han llegado al poder gobiernos de origen popular, que tendrán que *volverse Estados con suficiente autoridad* para montar la planificación, para imponer la austeridad a todas las capas de la población, no sólo a las masas, sino sobre todo a las élites que han disfrutado siempre de privilegios y de fasto.

En países subdesarrollados, como los de Iberoamérica, para que la planificación sea eficaz tiene que ser ofensiva: debe aniquilar las resistencias imperialistas y feudales, efectuar nacionalizaciones y expropiaciones, en suma, debe liquidar las viejas estructuras socio-económicas y traer al mundo naciones modernas. El contraste entre la triunfante experiencia china y la quebrantada experiencia hindú no prueba quizá la superioridad fatal de la concentración del poder en un partido sobre el sistema parlamentario, pero sí demuestra que *el desarrollo depende a la larga de una profunda transformación de la sociedad*. Sin un cambio revolucionario la propia ayuda de los países desarrollados a los subdesarrollados se revela contraproducente, porque no se traduce en inversiones liberadoras sino en el mantenimiento de estructuras no sólo conservadoras, sino también corrompidas. En la India —según Charles Bettelheim— sobre *seis dólares* que se invierten anualmente por habitante, *dos dólares* provienen de la ayuda exterior, mientras que de los *veinte dólares* que se invierten en la China cada año por habitante

en el actual plan quinquenal, sólo *cuarenta centavos* provienen de la ayuda financiera exterior, esencialmente soviética.¹

La clave de la experiencia china reside en que el control del partido comunista sobre la *revolución burguesa* convirtió a ésta en un lapso histórico muy breve en *revolución socialista*. ¿Existen las condiciones nacionales e internacionales para que procesos semejantes puedan producirse en uno o varios de nuestros países? En los pueblos más atrasados de nuestro continente el proletariado es una clase larvaria o minúscula; en algunos de los más adelantados, la influencia que ejerce el partido comunista sobre el proletariado es insignificante, como acontece en México y Colombia; donde su influencia es real, como en Chile, parece difícil que controle y supere la revolución burguesa, con el solo apoyo de grupos izquierdistas de la pequeña burguesía.

La cubana es la experiencia más radical que se ha hecho en América. La guerra revolucionaria aplastó la casta militar, dislocó las estructuras feudales, disolvió los partidos políticos reaccionarios, puso en movimiento a los campesinos, galvanizó masas obreras sobre las cuales el partido comunista ejerce desde hace años una influencia considerable. Pero las noticias sobre la reforma agraria no dan la impresión de que Fidel Castro haya encontrado la línea justa. Según entiendo —ojalá me equivoque— factores políticos inmediatos han prevalecido sobre el aumento a todo trance de la producción: las parcelaciones no han comenzado en tierras improductivas, cuyo aprovechamiento exige tiempo e ingente financiación, sino en tierras altamente productivas, error que, disimulado por el aplauso popular, puede lanzar a Cuba a un déficit tenebroso.

Ante fallas tan diversas, cabe preguntarse si hay en Iberoamérica *verdaderas burguesías nacionales*, capaces de dirigir su propia revolución, de jugar a fondo la carta del desarrollo con sus consecuencias más extremas, lo suficientemente dinámicas para no confundir la planificación —que debe ser intensiva— con una administración más o menos racional.

En su artículo, *Papel de la burguesía nacional en la lucha contra el imperialismo*, el dirigente comunista uruguayo, Rodney Arismendi, llama nacional al sector intermedio de la burguesía, al "que invierte sus capitales principalmente en las empresas industriales" y "cuyos efectivos son numerosos, sin ser muy fuerte en el plano económico", para luego establecer una diferencia entre la gran burguesía, "capitalistas directamente vinculados a los monopolios internacionales" y la gran burguesía "oportunistas", "cuyos capitales son invertidos en empresas industriales y ramas de producción víctimas del desequilibrio ruinoso en el comercio con los imperialistas norteamericanos".²

Limpiemos con paciencia este verbalismo dogmático: Arismendi registra la existencia de una burguesía mediana, entrañablemente nacional, y de una gran burguesía que *tiende a ser nacional*, debido sobre todo a la competencia extranjera, pero que *vacila* en tomar una orientación progresista por tener conexiones con centros financieros cosmopolitas o, internamente, con el latifundio. En *La Revolución Invisible* estudié las contradicciones de la burguesía. Agregó ahora que

1. "Le problème numéro 1 de notre temps", *France-Observateur*, 16 juillet 1959, págs. 11 a 14.
2. *Ed. Nouvelle Revue Internationale*, N° 10, juin 1959, pág. 67.

la creación de riqueza tiene una lógica, tanto sociológica como psicológica, que a menudo se le escapa a los políticos: el burgués que ha invertido gran parte de su capital en una industria próspera, si tiene simultáneamente un latifundio *tenderá a industrializarlo*; asimismo, si en su actividad económica predomina una empresa nacional, si ha debido luchar a brazo partido en el mercado contra la competencia imperialista, tendrá una actitud sutil y reservada, querrá consolidar su floreciente autonomía, ante posibilidades extranjeras de financiación cuyo aspecto amable esconde intenciones de conquista.

Arismendi reconoce que esta gran burguesía —que él llama oportunista— aparece hoy "como la fuerza política más influyente en numerosos países de América Latina".¹ Afirma también que "en nuestros días el desenvolvimiento del capitalismo en las colonias y en los países dependientes *no refuerza* el sistema capitalista mundial", comprobación fundamental que, no obstante las ambigüedades y salvedades demagógicas que siguen, conduce a "la defensa común de la industria nacional", ¿por qué no decirlo claro?, al incremento del capitalismo nacional.²

A pesar de sus reticencias sectarias, Arismendi admite que la función de la burguesía es esencial en el desarrollo de Iberoamérica y en las transformaciones sociales que este desarrollo desencadena y que a su vez lo imponen definitivamente; pero, cuidadoso del porvenir, quiere que la potencia de la burguesía se disuelva lo más posible en anchos frentes de liberación nacional, para que en un plazo prudencial el proletariado comande la revolución.

Yo no me preocupo por el porvenir, sino por el presente. Hay que salirse de los esquemas dogmáticos, para comprender que hoy el problema no es de *dirección*, sino de *presiones*. En una gran mayoría de países iberoamericanos, la burguesía es la base del proceso histórico que vivimos, gústenos o no. Pero para que entienda que el *interés nacional es su interés* y no se deje seducir por copiosas utilidades inmediatas o poseer por complejos de inferioridad, en verdad explicables, el proletariado organizado, con el apoyo de las demás capas pobres de la población, deberá ejercer sobre ella una presión constante e inflexible, tranquila y constructiva.

El Estado a su vez tendrá que ejercer presión sobre el proletariado para que no ruede hacia la anarquía, para que se movilice totalmente en la producción, y sobre la burguesía, para quebrar las inevitables resistencias de los intereses particulares ante la planificación. Si en América Latina se repite el caso de la India, donde el gobierno no ha podido poner en práctica la ley de la reforma agraria porque el feudalismo y los monopolios se lo han impedido, nuestro futuro será mediocre.

Recíprocamente la burguesía y el proletariado tendrán que ejercer presión sobre el Estado, para que no sea la emanación de una clase, sino de toda la nación. A la constitución de este Estado fuerte y objetivo nuestros políticos de tipo nuevo, cultos y eficientes, deberán contribuir con la *acción* y los intelectuales con la *reflexión*, con la *crítica*. Nuestra obra será así menos vistosa, pero probablemente más sólida que la de nuestros ilustres antecesores.

1. A. c., LNRI, pág. 68.
2. A. c., LNRI, págs. 75 y 76.

economía y política petrolera

1. SITUACION ACTUAL DEL PETROLEO EN EL MUNDO

La producción mundial de petróleo para el año 1958 alcanzó una cifra promedio diaria de más de 18 millones de barriles, de los cuales los países comunistas produjeron 2,5 millones mientras que el conjunto de naciones que se agrupan dentro del sistema capitalista y su área produjeron el resto en la siguiente forma:

América del Norte:

Canadá, Estados Unidos y México 7,4 millones de barriles

Medio Oriente:

Israel, Bahrein, Egipto, Irán, Irak, Zona Neutral, Qatar, Arabia Saudita y Turquía 4,3 millones de barriles

Zona del Caribe y América del Sur:

Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Trinidad, Cuba, etc. 3,67 millones de barriles

Y el resto fue producido por distintos países de Europa, Asia y Africa, a través de empresas establecidas en todo el mundo pertenecientes a Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Holanda. En cuanto a las perspectivas futuras de la producción acusa una tendencia al aumento, lo cual se explica perfectamente al considerar el ritmo de desarrollo industrial, el incremento de la población y la elevación del nivel de vida en las áreas subdesarrolladas, lo que ha permitido estimar el aumento de la demanda futura de petróleo en 7% (cifra promedio) para los países capitalistas y su zona de influencia. De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Chase Manhattan Bank este incremento anual de la demanda

petrolera para 1967, considerando separadamente a Estados Unidos, será como sigue:

	<i>Miles de barriles diarios</i>		<i>% de crecimiento anual</i>	
	1957	1967	1957-1967	1919-1956
Estados Unidos	8.817	14.400	+5,0	+6,0
Areas Libres	7.713	15.100	+7,7	+7,5
Total estimado para el "Mundo Libre"	15.990	29.500	+6,3	+6,6

Si este pronóstico es acertado va a resultar difícil satisfacer tan gran demanda, aun cuando se recurra a otras fuentes de energía, tal como sería la aplicación de la energía atómica para usos pacíficos; pero sin embargo existen grandes esperanzas por los recientes descubrimientos petrolíferos realizados en el Sahara. Esta afirmación puede estimarse como falsa para quienes conozcan de las fabulosas cifras que acusan las reservas del Medio Oriente y que de ser explotadas fácilmente podrían inundar el mercado petrolero; no obstante, esta posibilidad de explotación intensiva estaría limitada por el interés que tuvieren los países productores de obtener ingresos para atender su desarrollo, pues ningún país excepto por razones especiales, está interesado en elevar sus ingresos sin un aumento correspondiente de su productividad económica.

A este respecto vale la pena recordar que en los países subdesarrollados no se cumple el supuesto keynesiano ahorro=inversión, y aún más, el aumento del consumo proveniente de un incremento del ingreso no siempre puede suplirse con producción nacional. Esto es cierto particularmente en el caso de Venezuela donde la inversión extranjera acumulada alcanza una cifra considerable, cerca de 19.000 millones para 1957 (según los cálculos del Banco Central), de los cuales el 82 % corresponde al sector petrolero y en donde el valor de las importaciones de bienes de consumo, de acuerdo con la misma fuente, acusa una cantidad en bolívares equivalente a 1.536 millones para el mismo año.

2. QUE REPRESENTA EL PETROLEO PARA VENEZUELA

El petróleo constituye el factor dinámico de la economía nacional, contribuyendo con un 30 % a la formación del producto territorial bruto, siguiéndole en orden de importancia los servicios con un aporte de 13,3 % y el comercio y la industria manufacturera con 11,4 % cada uno. El resto de los sectores: agricultura, transporte, minería, construcción, electricidad, vivienda y el gobierno contribuyen cada uno con menos de 10 %. Estos porcentajes, suministrados por el Banco Central en su Memoria correspondiente a 1958, pueden apreciarse más ampliamente en el gráfico N° 1 y que tomamos de la misma fuente.

Como se ve la contribución del petróleo se ha estimado separadamente; ahora bien, al clasificar conforme a la manera tradicional, cuando de análisis de la estructura económica se trata, la importante publicación citada nos ofrece dos posibilidades:

- 1º) Estimar la producción petrolera como actividad secundaria.
- 2º) Estimar la producción petrolera como actividad primaria.

En el primer caso, la distribución del producto por etapas de producción, sería:

Producción primaria	8,6 % ¹
Producción secundaria	49,0 %
Producción terciaria	42,4 %

DISTRIBUCION DEL PTB POR SECTORES

AÑO 1958

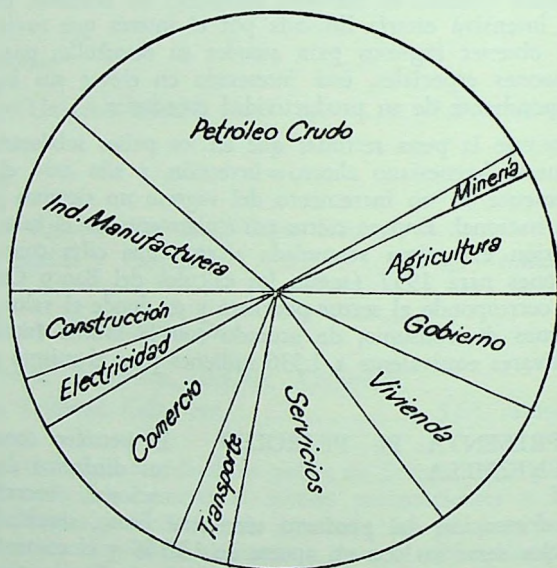


Gráfico N° 1

1. Incluye Agricultura y Minería.

Estos porcentajes corresponderían perfectamente a un país que hubiera alcanzado un desarrollo y tuviera una estructura económica equilibrada. ¿Es éste realmente el caso de Venezuela? Consideramos que no, pues es ampliamente aceptado que toda explotación de materia prima corresponde a la actividad primaria. De ahí que nos decidamos, a los fines de este trabajo, por el segundo de los criterios señalados por estar más acorde con las características que presenta el desarrollo económico venezolano.

Tendríamos entonces que los porcentajes correspondientes a las distintas actividades serían:

Actividades primarias	39,0 %
Actividades secundarias	18,6 %
Actividades terciarias	42,4 %

La estructura que la anterior clasificación pone de manifiesto es característica de los países subdesarrollados, a cuyo grupo indudablemente pertenece Venezuela por su dependencia, en la formación de su Ingreso Nacional, de las exportaciones; por su propensión a importar; por la reducción del efecto multiplicador de las inversiones; el atraso y la baja productividad de la agricultura; el bajo nivel de vida de la mayoría de la población venezolana y en especial de la que labora en el medio rural, lo cual influye poderosamente en las limitaciones del desarrollo de la industria nacional y, como consecuencia de lo anterior, una acentuada desigualdad en la distribución del ingreso.

En efecto, para 1957 se estima el Ingreso Nacional Neto en 15.612 millones de bolívares, habiendo realizado exportaciones por un total de Bs. 7.928 millones de los cuales corresponden a petróleo Bs. 7.286 millones. Se realizaron importaciones por Bs. 5.587 millones, correspondiendo a artículos de consumo que fácilmente pueden ser producidos en el país Bs. 1.536 millones. Por otra parte, repetimos, encontramos que ha habido un total de inversión extranjera acumulada de alrededor de Bs. 19.000 millones de los cuales, como dijimos anteriormente, el 82 % correspondió al sector petrolero, y el 1,4 % al hierro.

Como vemos son inversiones dirigidas a la explotación de materia prima, cuyos beneficios van principalmente a los países donde la inversión se origina, los cuales al procesarla en sus territorios estimulan el aumento de la industria pesada y fomentan el establecimiento de nuevas industrias manufactureras para la exportación, mientras que en los países proveedores de materia prima su explotación repercute principalmente en la ampliación del comercio de exportación, sin que se produzca la correspondiente expansión en el establecimiento de industrias manufactureras, lo que explica perfectamente los porcentajes señalados a las distintas actividades en la clasificación por etapas de nuestra producción.

Por lo que hace a la agricultura, su situación se pone de manifiesto cuando observamos que dicha actividad contribuye sólo con 7,2 % a la formación del producto territorial bruto y ocupa más de 40 % de la población, lo que indica el estancamiento de la actividad agrícola en el país y la sustracción al mercado de consumo de casi la mitad de la población que no posee capacidad adquisitiva suficiente, como lo demuestra el hecho de que el ingreso medio anual por persona recibido

durante 1957 por los habitantes de la zona rural fue de bolívares 1.500, mientras en Caracas recibieron Bs. 14.500 y en las ciudades de más de 20.000 habitantes 8.750 bolívares.

Por otra parte, la necesidad de estimular el desarrollo de la industria nacional está claramente demostrado en las cifras citadas de importación, en su baja contribución a la formación del producto territorial bruto y en la necesidad de incrementar las fuentes de ocupación que absorban la mano de obra subocupada de la zona rural.

3. PARTICIPACION DEL ESTADO VENEZOLANO EN LOS BENEFICIOS DEL PETROLEO

Los ingresos que obtiene el Fisco venezolano se de-

rivan principalmente de la industria petrolera y provienen del pago de los impuestos de explotación, inicial de explotación, superficie de explotación, de transporte, copia de planos y venta de petróleo fijados por la Ley de Hidrocarburos, además del gravamen establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta. Las cifras de los cuadros que a continuación transcribimos nos señalan claramente cómo el Fisco Nacional se nutre de la renta proveniente del petróleo.

PAGOS FISCALES DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN RELACION AL TOTAL DE INGRESOS DEL FISCO NACIONAL

(En millones de bolívares)

<i>Años</i>	<i>Total de Ingresos Fiscales</i>	<i>Pagos provenientes de la industria petrolera</i>	<i>Porcentajes sobre el total de Ingresos Fiscales</i>
1955	2.992,08	1.714,45	57,29
1956	4.374,65	3.036,19	69,40
1957	5.396,61	3.822,11	70,82
1958	4.684,54	2.666,83	56,93

Fuente: Memoria del Banco Central. Año 1958.

DISCRIMINACION DE LOS INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA PETROLERA DURANTE LOS AÑOS 1956, 1957 Y 1958

(En millones de bolívares)

<i>Conceptos</i>	1958	1957	1956
Hidrocarburos*	1.362,73	2.680,85	2.193,52
Impuesto sobre la Renta**	1.052,43	930,93	711,79
Aduanas**	114,62	101,12	71,96
Otros**	137,05	109,21	58,92
Totales	2.666,83	3.822,11	3.036,19

103

Fuente: Memoria del Banco Central. Año 1958.

Los ingresos petroleros antes de 1945, aun incluyendo los gravámenes establecidos por la Ley de Hidrocarburos de 1943, nunca llegaron a producir al Fisco una participación equivalente al 50 %, pero en 1945, con el advenimiento de la Junta Revolucionaria de Gobierno, se inicia una política petrolera nacionalista que comienza por el establecimiento del ya famoso 50-50, y además se propone el cobro de un alto porcentaje de los royalties, en especie, para colocarlos en el mercado internacional a los precios más convenientes; el establecimiento de una refinería propia y el estudio de la posibilidad de explotación de los campos de reserva nacional por una compañía venezolana; en fin, se establece el principio de no más concesiones basados en el argumento de la dificultad de sustituir la riqueza extraída —no renovable— a un ritmo paralelo.

El derrocamiento del gobierno constitucional en noviembre de 1948 y el advenimiento de la dictadura varía la situación. La disolución de los sindicatos y la persecución de los líderes obreros favorece la posición de las Compañías y resta fuerza a los trabajadores, que carecen así de voceros para sus reivindicaciones. Para esta época se hace realidad la amenaza de la política restrictionista en Estados Unidos, principal mercado del petróleo nacional y se inician, desde entonces, las visitas anuales de representantes de las fuerzas vivas del país, destinadas a convencer a los círculos interesados de la nación estadounidense de que no deben permitir la ejecución de las restricciones, por cuanto ello repercutiría en las exportaciones que enviaban a Venezuela y cuyo monto puede apreciarse objetivamente en las siguientes cifras suministradas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, correspondientes al crecimiento de las exportaciones de este país hacia Venezuela.

* Datos de la Dirección General del Presupuesto.

** Datos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

<i>Año</i>	<i>Valor de las exportaciones \$ millones</i>	<i>Indices (1935-39=100)</i>
1935-39 (promedio) ..	41	100
1940	69	168
1945	137	334
1949	518	1.263
1950	400	976
1951	456	1.112
1952	500	1.220
1953	513	1.251
1954	531	1.295
1955	554	1.351
1956	652	1.590
1957	1.028	2.507

En 1956 y 1957 la ambición del régimen dictatorial, ávido de obtener mayores ingresos para satisfacer su política suntuaria y los inconexos planes de desarrollo y fomento económico con que encubría sus dolosos manejos administrativos, cedió a la presión de las compañías y bajo el pretexto de que ello era necesario como incentivo para el crecimiento de la industria, se otorgan concesiones por valor de Bs. 2.350 millones.

En 1958, después de diez años de resistencia, cae el régimen dictatorial y el nuevo gobierno debe enfrentarse no sólo al caos administrativo y económico heredado del régimen depuesto, sino que además debe atender al problema creado por el establecimiento de las restricciones en el mercado americano y a la baja del precio de algunos tipos de petróleo. Esto no repercutió fuertemente en la economía; en realidad todas las medidas respondían a la política trazada por las compañías, pero en momentos en que se ha producido un cambio de gobierno y cuando se vive una etapa provisional, los efectos psicológicos de tales medidas son dignos de ponderarse. Así lo reconoce el Ministro de Hacienda, Dr. José Antonio Mayobre, en el discurso pronunciado ante la Comisión Económica para América Latina, en Panamá, durante el octavo período de sesiones, donde afirma: "El otro factor negativo de la economía venezolana en 1958 ha sido el debilitamiento de la posición del petróleo en los mercados mundiales. El año 1957 fue el más alto en producción y precios. En el año de 1958 se debilitan los mercados; la oferta mundial es superior a la demanda. Se establecen las restricciones en el mercado norteamericano y se inicia una nueva baja de precios, sobre todo en forma de descuento en las ventas. La baja de la producción no fue muy fuerte, tampoco la baja de los ingresos en el país. Pero fue un factor psicológico importante que, después de 10 años de prosperidad, por primera vez se veía amenazada la base principal de nuestra riqueza y de nuestras exportaciones: el petróleo." La situación descrita: caos administrativo, debilitamiento del mercado del petróleo y urgente necesidad de atender los innumerables problemas de bienestar social dejados pendientes por la dictadura, aboca al gobierno a la necesidad de procu-

rarse mayores ingresos, buscando al mismo tiempo, una mejor distribución de los mismos. Se modifica, entonces, la Ley de Impuesto sobre la Renta aumentando la progresividad del sistema y las tasas de gravámenes por lo cual los grupos más elevados de todos los sectores contribuyentes, tanto nacionales como extranjeros, pasan de 27 a 45 %, lo que aumenta la participación del país en los beneficios de la industria petrolera de un promedio de 50 por ciento a más del 60.

4. PARTICIPACION DE LOS FACTORES DE PRODUCCION EN LOS BENEFICIOS DE LA INDUSTRIA

Hemos demostrado que las exportaciones de petróleo constituyen el factor dinámico de la economía nacional,

lo cual se pone de relieve cuando notamos que del total del valor de las exportaciones realizadas por el país en 1958, equivalentes a 7.771 millones, corresponden a la sola exportación de petróleo 7.084 millones. Sin embargo, esta afirmación es cierta únicamente en la medida en que ellas retornan al país bajo la forma de divisas vendidas por las compañías al Banco Central para pagar los factores de producción nacionales que emplean, y que alcanzaron en el año señalado tan sólo la suma de Bs. 3.984,4 millones, o sea, que apenas un 50 % del valor de la exportación de petróleo queda en el país para ser distribuido entre los factores de la producción; el resto va a los países de origen de la inversión a servir al desarrollo de su economía.

A esto hay que añadir que el crecimiento de la demanda nacional de crudo y derivados ha aumentado en los últimos años y que dicha demanda es satisfecha por las propias compañías, que en esta forma obtienen bolívares por la venta de sus productos en el país, lo cual disminuye su necesidad de cambiar divisas al Banco Central, por lo que a fin de cuentas, Venezuela resulta pagando su consumo de petróleo y derivados en dólares al igual que cualquier país no productor. Ahora bien, entre la remuneración a los factores de producción nacionales empleados por las compañías, figuran los sueldos y salarios pagados al factor trabajo. En Venezuela el total de trabajadores que laboran en dicha industria no excede los 45.000 —o sea, el 3 % de la población económicamente activa del país— para una producción cercana a los 3.000.000 de barriles diarios. En Estados Unidos la industria petrolera, con una producción de alrededor de 7 millones de barriles diarios de crudo y con las importaciones que realiza principalmente de Venezuela, emplea más de 1.700.000 trabajadores en las diferentes fases de la industria, o sea, en exploración, perforación, producción, refinación, transporte y venta; mientras que en nuestro país, debido a que no se cumple completamente el proceso de manufactura y comercio del crudo, no sólo se ocupa un ínfimo porcentaje de la fuerza de trabajo nacional sino que se colabora en buena proporción a la remuneración de la mano de obra de otros países y al fortalecimiento de sus economías, cediendo recursos que bien podrían servir para vigorizar la propia. Pero hay algo más, a medida que la productividad de la industria aumenta, la participación que los trabajadores reciben en forma de sueldos y salarios es cada vez menor, lo cual se aprecia con facilidad en el cuadro adjunto que revela cómo, a partir de 1946, la productividad del trabajador ha venido aumentando mientras que su por ciento de remuneración se hace menor.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS Y MANO DE OBRA
EN LA MISMA INDUSTRIA

Años	Valor exportación	Número de tra- bajadores	Sueldos y salarios	Producti- vidad por trabajador	Salario por trabajador	% de la producción recibido en salario
1946	1.325	44.585	244,6	29.718	5.486	18,4
1947	2.054	51.778	326,2	39.670	6.300	15,9
1948	3.340	61.077	468,0	54.685	7.662	14,0
1949	3.259	46.878	467,4	69.520	9.970	14,3
1950	3.760	42.650	372,9	88.160	8.740	9,9
1951	4.372	44.394	429,5	98.480	9.675	9,3
1952	4.616	45.684	467,3	101.042	10.230	10,2
1953	4.553	43.884	486,1	103.750	11.077	10,7
1954	5.337	42.933	526,5	124.310	12.663	9,9
1955	6.031	42.933	524,1	140.475	12.207	8,7
1956	6.648	45.222	564,4	146.850	12.480	8,5
1957	7.286	45.542	677,1	159.984	14.868	9,3
1958	7.084	44.278	687,6	159.989	15.529	9,7

Sin mayor comentario, lo anterior nos revela cómo la industria petrolera de Estados Unidos sirve los intereses económicos de ese país al emplear, mejor remunerados que los nuestros, una estimable cantidad de trabajadores; por otra parte, la comparación entre la remuneración obtenida por las inversiones en Venezuela y la recibida por las inversiones en Estados Unidos, según fuentes autorizadas, fue de 32 por ciento en Venezuela contra un 9 por ciento estimado en Estados Unidos. Los anteriores porcentajes corresponden al año 1957, durante el cual la Creole Petroleum Corporation, la mayor productora de Venezuela, sobrepasó el rendimiento promedio y alcanzó un 45 por ciento.

Este contraste en la remuneración de los factores, que se pone de relieve al realizar la comparación entre ambos países, nos indica claramente la necesidad de realizar una revisión de la política petrolera nacional a fin de obtener una remuneración más equitativa de los factores, lo cual no quiere decir que nos manifestemos en favor de un aumento sustancial de los sueldos y salarios, pues ello vendría a acentuar la marcada diferencia entre la mano de obra que labora en la industria petrolera y los que intervienen en las otras actividades del país, sino que preferimos una limitación, en el aumento proporcional de sueldos y salarios de acuerdo con los requerimientos del costo de la vida, y propiciamos, en cambio, el establecimiento de una política social que solucione en forma permanente las necesidades de los trabajadores, mediante el establecimiento de un Fondo de Bienestar cuyos beneficios vayan en primer término a los trabajadores petroleros, como colaboradores directos de la industria y, posteriormente alcance una proyección más amplia dentro de la comunidad donde la actividad se realiza.

El Fondo podría iniciarse con los ahorros actuales de los trabajadores, que permanecen bajo custodia de las compañías, los cuales se hallan esterilizados, al menos para los trabajadores, y hasta podría estudiarse la posibilidad de incrementarlo en el futuro mediante el aporte de un céntimo por cada barril del petróleo producido y vendido, como también en una posible participación del Fondo en el rendimiento excesivo de las inversiones.

El organismo propuesto estaría destinado a atender la necesidad de créditos para la construcción de viviendas; educación para hijos hasta los más altos niveles de acuerdo a la capacidad que demuestren, pensiones de retiro por incapacidad y vejez, facilidades de recreación y disfrute de vacaciones, seguros de vida y accidentes y seguro contra el desempleo, etc. La mayor parte de estos beneficios podrían extenderse progresivamente a otros grupos de la comunidad, a lo cual estamos seguros accederían gustosos los trabajadores petroleros que contribuirían así a la elevación de las condiciones de vida de sus compatriotas.

5. PERSPECTIVAS FUTURAS

107

a) *Creación de la Empresa Petrolera Nacional integrada*

Actualmente rige los destinos del país un gobierno constitucional, elegido libremente por el pueblo y apoyado por una gran mayoría de los sectores del país que intenta llevar a cabo una política económica nacionalista y democrática, cuya meta principal es mejorar el nivel de ingresos de todos los sectores y lograr una mejor distribución del mismo, para lo cual, necesariamente habrá de estimular el desarrollo balanceado de la economía, a cuyo fin tendrá que manejar la política petrolera para que ésta sirva realmente a los intereses de la nación. La opinión pública está consciente de esta necesidad y para el pueblo venezolano algunas medidas, como la creación de una empresa petrolera nacional integrada, no admiten espera.

Enumeremos en forma objetiva algunas de las razones que justificarían la realización de esta obra. En primer lugar tenemos las razones que podríamos llamar de estrategia y que atañen a las necesidades de seguridad nacional, y a la necesidad de asegurar abastecimientos propios; en segundo lugar tenemos las razones de tipo económico, ampliamente expuestas en este trabajo y en apoyo de las cuales basta recordar el papel dinámico que desempeña el petróleo en nuestra economía y la dependencia exterior a que la somete, haciéndola por tanto vulnerable a las fluctuaciones cíclicas de la economía mundial; además, es necesario considerar la reducción del efecto multiplicador de las inversiones, que se pone de manifiesto en la comparación hecha entre la industria petrolera estadounidense y la venezolana, lo que nos lleva a la necesidad de estimular un crecimiento industrial ordenado y de incrementar los beneficios que actualmente recibe el país de la explotación petrolera, interviniendo a través de su empresa en todas las fases de la industria a fin de estimular la creación de nuevas fuentes de empleo, y por último, la necesidad de atender a los requerimientos de la expansión industrial futura, ya que el petróleo es un recurso natural no renovable y por lo tanto constituye un patrimonio que debemos compartir con las generaciones que han de sucedernos; razón por demás poderosa para que Venezuela participe y compita en el negocio petrolero para lo cual cuenta con

ventajas naturales derivadas de la calidad de sus petróleos y de la cercanía a los grandes mercados de consumo.

b) Del Consejo Nacional de Energía

En la conquista de esta meta ya se ha dado el primer paso con la creación del Consejo Nacional de Energía, el cual, según los términos del decreto oficial además de asesorar y servir como órgano consultivo del Poder Ejecutivo en lo concerniente a la política que en materia de energía debe desarrollar el Estado habrá —según declaraciones autorizadas—, de conocer y estudiar el proyecto de instalación de la Empresa Petrolera Nacional, en especial lo que se refiere a sus estatutos y demás disposiciones jurídicas. Las relaciones del Consejo con la Empresa Petrolera Nacional son de extraordinaria importancia en cuanto a la política de hidrocarburos se refiere, ya que con toda probabilidad las recomendaciones que se harán para poner en marcha dicha empresa estarán en todo momento sujetas a las metas generales de desarrollo económico fijadas por la Administración Pública.

En este sentido, podría resultar sumamente aleccionadora la experiencia del Brasil cuyo Conselho Nacional do Petroleo y la empresa petrolera (Petrobrás) actúan, el primero como órgano orientador y fiscalizador y la segunda como órgano de ejecución del Estado en el ejercicio del monopolio que por ley existe sobre la exploración y explotación del petróleo, hidrocarburos en general y gases raros, sobre la refinación del petróleo nacional o extranjero y sobre el transporte marítimo del petróleo crudo de origen nacional y de los derivados de petróleo producidos en el país, así como del transporte por medio de oleoductos del petróleo bruto y sus derivados y de los gases raros de cualquier origen.

c) Acuerdos entre las áreas productoras.

En párrafos anteriores mencionamos la política restriccionista establecida por Estados Unidos, la cual ha justificado este país por razones de estrategia, y para proteger sus propios recursos. La aplicación de esta política es realizada por la Texas Railroad Commission la cual interviene en la regulación de la producción doméstica y demás etapas de la industria para evitar y prevenir fluctuaciones violentas del mercado. Este control y previsión no es nuevo en Norteamérica, pues desde hace más de un cuarto de siglo el Estado y la Industria mantienen estrecha cooperación en resguardo de los intereses de la nación. No ocurre lo mismo en los países productores intervenidos por capital extranjero. En el caso de Venezuela por motivos del desenvolvimiento político del país, sólo ahora puede continuarse la política nacionalista iniciada en 1945, la cual intenta conducir al Estado al pleno ejercicio de su soberanía, haciendo que éste intervenga en forma activa en el manejo de su principal fuente de riqueza, para lo cual se pretende establecer una regulación de la producción fijando límites a la misma, de acuerdo a las circunstancias, y aún más, se quiere extender esta política al resto de los países productores, principalmente a los del Medio Oriente, mediante convenios que cuidan de la producción, de la estabilidad en los precios y de la

protección de las reservas existentes en cada país. Y no es que la industria petrolera sufre una crisis en el presente como algunos han dejado entrever cuando afirman que la oferta es superior a la demanda, sino que más bien se trata de un desequilibrio interno que proviene de las estimaciones inexactas de la producción y de algunos desajustes transitorios, propios de las economías de libre empresa, cuya solución podría estar en manos de una política semejante a la utilizada por la Texas Railroad Commission.

Los países como Venezuela y los del Medio Oriente, cuya dependencia del petróleo es evidente, deben entonces manejar un instrumental de política común que garantice en último término la estabilidad de los precios, de lo contrario se exponen a recibir tremendos impactos en sus presupuestos, cuyo alcance resulta difícil pronosticar; por vía de ejemplo, basta recordar que los países del Medio Oriente dejarán de percibir durante este año, según cálculos, unos 135 millones de dólares, debido a la reciente baja de 18 centavos por barril en sus precios.

Concluimos este ensayo con una invitación al diálogo. Las ideas expuestas perfilan un problema que preocupa la atención de todas las personas e instituciones interesadas en el progreso del país. Pero hasta el momento muy pocas veces se han alzado para documentar su posición doctrinaria frente a este problema de cuya solución depende, en gran medida, el desarrollo económico nacional.

Estamos seguros de que los especialistas de las distintas agrupaciones políticas, de la banca y del comercio, de las asociaciones sindicales pueden contribuir con valiosas aportaciones a la recta comprensión de la problemática económica nacional polarizada por la producción petrolera.

El país sabrá entonces si el silencio que hasta hoy ha imposibilitado, salvo en contadas excepciones, la discusión elevada y rigurosa de este problema responde o no a una tácita concordancia doctrinaria frente al mismo.

convocados una vez más *

manifiesto al pueblo y al gobierno brasileños

SI NINGUN MOMENTO se juzga oportuno para decir la verdad —sobre todo, si es amarga y dura—, no podrá esperarse la ocasión para restablecerla —que es deber de todos, cuando está desfigurada— y proclamarla sin rodeos ni medias palabras. Pero tampoco con vehemencia ni brutalidad, recursos a los que no sabría acudir un hombre de espíritu, y que no son necesarios para hacer comprender o para restaurar las verdades en la plenitud de su fuerza. Es, pues, en un estado de espíritu limpio de pasiones e intereses, en el que lanzamos este nuevo Manifiesto al pueblo y al gobierno. Quienes piensen o pensaren de diferente manera, habrán de reconocernos, por amor a los principios de libertad, que son los primeros que hay que invocar, el derecho que nos asiste, no sin antes presentar y someter a juicio público —por un deber indeclinable— nuestros puntos de vista frente a problemas tan graves y complejos como los que presenta la educación. La conciencia nos impone expresar toda la verdad con sinceridad radical, serena energía y ardor lúcido, sin llevar —no obstante— el debate al que fuimos convocados, a un terreno inconveniente, sin imprimirle el carácter de polémica, de antagonismos personales, plano al que en ninguna ocasión debieran descender las discusiones de tanta magnitud, aunque, por desgracia, ello ha ocurrido muchas veces. En el esfuerzo por la reconstrucción de los hechos y de una comprensión de las nuevas condiciones de vida, no nos asustan los fantasmas del miedo ni de la amenaza, que vagan en esa estrechez, producto de confusiones —intencionales o inconscientes— y que afectada por vientos poderosos de uno u otro punto cardinal, se condensa detrás de nosotros, cada vez más, tratando de

* El presente manifiesto, firmado por más de ochenta profesores y escritores de los diversos Estados del Brasil, entre los cuales figuran los más prestigiosos de la antigua y de la nueva generación brasileña, fue publicado en el mes de julio del presente año, como una contribución al debate entablado en el Congreso y en la prensa respecto al Proyecto de Directrices y Bases de la Educación Nacional. Lo reproducimos en POLITICA por considerarlo un documento de excepcional interés en el cual se fijan con rigurosa precisión los fundamentos y proyecciones de la educación democrática.

sustraernos al conocimiento de las necesidades y tendencias reales de la educación en el mundo contemporáneo.

Este mensaje, transcurridos ya más de 25 años desde que por primera vez, en 1932, nos vimos obligados a dirigirnos al público y a las élites gobernantes, marca una nueva etapa en el movimiento de reconstrucción educacional que, en aquel entonces, se procuró promover y que ahora recibe la solidaridad y el apoyo de educadores de la nueva generación. Son otras, y muy diversas, las circunstancias actuales que, naturalmente, refleja este documento, menos doctrinario, más realista y positivo, pero que se mantiene, sin embargo, en la línea del pensamiento de las modernas corrientes educativas. Lo que significó en otro tiempo un plan de acción para el futuro, se ha trocado hoy en urgencia que no admite dilación, como programa de realizaciones prácticas, cuya ejecución esperamos inútilmente durante un cuarto de siglo de avances y retrocesos, de perplejidades y vacilaciones. No negamos que en ese largo período tuviéramos la suerte de registrar numerosas iniciativas, de responsabilidad directa muchas de ellas, o debidas a la inspiración de los que firmaron el "Manifiesto de los Pioneros de la Educación Nueva". Pero dichas iniciativas, o bien fueron grandes planeamientos parcialmente ejecutados, o medidas fragmentarias en sectores aislados de la educación, o de influencias regionales sin los nexos indispensables con las diversas esferas de la organización escolar, cuya estructura general no se modificó, manteniéndose desarticulada en sus piezas fundamentales. No renegamos de ninguno de los principios por los que venimos luchando desde 1932 y cuya actualidad es aún tan viva, e incluso más que viva, tan palpitante, que el documento —que ya cuenta con más de 25 años— diríase pensado y escrito en nuestros días. Al ver ahora con otros ojos la realidad múltiple y compleja —puesto que se transformó, y profundamente, en varios aspectos— y sin dejar de ser hombres de nuestro tiempo, partimos del punto en que quedamos, no para lanzar un grito de guerra —que sonaría mal en boca de educadores— sino para tomar conciencia de la realidad actual y asumir una posición franca y decidida frente a esta realidad y en favor, como antes, de la educación democrática, de la escuela democrática y progresista, cuyos postulados son la libertad de pensamiento y la igualdad de oportunidad para todos.

Un poco de luz sobre la educación y sus causas en el país

A PESAR DE las iniciativas y realizaciones de primer orden del gobierno federal y de los Estados, que redundan en progresos reales en el campo educativo, de todas partes surgen críticas severas a varios sectores de la educación en el país, que, sumándose, cobran proporciones de clamor general. La organización de la enseñanza es mala, arcaica y, además, deficiente en muchos aspectos; todos lo afirman; que la enseñanza primaria de dos, tres o cuatro clases se redujo a poco más que nada; que el número de las escuelas técnicas es ínfimo y que ha bajado el nivel de la enseñanza media; que los problemas de construcciones e instalaciones escolares se han visto agravados en forma desmedida, es otra afirmación de dominio común que, por su evidencia, no necesita ser investigada para someterla a la prueba de los hechos, ni del refuerzo de la palabra autorizada en la ma-

teria. El profesorado de primaria (e incluso el de enseñanza media) a más de que suele estar mal preparado, ya sea bajo el aspecto cultural o desde el punto de vista pedagógico, está integrado, en su mayoría, por profanos (2/3 ó 3/4, según los Estados); su salario no va de acuerdo con la alta responsabilidad de su papel social, ni dispone de ningún estímulo de trabajo o medios para remozar periódicamente sus conocimientos. Con la proliferación desordenada, sin planeamiento y sin criterio alguno (a no ser el electoral), de las escuelas superiores y, especialmente, de las Facultades de Filosofía, calcúlense las amenazas que pesan sobre dicho nivel de enseñanza que antaño, con el pequeño número de escuelas tradicionales que la constituían y, a pesar de sus deficiencias, era uno de los raros motivos de orgullo de la educación nacional. Si consideramos, además, que el número de analfabetos en el país rebasa el 50% de la población total y que de 12.000.000 de niños que se encuentran en edad escolar (de 7 a 14 años) sólo menos de la mitad —o, para ser más precisos... 5.728.000— frecuenta las escuelas, no hay nada más que añadir, pues ya se tendrá, con lo expuesto, un cuadro lo bastante sombrío para ruborizarnos y lo bastante desolador para que nos detengamos en el análisis melancólico de otros hechos y detalles.

Pero amasar, con todos esos ingredientes, una opinión contra la instrucción pública, como si ella, la víctima, fuese responsable del abandono a que la relegaron los gobiernos, es algo realmente pasmoso, toda vez que las causas de la lamentable situación a que ha llegado, por un proceso de desintegración del que sólo ahora se dan cuenta sus detractores, saltan a la vista de cualquier ciudadano ilustrado y dispuesto a reflexionar un poco sobre los hechos. Ante la imposibilidad de extendernos al análisis de cada una de estas causas, nos bastará con señalarlas: el rápido crecimiento demográfico durante los últimos treinta años; el proceso de industrialización y urbanización que se desenvuelve a un ritmo y con una intensidad variables, según las regiones; los cambios económicos y socio-culturales que, como consecuencia, se han producido, son algunos de los factores que determinan semejante desequilibrio y desajuste entre el sistema de educación y las modificaciones que se operan en la estructura demográfica e industrial del país. Prodújose el proceso de crecimiento espontáneo de la educación por la propia fuerza de las circunstancias y tanto más desordenadamente por cuanto que, en vez de extenderse, se redujo la acción coordinadora de los poderes públicos, federal y estatal, que tampoco se dispusieron a dominar y canalizar las fuerzas sociales y políticas puestas en marcha por los cambios que se operaron en la estructura económica e industrial.

La extraordinaria expansión cuantitativa, que provocó un descenso del nivel o calidad de la enseñanza en todos los grados; la extrema deficiencia de recursos destinados a la educación ("no existe educación barata como no existe guerra barata" según uno de nosotros ha dicho); la centralización excesiva; la falta de interés o, según los casos, la intervención, tantas veces perturbadora, de la política; la falta de espíritu público, el diletantismo y la improvisación se conjugan en este complejo de factores para crear la situación en que ha caído la educación pública del país. Ocurre también con frecuencia en el plano educativo que "quienes no debieran inmiscuirse en nada —por citar la frase de Siéyes— se encargan obstinadamente de todo"; y los políticos, en vez de "marchar al frente de los acontecimientos, como un general al frente de sus tropas" —según aconsejaba

Demóstenes— en vez de "determinar por anticipado las medidas capaces de provocar el acontecimiento", esperan, por desgracia, "los sucesos para indicar las medidas que deben ser adoptadas".

No fue, por tanto, el sistema de educación pública el que falló, sino más bien los que debían procurarle la expansión, aumentarle el número de escuelas en la medida de las necesidades, y según planes racionales, proveer a sus instalaciones, prepararle cada vez más sólidamente el profesorado y poner a su alcance los recursos indispensables para el desarrollo de sus múltiples actividades. Las penurias financieras en que siempre se debatió el conglomerado docente, en la variedad de sus instituciones, no podían dejar de contribuir poderosamente a complicar y retardar sus progresos, cuando no a asfixiarlos. Pero éste no es sino uno de los graves aspectos de la cuestión. Problemas como éstos, de carácter eminentemente técnico, se complican en lo administrativo, por un lado, con dificultades inextricables para quien no puede aspirar a la palestra en materia de enseñanza y que en la vida cotidiana no haya adquirido conocimientos especiales ni experiencia administrativa. No es posible, por otra parte, pretender resolver estos problemas o ponerlos en vías de solución, ya que no pueden difundirse en la opinión pública ni en las asambleas políticas, siendo imposible infundir a la mayoría, la conciencia de su importancia primordial, ponerla al tanto de lo complicado de los problemas docentes y de lo irreparable de sus consecuencias. Para responder al terrible desafío que nos lanzan las sociedades modernas en una fase crítica de reconstrucción y transformaciones radicales, lo que el país necesita, ante todo, es gobiernos y cámaras legislativas que se preocupen más de la política a largo plazo y menos cada vez de intereses partidistas y locales. No se trata ahora, pues, de imputar responsabilidades que se reparten al final en grados diferentes en todos los sectores de la vida social, sino de hacer una oración ante el pueblo y, en particular, ante la juventud, una oración en la que el *mea culpa* preceda al *sursum corda*, y el acto de contrición al de esperanza.

Deberes para con las nuevas generaciones

Es preciso convencernos, de una vez y para siempre, de que el porvenir del Brasil no se encuentra a la sombra de las intrigas ni en el tumulto de las asambleas, sino en el eterno milagro de su juventud, en las manos de nuestros hijos. El futuro brilla, sobre todo, en la profundidad de su alma, en la claridad de su espíritu, en el ímpetu de su idealismo, en el fuego de su mirada —la aurora de los tiempos modernos—; ella representa para cada nación, y en cada generación que surge, una fuente inagotable de energías inexploradas en su mayor parte y que el esfuerzo humano desperdicia en forma criminal. No se nos oculta hasta qué punto la juventud actual, sobre cuya educación se debería concentrar el máximo de nuestros esfuerzos, sin dejar ninguna fracción de ella fuera de las influencias educativas, se deja seducir por la idea de libertad, por la conciencia de su derecho a la educación y por el sentimiento de rebeldía contra la falta de escuelas y el abandono a que quedaron relegadas las existentes, escuelas no para todos, sino para privilegiados dentro de la enorme masa de la población en edad de asistir a ellas. No exige como un favor, sino como derecho, con altivez

y con la energía y vehemencia que ha empleado tantas veces. Hasta ahora no se ha hecho sacrificio alguno por nuestra juventud y ningún gobierno, en sus consideraciones, elevó aún a primer plano este problema fundamental. No hay sombra de duda de que el país, a través de sus organismos competentes no ha cumplido sus deberes para con las nuevas generaciones, a las que se ha olvidado sistemáticamente y que han sido abandonadas a su suerte, en gran parte. Ahí están los hechos para atestiguarlo con una evidencia agresiva. Ni aun nosotros, los que más hemos luchado por ella hasta el agotamiento y nos preocupamos de este asunto durante toda la vida dedicada a su estudio y soluciones, hemos escapado a la crítica y a las acusaciones que se hacen contra quienes sólo ahora despiertan sobresaltados para discutir el problema. Creemos, no obstante, que en ningún momento hemos traicionado nuestra misión y que no somos responsables, en lo más mínimo, del estado desolador e inquietante a que ha llegado la educación en el Brasil. Ninguno de los educadores que firmaron el manifiesto del 32 y que también suscriben éste, apoyados por la nueva generación, tuvo en sus manos el poder o instrumentos con autoridad ministerial para una empresa de gran envergadura y cuando dispuso de alguno de ellos durante cortos períodos para una obra de amplitud nacional o circunscrita a tal o cual Estado, fue sin desfallecer y bajo la inspiración de los mismos ideales como se puso al servicio de reformas profundas y obras que perduraron. Sin embargo, no deseamos esquivar, bajo ningún concepto, la confesión pública de culpas en que hubiéramos incurrido por actos, negligencia u omisión.

El manifiesto del 32 y el proyecto de directrices y bases

ES EN ESTE mismo manifiesto, tantas veces incomprendido y mal interpretado, en el que se lanzó la idea a que ahora se procura dar forma concreta en el proyecto de ley de Directrices y Bases para la educación nacional que se discute en la Cámara de Diputados. Vale la pena desenterrar los hechos más significativos de esta pequeña historia de poco más de un cuarto de siglo, y, al final, uno o dos episodios del propio movimiento de reforma educativa, cuya iniciativa se debió a algunos de nosotros y por la que venimos luchando sin descanso en medio de incomprendimientos y hostilidades. Pero antes de acudir a los hechos, interesa más recordar uno de los apartados del documento, que se refiere a la materia: "La organización de la educación, sobre la base y los principios fijados por el Estado en el espíritu de la verdadera comunidad popular y velando por la unidad nacional, no implica un centralismo estéril y odioso, a lo que se oponen las condiciones geográficas y socio-culturales del país y la necesidad de adaptación de la escuela a los intereses y exigencias regionales. Unidad no significa uniformidad. La unidad presupone diversidad. Aunque no parezca a primera vista, no es, pues, en la centralización, sino en la aplicación de la doctrina federativa y descentralizadora, donde hay que buscar el medio de llevar a cabo en toda la República, una obra metódica y coordinada de acuerdo a un plan común, tanto en intensidad como en extensión. Es al distrito federal y a los Estados a quienes debe incumbir, en sus respectivos territorios, la educación en todos sus grados, dentro de los principios generales fijados en la nueva Constitución que debe contener con la definición de atribuciones y deberes, los fundamentos de la

educación nacional. Cabrá en suerte al gobierno central, a través del Ministro de Educación, vigilar la obediencia a dichos principios, haciendo que se cumplan las orientaciones y los derroteros generales que se establecen en la Carta Constitucional y en leyes ordinarias, socorriendo donde haya escasez de recursos, facilitando el intercambio pedagógico y cultural entre los Estados e intensificando sus relaciones espirituales por todos los medios. El texto es claro y positivo y de él, como del programa de política de educación, extraído del Manifiesto, proceden los textos respectivos de las dos Constituciones, en cuya elaboración participaron algunos de los firmantes. En defensa de la idea que sustenta el citado documento y que se define con más claridad en el número I letra *b* del programa de educación, de donde se ha entresacado, salieron a campear los escritores y educadores que lo suscribieron. En la 5ª Conferencia Nacional de Educación que se reunió en Niteroi en enero de 1933, volvimos a ocuparnos de la cuestión, en los términos expuestos en el Manifiesto. Fue de los debates que se entablaron sobre el asunto en una comisión especial y en el plenario que a continuación tuvo lugar, de donde salió el primer anteproyecto, en sus grandes líneas, de las directrices y bases de la educación, de acuerdo con el referido Manifiesto. La Constitución de 1934 acogerá la idea de una de sus disposiciones, después de un acuerdo con un grupo de diputados a la Asamblea Constituyente, promovido por la Asociación Brasileña de Educación que asumió un papel realmente importante en el mencionado trabajo. La Carta Constitucional promulgada el 10 de noviembre de 1937, lo suprimió, siguiendo las ideas centralizadoras que habían vuelto a dominar al instaurarse en el país el Estado autoritario. Restaurado el régimen democrático, la Constitución de 1946 restableció la disposición que consagra el principio de descentralización y manda que se proceda, por una ley complementaria, a la fijación de directrices y bases para la educación nacional. En el gobierno del Mariscal Eurico Dutra, el Ministro Clemente Mariani constituyó —en 1947— una comisión de 15 profesores escogidos y designados por él y se les encomendó elaborasen un proyecto de ley que, aprobado por el Ministro —quien siguió de cerca su labor con alta comprensión de los problemas educacionales y una firmeza y dedicación ejemplares—, fue enviado al presidente de la República, sometiéndolo éste a la consideración de la Cámara de Diputados en 1947. Claro que, habiendo transcurrido más de un decenio desde que se elaboró, se debería volver a examinar el proyecto primitivo, como efectivamente se hizo, y con alto criterio, por la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara, para mejorarlo y ajustarlo a las condiciones actuales. Las modificaciones se introdujeron sin desfigurar su estructura y, en particular —lo que prevalece sobre todo—, sin apartarse de las disposiciones constitucionales ni de los principios que lo inspiran.

La escuela pública en el banquillo de los acusados

SIN EMBARGO, cuando el Congreso se disponía a iniciar la discusión del proyecto, que había pasado allí un dilatado período de incubación, se desencadena, sin esperarlo, una ofensiva contra la escuela pública, en nombre de la libertad de enseñanza. No es necesario que analicemos muy de cerca esa extraña concepción de libertad que defiende el documento público de gran divulgación.

Mucho recelamos que no resista al análisis, en todas sus implicaciones económicas, religiosas y políticas. Más aún, creemos entender bien lo que quieren decir; y un manifiesto de educadores no podrá rehusar a atacar de frente los problemas que envuelve y que es preciso distinguir y destacar para aclarar nuestra posición, aunque esa sinceridad nos acarree sinsabores e incompreensiones. La lucha que se entabló en nuestro país entre los partidarios de la escuela pública y los de la privada, es, en el fondo, la misma que tuvo lugar y que se recrudece, hoy en este país, mañana en aquél, entre la escuela religiosa (o la enseñanza confesional) por una parte, y la escuela laica (o enseñanza laica), por otra. Es ése el aspecto religioso que hemos tenido el tacto de señalar apenas como un hecho histórico que radica en los orígenes del problema, y sin la más leve sombra de desprecio a los sentimientos de la mayoría del pueblo brasileño, que somos los primeros en respetar. Se disfraza, con frecuencia, cuando no se presenta abiertamente, bajo la máscara de conflicto entre la escuela libre (digámoslo francamente: la educación confesional) y la escuela pública (o, para ser más claros: la enseñanza laica) a cuyo desarrollo siempre estuvo ligado el progreso de la escuela pública. Pero, continuando con la descomposición del problema en sus elementos principales, esa campaña contra la escuela pública envuelve no sólo un factor económico, sino que es uno de los motivos que la provocaron: consiste, prácticamente, en una gran ofensiva para obtener mayores recursos del Estado, al cual no se le reclaman cada vez más medios para la enseñanza pública, que los necesita, sino que se le desangra, para sustentar, con el agotamiento de las escuelas que él mantiene, las de la iniciativa privada. El grave documento arriba mencionado "presenta, de hecho, en sus líneas maestras (según las palabras insospechables y autorizadas de *O Estado de Sao Paulo*) estos tres principios fundamentales: "1) la enseñanza será administrada, sobre todo, por las entidades privadas y, *supletoriamente*, por el poder público; 2) la enseñanza privada no será fiscalizada por el Estado; 3) el Estado subvencionará a las escuelas privadas a fin de que éstas puedan igualar el sueldo de sus profesores con el de los profesores oficiales. Es, como se ve (concluye el gran diario), la institución, en el Brasil, del reinado de la enseñanza libre: libre de la fiscalización del Estado, pero remunerada por las arcas del tesoro público. . ."

El tinte político con que se procura bañarlo, es otro aspecto —y no de los menos importantes— de la cuestión, que es lo bastante compleja para que no nos ocupemos en desenmarañarla restableciéndola en sus datos históricos y en sus posibles contradicciones en el presente. Por lo común, la derecha apoya a la escuela libre y la izquierda a la pública y como esto ha sido lo corriente, lo que a fin de cuentas ocurre es que se disloca una cuestión que debería elevarse, en aras del interés general, por encima de partidos, tratándose de luchas religiosas, a causa de sus contradicciones confesionales —lo que hay que evitar por todos los medios— o de una lucha entre grupos políticos, igualmente perjudicial a las discusiones del problema que tenemos el deber de examinar a la vista de la Constitución Federal y en conformidad con los principios que rigen las instituciones democráticas, ya que, en primer lugar, izquierdas y derechas no pocas veces

1. "*O Estado de Sao Paulo*", 7 de enero de 1959. Libertad de Enseñanza remunerada, en "*Notas e Informacoes*".

se aliaron para defender la escuela pública, y, en segundo lugar, no hablamos por boca de partidos, sino bajo la inspiración de aquellos principios y en defensa de los mismos. En materia religiosa nos pronunciamos por la libertad de cultos y creencias, erigiéndonos, con el Padre J. Henri Didon, dominico y notable orador sagrado, contra todos aquellos que "quieren hacer de la religión un instrumento de política (*instrumentum regni*)" y contra los que "quieren hacer de la política un instrumento de religión". "Debo hacer resaltar —escribía el gran dominico— que nada en la fe católica, nada en la autoridad eclesiástica se opone a una opinión liberal, republicana, democrática. Quizá haya llegado la hora en que el catolicismo debe demostrar, por medio de hechos públicos, que su gran idea de universalidad no es palabra vana y que hay lugar en ella para todas las opiniones políticas, siempre que éstas respeten la verdad, la justicia y la virtud".¹ Y ahora bien, todos los que firmamos el Manifiesto, somos educadores republicanos y demócratas y nos mantenemos fieles a los más altos valores de la tradición liberal. Y cuando entran en juego problemas como los educativos, entendemos que es "una de las cuestiones en cuyo terreno (son palabras de Ruy Barbosa) son intrusas las pasiones políticas, cuestión a la que debemos concurrir todos con la conciencia limpia de antagonismos personales, extirpando el espíritu de agitación por ser mal compañero y —en estos dominios— enemigo peligroso de la verdad".²

117

Violentas reacciones contra dicha política de educación, en otros países

ESTA POLITICA educacional, armada en nombre de una "libertad total" de enseñanza, fue ya propuesta en Italia en 1947 y todavía en este año volvió a agitar los medios escolares de Francia, donde los partidarios de la escuela libre sacaron a relucir el asunto en el gran Congreso que tuvo lugar en Caen. No aparece, pues, invención o idea nueva alguna en el documento que pretendía consagrarla. El programa que presenta no tiene nada de revolucionario. Es viejo y muy viejo en el extranjero y en nuestro propio país. Cuando en 1947 se discutía en Italia el proyecto de la Constitución —recordaba *O Estado de Sao Paulo* en uno de sus excelentes artículos que ya hemos citado— las filas más próximas a la Santa Sede propusieron que la nueva carta se incorporase al Pacto de Letrán, concertado en 1929 entre el Vaticano y Mussolini. En lo referente a la enseñanza, equivalía esto a una política de educación idéntica a la que fue sugerida para el Brasil —enseñanza libre no fiscalizada por la nación, pero subvencionada por ella—. Se alzó una ola de protestas en todo el país, dirigida por los más altos exponentes de la intelectualidad peninsular. Benedetto Croce, que fue uno de los más acti-

1. Pere J., Henri Didon, Indissolubilité et Divorce. *Conferences de Saint Philippe de Roule*. (Conferencias publicadas en 1880 y reeditadas en 1892.) Las palabras que citamos arriba están fechadas en enero de 1880.
2. Palabras con que Ruy Barbosa concluía el seis de junio de 1901 su discurso en el Senado preparándose para la defensa de la reforma de la enseñanza. En *Obras Completas*. Vol. XXVIII, 1901. Tomo I. Discursos Parlamentares. Ministerio de Educacao e Cultura, Rio, 1955.

vos en el combate, escribió: "Será nuestra renuncia a las grandes conquistas del siglo XIX". La propuesta se admitió, a despecho del clamor de los intelectuales. Pero la victoria fue aparente y no real. La misma Constitución que adoptó el Pacto de Letrán en el artículo 7, insertó después, en dos apartados del artículo 33, disposiciones que limitan las prescripciones de aquel Pacto. Una de ellas asegura "a las entidades y a los particulares" el derecho de mantener escuelas e institutos de educación, pero "siempre que no representen una carga para el Estado" y en otra establece el examen de Estado para varios órdenes y grados de enseñanza, al terminar los cursos y para la habilitación del ejercicio profesional. Italia, sin embargo, no parece que haya renunciado a las conquistas del siglo XIX, puesto que Guido Gonella, ministro de Instrucción Pública, pudo escribir en 1950, refiriéndose a las relaciones entre el Estado y la educación, que de las tres proposiciones admisibles —la del monopolio, la de la libertad total y la de la libertad disciplinada—, se escogió la última: "En la solución que podremos llamar orgánica, esto es, de libertad dirigida por el Estado, las entidades y los particulares tienen derecho a abrir escuelas, pero *dentro del marco de las normas generales fijadas por el Estado*, al que incumbe intervenir, en defensa del bien común, en la provisión de títulos escolares totalmente válidos para la vida social. Nuestra Constitución —concluye el ministro— al instaurar la equivalencia y el examen de Estado, prevé exactamente esa tercera solución".

La batalla que, hace poco más de diez años se libró en Italia entre los partidarios de la libertad total y los de la libertad disciplinada, entre los de la enseñanza libre y los de la pública, llevándose éstos la victoria, se anunció ya en Francia con un ímpetu que prometía grandes conflictos y parece que ha perdido ahora sus bríos. "El gobierno sintió perfectamente el peligro" ante las fuerzas contrarias que se movilizaron con rapidez y se aprestaron a la lucha. "Los partidarios de la escuela libre —observa Gilles Lapouge en una nota enviada a *O Estado de Sao Paulo*, que confirma el semanario *L'Express*, de París— tenían la impresión de que el espíritu laico estaba perdiendo terreno en Francia, y por eso no sería muy grande la resistencia que opondrían los defensores de la escuela pública. Ese fue su error, sin duda, pues el otro campo movilizó sus fuerzas inmediatamente y como por encanto, lanzando en el país una contraofensiva severa en extremo". Esta representa una reacción violenta contra la tentativa peligrosa de renegar en Francia, si bien temporalmente, de una de aquellas "grandes conquistas del siglo XIX" a que se refería Benedetto Croce y que es la escuela pública. Si se considera la campaña que tuvo que sostener Jules Ferry cuando, siendo ministro de Instrucción Pública —de 1879 a 1882— emprendió la reforma de la legislación de la enseñanza y el considerable revuelo que en aquel entonces levantaron sus propuestas, provocando el choque entre los partidarios de la enseñanza religiosa y los de la laica, se podrá calibrar en toda su extensión y gravedad la oposición que suscitó con el recrudescimiento de la crisis que llevaba en su seno la nueva ofensiva contra la escuela pública en aquel país. Pues hace cerca de ochenta años, por iniciativa de Jules Ferry, se establecieron la obligatoriedad y gratuidad de la primera enseñanza, mediante cuatro proyectos de ley en que se encontraban, además, disposiciones extremadamente duras, por lo que cobraron independencia del ejercicio del culto las funciones pedagógicas, asegurándose de nuevo la entrega de títulos por el Estado.

Las dos experiencias brasileñas sobre "libertad de enseñanza".

TAMBIEN ENTRE nosotros no sólo fue propuesto el mismo régimen de libertad total, sino que se puso a prueba, y con un fracaso tal, que tuvimos que desandar lo andado en el camino en que nos aventuramos; esto vino a demostrar, una vez más, la falibilidad de las soluciones extremas. La "novedad" se había inventado entonces para uso del Brasil y en condiciones muy diferentes de aquellas en que ahora se repite: sociedad más estable basada en la economía rural, de organización patrimonialista y poco diferenciada en sus rasgos en aquel entonces; sociedad que hoy se asienta sobre la economía industrial de estructura compleja, que se diversifica cada vez más, bajo la acción dinámica del proceso industrial y del urbano. Aparato escolar aún más simple y mediocre en dicha época y constituido por dos sistemas superpuestos y desarticulados: el popular (enseñanza primaria, normal y el de oficios) cuyas bases apenas comenzaban a establecerse; y el de formación de élites, llevado a cabo por escuelas secundarias y superiores en un reducido número; conglomerado educacional de estructura bastante más complicada hoy y mucho más rica en escuelas de todos los grados y tipos y en fase crítica de crecimiento y reorganización. Pues bien, "las dos experiencias brasileñas de "libertad de enseñanza" (observa con toda la razón *O Estado de Sao Paulo* en la nota que hemos citado ya por dos veces) fueron profundamente nefastas para la educación de la juventud y sólo contribuyeron a desmoralizar aún más la enseñanza en el país. Cada una de ellas tuvo su fisonomía particular. La de 1879, del ministro Leoncio de Carvalho abusó demagógicamente de la expresión "enseñanza libre" a fin de captar el apoyo de la juventud académica, que constituía una verdadera potencia en aquella época. Lo que quedó de la decantada reforma fue la dispensa de asistir a las aulas y la obligación que se impuso a los profesores de no interrogar a los alumnos. Las Academias quedaron desiertas; nadie más estudió; salieron bachilleres y médicos "eléctricos" por docenas hasta que la propia Cámara Federal, en 1895, impresionada ante la inminencia del "naufragio de la enseñanza superior brasileña" reaccionó para volver a poner las cosas en su debido sitio. La otra experiencia tuvo lugar durante el cuatrenio de Hermes da Fonseca, mediante la reforma Rivadavia, que arrastró al Estado (como pretende el substitutivo de ahora) al camino de la abstención y que (también con el substitutivo) instituyó la libertad sin control y la amplia autonomía de las instituciones oficiales. Fue una catástrofe bajo todos los aspectos, inclusive el moral, como lo demostró en valiente relato el ministro Carlos Maximiliano. Todo esto (concluye *O Estado de Sao Paulo*) nos lleva a considerar con gran aprensión la amenaza de esa tercera experiencia, más peligrosa que las anteriores, puesto que también afecta a los debilitados recursos financieros del país."

Frente a la Constitución ya no hay derecho a elegir

SI SE CONSIDERAN los proyectos que pretenden instaurar la libertad sin limitaciones, éstos pesan, pero para llevar el desorden y la anarquía a la educación. Pretendiendo arrebatar al Estado los deberes que le confirió la Constitución, lo único que se consigue es abandonar la enseñanza a toda suerte de influencias divergentes y contradictorias de los grupos que hacen presión. Pero la verdad

es que de las tres posiciones que se pueden adoptar frente al problema —la del monopolio del Estado, la de la libertad total y la de la libertad disciplinada— ya no nos queda el derecho a optar: la Constitución Federal definió su posición en términos decisivos y positivos. El documento a que aludimos invierte totalmente esos términos, y lo que en la Carta Constitucional es *principal* (enseñanza pública) pasa a ser en él *supletorio* y lo que suple, complementa o substituye, es decir, la iniciativa privada, juega el papel o las funciones que correspondían al Estado. Si no, veamos las disposiciones constitucionales y cedamos la palabra a quien tiene autoridad para pronunciarse en materia de derecho, a un jurista, y sea éste, por ejemplo, el Dr. Jayme Junqueira Ayres, quien señala y comenta dichas disposiciones con admirable lucidez y criterio: "Uno de los principios que se fundamentan con más firmeza en la Constitución brasileña, es el de que "la enseñanza, en sus diferentes ramas, será administrada por los poderes públicos, y es libre la iniciativa privada, siempre que respete las leyes que la regulan (art. 167)". No cabrá aquí (pondera el ilustre jurista) recordar que este principio es una conquista de la edad moderna y contemporánea: concierne al poder público el deber de administrar la educación popular. Lo que sobre todo cumple e importa, es observarlo más que ensalzarlo. Y cumple, por igual, observar el de la libertad para con la iniciativa privada, administrarla, *respetando las respectivas leyes.*" Y añade en otro pasaje, con su autoridad reconocida: "Mucho importa, pues, lo que reza en el artículo 171: "los Estados y el Distrito Federal organizarán sus sistemas de enseñanza". Con la disposición mencionada arriba, o sin ella, tal poder correspondería igualmente a los Estados. Pero el objetivo de la Constitución, en dicho caso, no fue sólo *el de reconocer un derecho*, sino el de *establecer una obligación.* De ahí el énfasis. Y no sólo es *libertad*, sino *carga* o deber de cada Estado organizar su sistema de enseñanza. Cada Estado debe tener su sistema local, no pudiendo apartarse de él. Y ninguna aseveración será más justa y necesaria que la que proclama el cumplimiento por los Estados, de su deber de "administrar" la enseñanza al pueblo brasileño. Tan decididamente interesada está la Constitución en que los Estados mantengan y desarrollen sus sistemas como *principales*, que al sistema particular de la Unión dio el carácter de *supletorio*, destinado a suplir las deficiencias locales y obligó a la Unión a cooperar pecuniariamente en el desenvolvimiento de aquellos sistemas estatales".¹

La educación, ¿monopolio del Estado?

FRENTE A LOS términos de la Constitución de 1946 y del proyecto número 2.222-B/57 que fija las directrices y bases de la educación nacional, ¿quién podrá afirmar con seriedad que lo que consagraron aquéllos y estableció éste, haya contribuido o contribuya a erigir en monopolio del Estado la educación nacional? El criterio con que se procuró discriminar lo que es constitucional de lo que no lo es, recuerda que "atañe al poder público el deber de administrar

1. Jayme Junqueira Ayres. "Inconstitucionalidade do Substitutivo do deputado Carlos Lacerda ao Projeto Nº 2.222-B/57 que fixa as Diretrizes e Bases da Educacao Nacional." Rio de Janeiro, 15 de mayo de 1959.

la educación" y que la escuela pública es una conquista de la edad moderna, ¿podrá acaso ser sospechoso, cuando interpreta con rigor las disposiciones constitucionales, de pretender transferir al Estado la exclusividad monopolizadora de la educación? ¿Dónde está la prueba en defensa de la tesis reaccionaria, de que el Estado coacciona al país y a la libertad de pensamiento y de elección de las instituciones para educar a los hijos, cuando sólo es porque el Estado proporciona la enseñanza pública? Y, en cuanto a nosotros, ¿quién nos oyó abogar por la causa de la educación como privilegio exclusivo del Estado y por tanto de la supresión de las entidades privadas, de la libertad de abrir escuelas de cualquier tipo y grados, siempre que respeten las leyes que regulan y deben regular la materia tomando en cuenta el bien común? ¿Quién nos halló en ninguna trincherera, luchando por el monopolio del Estado o nos pudo acusar de haber procurado imponer el mismo —por escrito o de viva voz— o indicar a la juventud escolar la ideología de este o aquel partido como política estatal de la educación? Porque no nos disponemos a armar bulla en la fiesta de la enseñanza libre —del "enseñe quien quiera y como pueda"— en esa orgía de tentativas y errores en que caería la educación del país no se deduce ni se ha de concluir que pedimos el monopolio del Estado. Es por la libertad disciplinada por la que nos pronunciamos. Sólo existiría monopolio cuando la educación funcionase como instrumento político e ideológico del Estado, como instrumento para dominar. Que no existe entre nosotros, ahí están para probarlo la legislación de enseñanza que abre a la iniciativa privada amplias posibilidades de exploración en cualquier dominio de la actividad educacional, y el creciente número de escuelas particulares de todos los grados y tipos que se fundaron y están funcionando, no bajo la mirada inquisidora e implacable del Estado, sino con una indulgencia excesiva de los poderes públicos frente a las deficiencias de todo orden y a las ambiciones de lucro a que, salvo no pocas y honrosas excepciones, deben tantas instituciones privadas de enseñanza media la mancha de los "escaparates del comercio" como la bautizó Fernando de Magalhaes hace más de veinticinco años en una crítica severa a nuestro sistema educativo.

Si, en la esfera de la enseñanza fundamental común, menos lucrativa, por cierto, de los 5.775.246 alumnos matriculados, no frecuentan las escuelas privadas sino 720.745 (y, por eso mismo, por la preponderancia de la escuela pública, lo mejor que tenemos, a pesar de todas sus deficiencias, es la primera enseñanza), alcanza a un 65 por ciento la enseñanza secundaria a cargo de particulares —y de ahí, exactamente, parte la grave crisis en que se debate dicho grado de enseñanza en el país. Donde como se ve, cumplió el Estado con más celo los deberes que le impuso la Constitución, progresó la enseñanza— es la parte referente a la educación fundamental y superior— y donde la descuidó, descargándose de sus obligaciones a costa de las entidades privadas, como en el caso de la enseñanza media, dio como consecuencia lo peor que se injertó en el sistema general de educación. El día en que ese grado de enseñanza (el "secundario", que pasó a serlo en el sentido peyorativo de la palabra) tenga la atención que requiere de los poderes públicos y se invierta, por consiguiente, a causa de la expansión de la enseñanza pública, el referido porcentaje, alcanzando el Estado un 30 ó 40 por ciento más del 65 que ahora pertenece a las instituciones privadas, la enseñanza de nivel medio, en la diversidad de sus tipos de escuela (sobre

todo secundarias y normales), tomará el impulso que adquirió la enseñanza primaria con todas sus deficiencias de escuelas e instalaciones, y entrará en una fase de reconstrucción y de progresos reales. La educación pública, por otra parte, está sujeta a crisis periódicas más o menos graves y eclipses bruscos y pasajeros. Atraviesa ahora, entre nosotros, por causas conocidas y otras por investigar, una de esas fases de tribulación. Lo que se propone, sin embargo, para superar la crisis que la aflige y que tiende a agravarse, según los síntomas, no son providencias para resolverlas, sino una libertad sin trabas que acabará por ahogar toda la organización de la enseñanza pública, que desde los comienzos de la República, se viene construyendo y reconstruyendo lentamente, pieza por pieza, a través de inmensas dificultades.

Por la educación democrática

ESA NUEVA embestida que irrumpió contra la interferencia del Estado en materia de enseñanza, y con aires de reacción contra un supuesto monopolio, parece ignorar que la educación pública, —gran conquista de la democracia liberal en el siglo XIX—, adquirió ya tal prestigio y solidez en todos los países e incluso entre nosotros, con más de un siglo de tradición que, si fuese desmantelada, sería para resurgir, tarde o temprano, con mayor fuerza expansiva. De hecho (permítasenos repasar una vez más la importante nota de *O Estado de Sao Paulo*), " fue en el transcurso del referido siglo cuando el Estado moderno vino atrayéndose, progresivamente, la iniciativa de crear y mantener escuelas de todos los grados y, principalmente, de extender de año en año la red escolar primaria destinada a formar, aunque fuese en forma incipiente, al ciudadano de las comunidades nacionales, las cuales se expandían y se diversificaban en todos los sentidos y que, por eso mismo, necesitaban apoyarse sobre una base común, efectiva y cultural, si quisiesen vivir en paz y gobernarse democráticamente". Toda la historia de la enseñanza en los tiempos modernos es la historia de su mutación en servicio público. Es que la educación pública es la única que comparte el espíritu y las instituciones democráticas, cuyos progresos acompaña y refleja, contribuyendo ella, a su vez, a fortalecer y engrandecer su propio desarrollo. No hay otro medio de sustraer la educación a los antagonismos y conflictos de los grupos que presionan y que tienden a arrastrarla de esta a aquella ideología, de estos a aquellos intereses que representan dichos antagonismos. La escuela pública cuyas puertas, por el hecho de ser gratuita, se franquean a todos sin distinción de clases, de posiciones, de razas y de creencias, es, por definición, contraria a aquellos antagonismos, y la única que está en condiciones de sustraerse a imposiciones de cualquier pensamiento sectario, político o religioso. La democratización progresiva de nuestra sociedad (con las dificultades con que se abre paso a lo largo de la historia republicana) no exige, pues, la abolición —lo que sería un desatino—, sino el perfeccionamiento y la transformación constante de nuestro sistema de enseñanza pública. La escuela y la escuela pública en particular, quiérase o no, ensancha y tiende a ensanchar cada vez más, su campo de acción en la medida en que la familia reduce el suyo, por sus nuevas condiciones de vida y por ser la enseñanza cada vez más especia-

lizada y en la proporción en que la sociedad se diferencia y se complica en su estructura, con el desarrollo de la urbanización e industrialización.

Pero la educación pública, por la que luchamos ayer como hoy, es la educación fundada en principios y bajo la inspiración de ideales democráticos. La idea de la educación pública —conquista irreversible de las sociedades modernas—, la idea de una educación liberal y democrática y la de una educación para el trabajo y el desarrollo económico y, por lo tanto, para el progreso de las ciencias y de la técnica que radican sobre la base de la civilización industrial, está constituida por tres tesis fundamentales defendidas por los educadores progresistas del mundo entero. La educación se convirtió en una función pública o cayó "bajo la ingerencia y dirección del público", por su extensión, gravedad de sus consecuencias y su calidad de irreparable; es el Estado el que representa un papel social de asimilación; que establece "la solidaridad entre las diversas partes de la comunidad nacional, las asocia a una vida común y entronca la dependencia entre las generaciones", según las palabras de Félix Pécaut, y es al mismo Estado a quien toca, promoviendo la educación pública, luchar por la convergencia y armonía de los esfuerzos humanos allí donde aquellos que miran de abajo no ven sino lucha y competencia de grupos. La escuela pública tiene por objeto desenvolver la conciencia nacional: ella constituye uno de los más poderosos factores de asimilación así como de desarrollo de las instituciones democráticas. Entendemos, por lo tanto, que la educación debe ser universal, es decir, que ha de ser organizada y ampliada de manera que sea posible administrarla a todos sin distinciones de ningún orden; obligatoria y gratuita en todos sus grados; integral en el sentido en que, siendo destinada a contribuir a la formación del niño, del adolescente y del joven, debe asegurar a todos el mayor desarrollo de sus facultades físicas, morales, intelectuales y artísticas. Fundada sobre el espíritu de libertad y el respeto a la persona humana, procurará por todos los medios crear las condiciones de una disciplina consciente, despertar y fortalecer el amor a la patria, el sentimiento democrático, la conciencia de responsabilidad profesional y cívica, la amistad y la unión entre los pueblos. La formación de hombres armoniosamente desarrollados, que sean de su país y de su tiempo, capaces y emprendedores, aptos para servir en el campo de las actividades humanas que escogieron, será, en un vasto plano de educación democrática, el cuidado común, metódico y pertinaz, de la familia, de la escuela y de la sociedad, en todo el conjunto de sus instituciones.

Educación para el trabajo y el desarrollo económico

NO IGNORAMOS que la nación es una "realidad moral"; pero si la educación no puede desconocer, por eso mismo, ninguno de los aspectos morales, espirituales y religiosos de esa realidad, rica en tradiciones y recuerdos históricos, debe apelar igualmente a todas las fuerzas creadoras para ponerlas al servicio de los intereses colectivos del pueblo y de la cultura nacional. La educación pública ha de ser, pues, reestructurada para contribuir también, como es su obligación, al progreso científico y técnico, al trabajo productivo y al desarrollo económico. La reivindicación universal del mejoramiento de las condiciones de vida, con todas sus implicaciones económicas, sociales y políticas, no puede permanecer insensible

o más o menos indiferente a la educación en todos sus grados. Si en éste o en aquel sector, como en el de la enseñanza media y especialmente la técnica, la precaria situación en que aún se encuentra la educación está ligada a la etapa de desarrollo económico e industrial o, en otras palabras, si dependen de éste sus progresos, es legítimo investigar en qué sentido y medida la educación, en general, y, particularmente, la preparación científica y técnica puede o debe prestar su concurso a la emancipación económica del país. Los pueblos vienen demostrando que "su poder y riqueza dependen cada vez más de su preparación para alcanzarlos". No hay nadie que desconozca y no proclame la importancia y eficacia del papel de la educación, restaurada sobre bases nuevas, en la revisión de valores y mentalidades, en la creación de nuevos estilos de vida, como en la participación del propio progreso material. Si insistimos sobre este punto y hacemos mayor hincapié, no es sólo por las conclusiones a que nos lleva el análisis de la civilización actual y de sus condiciones especiales, sino también por ser éste exactamente, uno de los aspectos que más se han descuidado en nuestro sistema de enseñanza. La educación en todos los niveles debe, pues, como ya se indicó en congresos internacionales, "imbuir a la juventud consciente que el trabajo es la fuente de todas las conquistas materiales y culturales de la sociedad humana; inculcarle el respeto y la estima hacia el trabajo y el trabajador y enseñarle de manera activa, para el bienestar del pueblo, las realizaciones de la ciencia y de la técnica", que entre nosotros, apenas comenzaron a ser consideradas socialmente como de importancia capital.

La revolución industrial, de base científica y tecnológica, que se expande por todas partes, en grados variables de intensidad; las reivindicaciones económicas o la elevación progresiva de las masas y la lucha por mejorar sus condiciones de vida (pues la riqueza está evidentemente mal distribuida y, como ya tantas veces se recordó, "no debemos pensar que podemos continuar enriqueciéndonos impunemente mientras el resto de la población empobrece"); y, finalmente, la expansión del nacionalismo por todo el mundo, son hechos sumamente importantes ante los que no nos arriesgamos a cerrar los ojos, y cuyas repercusiones, en el plano educativo, se hacen cada vez más grandes y profundas. Nuestra organización educacional tendrá que someterse también a dichas influencias para ajustarse a las nuevas condiciones y sólo el Estado, por la abundancia de sus recursos y por la amplitud de su ámbito de acción, podrá hacer frente a tales problemas, dándoles soluciones adecuadas, instituyendo, manteniendo y ampliando cada vez más el sistema de enseñanza pública y estimulando, por todos los medios, las iniciativas de las entidades privadas. La inteligencia racional y el espíritu y métodos científicos que no obtuvieron sus primeros y grandes triunfos sino en el siglo XIX, denuncian su difusión por igual en las sociedades capitalistas y socialistas por la aplicación creciente de las nuevas técnicas en todos los dominios, por las crisis y rupturas de organización económica y social que provocaron, modificando profundamente los modos de vida y los estilos de pensamiento. Además de los intelectuales y estudiosos, cada vez más competentes, espíritus creadores en los dominios de la filosofía, de las ciencias, de las letras y de las artes, "tenemos que preparar (observó con razón uno de nosotros) la gran masa de jóvenes para las tareas comunes de la vida, que se han vuelto técnicas, cuando no difíciles, por el tipo de civilización que se ha desarrollado como consecuencia de nuestro pro-

greso en el conocimiento, y para los cuadros vastos, complejos y diversificados de las profesiones y prácticas a que se extendió el trabajo especializado. Cambiaron, pues, los alumnos, cambiaron los maestros, hoy numerosos y no todos llamados especialmente por la pasión del saber; y cambiaron los objetivos de la escuela, hoy prácticos, variados y más profesionales y de ciencia aplicada que de ciencia pura y desinteresada". Es lo que más o menos propugnaba ya Ruy Barbosa al alborar este siglo, cuando mostraba la necesidad de "limitar la superabundancia de teorías, robustecer científica y profesionalmente, a un mismo tiempo, la enseñanza, saturándola de práctica, de trabajos de investigación de hábitos experimentales".

Para la transformación del hombre y de su universo

Y TOCAMOS aquí un punto de suma importancia, en el que nos hemos detenido muchas veces y sobre el que escribió Luis Reissig una página excelente en la que analiza la técnica como factor revolucionario en la educación. El hecho de que coincidieran con frecuencia, en la apreciación de dichos problemas, los puntos de vista de pensadores y educadores de países diferentes, es una de las señales más características de la semejanza que presentan, en la civilización industrial, las situaciones concretas que esa semejanza viene creando por todas partes y que nos llevan a idénticas reflexiones. Con anterioridad a los descubrimientos científicos y sus extraordinarias aplicaciones técnicas que abrieron el campo a las tres grandes revoluciones industriales, "el papel principal de la enseñanza consistía en dotar al hombre de conocimientos e instrumentos para apropiarse de su ambiente y utilizarlo y, en seguida, para la transformación y evolución de este ambiente; pero, cuando las condiciones de su medio parecían mantener un recalcitrante estado de rigidez, como en el caso de la economía agropecuaria, la tendencia de la escuela era procurar que el individuo se adaptase y sometiese a su ambiente, como por ejemplo de la adaptación a la vida rural, cuando ese tipo de vida aparecía en forma predominante, renunciando así a estimular una característica singular y valiosa del hombre: la iniciativa para la transformación. Para el hombre de la era tecnológica, esa enseñanza de adaptación llega a ser perniciosa, pues el universo tiene que ser para él, cada vez más, un campo de experiencia y de renovación. La era tecnológica marca el fin del proceso de la enseñanza para la adaptación y el comienzo del proceso de enseñanza para la evolución del hombre y su universo, partiendo de condiciones técnicas creadas exclusivamente por él. Ya no debe preocupar tanto al hombre (las palabras siguen siendo de Reissig) el tipo de ambiente en que está viviendo, para ajustar a éste su sistema de enseñanza, aunque deba relacionarlos a ambos, pues está en trance de cambiar radicalmente toda clase de condiciones dadas. Antes había que aceptarlas y aprovecharlas lo mejor posible...; pero ahora no hay nada imposible, en principio, para el hombre, en lo que se refiere a transformaciones de las condiciones de su ambiente, sean favorables o adversas." De ahí la necesidad de una preparación científica y técnica que habilitará a las nuevas generaciones para que se sirvan, con eficacia y en escala cada vez mayores, de todos los instrumentos y recursos de que las armó la civilización actual.

LAS TRANSFORMACIONES profundas que se han operado como consecuencia "de la preponderancia de la economía industrial sobre las formas económicas que la habían precedido", determinan, de hecho, y tienen que determinar en los sistemas de enseñanza, grandes cambios que permitan "la amplia participación de todos en estudios y prácticas, desde la escuela primaria completa hasta los más altos niveles de estudios superiores". Ya se ve, una vez más, que esa participación, con la amplitud que debe tener, para abarcar toda la población en edad escolar, no puede ser sino obra del Estado, por la escuela universal, obligatoria y gratuita y en una sucesión de esfuerzos ininterrumpidos, a través de largos años, inspirados por una firme política nacional de educación. Ello significará, según la justa observación de Reissig, "la mayor revolución educacional de todos los tiempos porque será la mayor expresión popular de la capacidad de la mayoría para administrar, organizar y gobernar, como sólo hasta ahora han podido hacerlo las élites". A todo eso, como a cualquier plan de organización, con bases más sólidas y democráticas, de la educación nacional, se oponen abiertamente las fuerzas reaccionarias, y sabemos muy bien dónde éstas se encuentran y cuáles son sus mayores reductos de resistencia. En la lucha que ahora estalló y para la cual, intereses de orden variado, ideológicos y económicos, azuzaron a los grupos que se empeñaban en sostenerla, lo que al final se disputan, en nombre y so capa de libertad, es la reconquista de la dirección ideológica de la sociedad, una especie de retorno a la Edad Media y los recursos del erario público para mantener las instituciones privadas que, costeadas hipotéticamente por el Estado entre tanto, mas no fiscalizadas por él, se reservarían el derecho de cobrar la enseñanza hasta la más desenvuelta mercantilización de las escuelas. Serán desvíos y accidentes en el proceso histórico del desarrollo de la educación en el país: la historia, sin embargo, no avanza ordenadamente o dentro de un raciocinio lógico y el problema estriba ante todo, en saber a través de qué desórdenes, constructores o demoleedores, procuraremos, llegado el momento, encaminar nuestro orden, que es el que la Constitución Federal estableció y consulta los supremos intereses de la nación. En todo caso, esperamos que reconozcan nuestro desprendimiento, desinterés personal, devoción constante al bien público y a la causa de la enseñanza. "Todos los violentos —escribía Ruy— hicieron siempre, a su favor, el monopolio del patriotismo. Todos ellos tienen el privilegio nacional de patriotas por decreto propio y patriotas con exclusión de los que no militan en sus filas. No queremos creer que nuestro ilustre impugnador se encuentre en ese número. Pero de no estar en manos del fabricante, mucho recelo tenemos de que esa máquina de filtrar se convierta en máquina de oprimir."¹ Y nosotros, también patriotas —mas no exclusivamente—, y que nos preciamos de ser educadores, no sólo tenemos el derecho, sino el deber de luchar por una política que pueda acudir "a la sede incoercible de la educación en las masas populares", a que ya se refería Clemente Mariani, y de oponernos a todas las medidas radi-

1. Ruy Barbosa. Pelo exército e contra o militarismo. *En las Obras Completas. VII Campanhas Jornalisticas. Republica* (1893-1899). 2º volumen. Casa de Ruy Barbosa. Ministerio da Educacao. Rio, 1956.

cales que, bajo las apariencias engañosas de la libertad, tienden forzosamente a conducirnos al camino peligroso de la anarquía, cuando no de las presiones ideológicas, abiertas o disimuladas.

Firmado:

Fernando de Azevedo, A. F. de Almeida Junior, Anísio Teixeira, Abgar Renault, Raúl Bittencourt, Hermes Lima, A. Carneiro Leao, Arthur Moses, Paulo Duarte, Laerte Ramos de Carvalho, Nilton da Silva Rodríguez, C. Delgado de Carvalho, Mario de Brito, Sergio Buarque de Holanda, Nelson Werneck Sodré, A. Menezes de Oliveira, Florestan Fernandes, Joao Crus Costa, Afranio Coutinho, Paschoal Lemme, José Augusto Bezerra de Medeiros, J. Leite Lopes, Haiti Mussatche, Gabriel Fialho, Jacque Danon, Roberto Cardoso Oliveira, Oracy Nogueira, Branca Fialho, Maria Laura Mousinho, Egon Schaden, Lívio Teixeira, C. Nobrega da Cunha, Eurípedes Simoes de Paula, Carlos Correa Mascaro, Darei Ribeiro, Fernando Henrique Cardoso, Renato Jardim Moreira, Joel Martins, Raúl Rodrigues Gomes, Joaquim Faria Goes Filho, Jayme de Abreu, Ruy Galvao de Andrade Coelho, José Faria Goes Sobrinho, Aziz Simao, Maria Yeda Linhares, Eurialo Canabrava, Luis de Castro Faria, Amílcar Viana Martins, Annie Danon, Thales Melo de Carvalho, Ofelia Boisson, Joaquim Pimenta, Maria Isolina Pinheiro, Joaquim Ribeiro, María Isaura Pereira de Queiroz, Lucia Marques Pinheiro, Francisco Montoja, María José Garcia Werebe, Pedro Gouveia Filho, Ruth Correia Leite Cardoso, Perseu Abramo, Armanda Alvaro Alberto, Linneu Camargo Schutzer, Juraci Silveira, Samuel Werebe, Carlos Lyra, Douglas Monteiro, Moises Brejon, Paulo Leal Ferreira, Paulo Roberto de Paula e Silva, Jorge Leal Ferreira, A. H. Zimmermann, Diogenes Rodríguez de Oliveira, Silvestre Regusa, Nelson Martins, Paulo Maranhao, Alvaro Palmeira.

127

EN EL PROXIMO NUMERO
*se publicarán los siguientes trabajos:**

EVOLUCION O REVOLUCION	Arturo Uslar Pietri
LA HISTORIA Y LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO	Edmundo O'Gorman
SIGNIFICACION DEL GOBIERNO DE UNIDAD	
EN LA PROYECCION HISTORICA VENEZOLANA	Juan Liscano
EL ARTE Y LA FORMACION DE LA CONCIENCIA NACIONAL	Germán Arciniegas
EL DERECHO DE ASILO	Carlos Sánchez Viamonte
REFLEXIONES SOBRE EL ASILO DIPLOMATICO	Carlos Sanz de Santamaría
LA POLEMICA PEDAGOGICA EN EL BRASIL	Joao Camillo de Oliveira Torres
SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION BOLIVIANA	Robert Alexander
CARACTERES ORIGINARIOS DEL ESTADO VENEZOLANO	Ambrosio Oropesa
LA BRIZNA DE PAJA EN EL VIENTO	Aristóbulo Pardo

* Los trabajos que "Política" anuncia para su próximo número pueden ser reemplazados por otros según criterio del Consejo Directivo en atención a razones de actualidad no previsibles en la anticipada programación temática de la revista.

colaboran en este número *

LEOPOLDO ZEA

Filósofo mexicano. Catedrático universitario. Autor de varias obras sobre la historia y el pensamiento latinoamericanos. Con su monografía la revista abre el estudio de las causas que dificultan el afianzamiento de la vida democrática en Latinoamérica. En los próximos números "Política" publicará trabajos de destacados especialistas que analizarán la alternancia de los sistemas democráticos y dictatoriales desde distintos supuestos históricos, políticos, económicos, etcétera.

RAFAEL CALDERA

Abogado. Líder del Partido Socialcristiano Copei que juntamente con Acción Democrática y Unión Republicana Democrática integra el gobierno de coalición. Profesor en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad Católica "Andrés Bello". Presidente de la Cámara de Diputados. Autor de diversas obras sobre Derecho del Trabajo y Sociología de amplia difusión en Latinoamérica. Su larga actuación parlamentaria y su magisterio han gravitado decisivamente en la legislación del trabajo en Venezuela. Candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1958.

OCTAVIO PAZ

Mexicano. Poeta y ensayista. Ha sido Director de Organismos Internacionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Actualmente es Ministro Consejero de la Embajada de México en Francia.

JORGE GAITAN DURAN

Colombiano. Director de la revista "Mito". Ha publicado varios trabajos sobre Sociología y Política. Su última obra: "La Revolución Invisible". Reside en París.

JOSE FRANCISCO SUCRE

Venezolano. Crítico literario. Autor de varios ensayos sobre Sociología e Historia de la Cultura.

* Los datos biográficos de Ramón J. Velásquez, Pedro Duno, Pedro Miguel Pareles, colaboradores de este número, pueden verse en "Política" N° 1.